INFORME DE OBRA	
001	
CONTRATO DE OBRA 2723 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	TEMÍSTOCLES SUAREZ RODRÍGUEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	6.763.569
DIRECCIÓN	CARRERA 70C # 80-48
TELÉFONO/CELULAR	3003300135
EPS	FAMISANAR
FONDO DE PENSIONES	NO APLICA - PENSIONADO
CUENTA BANCARIA	*009870003358*
TIPO DE CUENTA	AHORROS
BANCO	DAVIVIENDA
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
OBJETO DEL CONTRATO	SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y/O SUSPENSIONES)	CINCUENTA (50) DÍAS CALENDARIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYENDO ADICIONES)	CIENTO OCHENTA MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS ($180.508.488,45) M/CTE.
FECHA ACTA DE INICIO	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PRÓRROGAS - SI APLICA (No. DE DÍAS/MESES)	NO APLICA
ADICIONES - SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	NO APLICA
SUSPENSIONES - SI APLICA (FECHA Y No. DE DÍAS/MESES)	NO APLICA
MODIFICACIONES – SI APLICA	ACTA MODIFICATORIA 001 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	08 DE NOVIEMBRE DE 2023
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1. Suscribir Acta de Inicio de común acuerdo con la Supervisión, a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción y legalización del presente contrato, de conformidad con el programa de trabajo.	

Se realizó la firma del acta de inicio del contrato y se entregaron los documentos requeridos para la suscripción de este, remitidos mediante oficio y anexos que contienen:

1. Plan de manejo de tráfico Peatonal (PMT) a fin de ser aprobado por la Dirección de Espacio público, e implementarlo con fin de garantizar la señalización en los lugares que sea necesario durante la ejecución de la obra.
2. Formulario diligenciado para aprobación de PMT
3. Política de seguridad y salud en el trabajo y política en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y política en prevención de acoso laboral firmada
4. Realizar entrega del Plan de trabajo y desarrollo de las actividades de SST mediante Plan de capacitación y desarrollo de las actividades de SST
5. Programa de protección contra caídas, en actividades que se realicen a más de 2 metros, hacia arriba y hacia abajo.
6. Documentos de sistemas de seguridad (arnés, eslingas) y EPPs
7. Certificado de trabajo en alturas de las personas que trabajen a más de 2 metros de altura, hacia arriba y hacia abajo.
8. Certificado de coordinador para trabajo en alturas, de quien autorice la realización de actividades a más de 2, hacia arriba y hacia abajo.
9. Hojas de seguridad de las sustancias químicas que se utilicen durante el proceso y matriz de compatibilidad

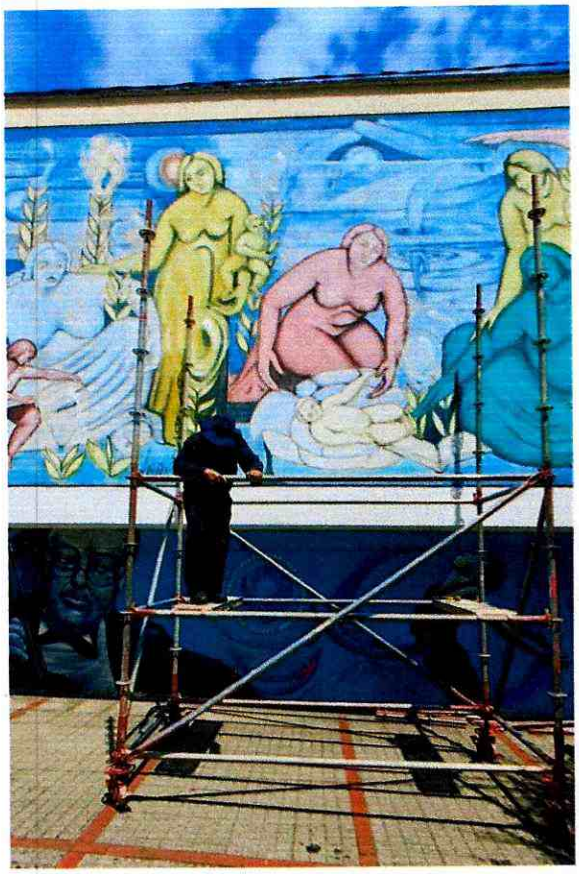
2. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las actividades contratadas, de acuerdo con la oferta económica presentada

A la fecha de presentación de este informe se han adelantado las actividades requeridas para la reparación de humedades en sustrato inmediato a las pinturas murales, así como se avanza en la intervención del mural "COSECHA DE ILUSIONES" como parte del cumplimiento del objeto contractual en cumplimiento de las especificaciones técnicas del ANEXO TECNICO No.3 y que se desarrollan en el siguiente numeral.

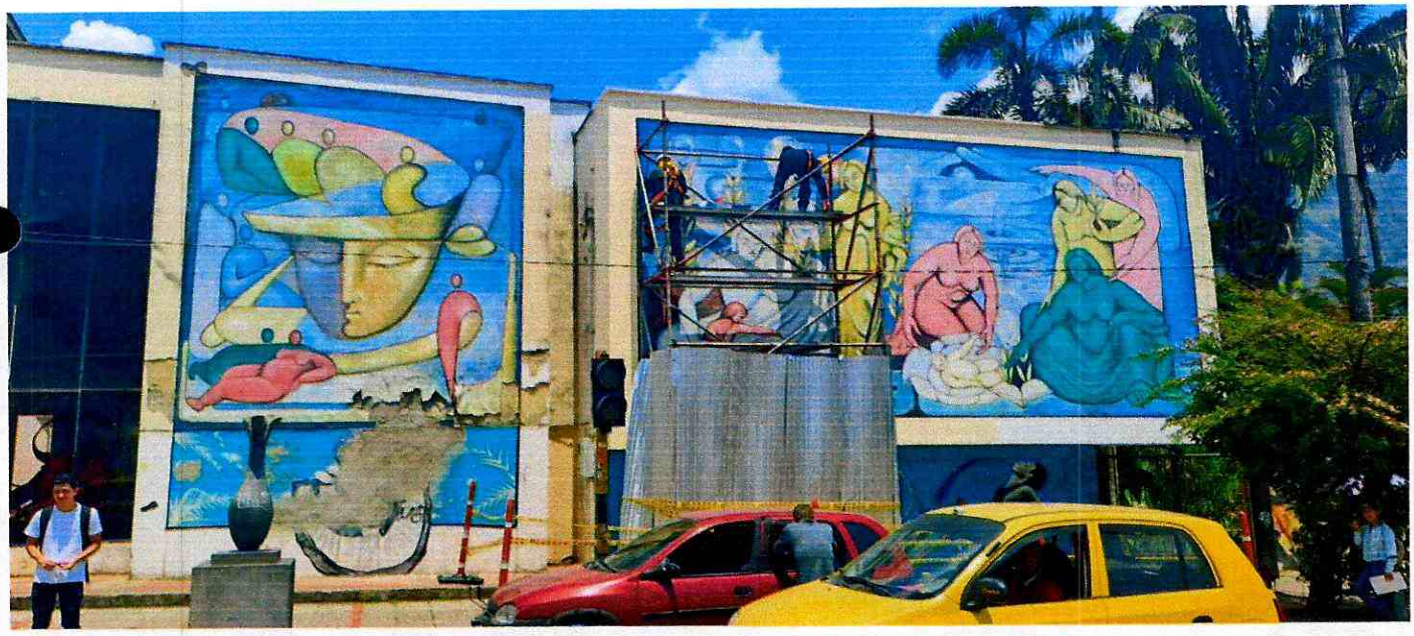
3. Realizar las intervenciones de los bienes muebles de interés cultural LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ENSUEÑO" Y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ de conformidad al tipo de intervención descrita en la propuesta y en cumplimiento de las especificaciones técnicas del ANEXO TECNICO No.3

ITEM 1. Alquiler de andamio certificado, incluye montaje, desmontaje y transporte

La actividad comprendió el alquiler, montaje, desmontaje y trasporte de andamios multidireccional certificado fabricados en acero estructural galvanizado cumpliendo con los requerimientos de la resolución 1409 de 2012 del Ministerio de Protección Social. A través de estos se garantiza un espacio de trabajo seguro, siendo estos unas estructuras versátiles, practicas, que permiten la ejecución de múltiples funciones y se adaptan según las dimensiones de los espacios.







Fotografía 1, 2 y 3 Proceso de armado e instalación de andamio certificado

ITEM 2. Señalización de encerramiento y pendones informativos

De acuerdo con lo reportado en el PMT, en la parte inferior de la torre de andamio, se realizará cerramiento perimetral (por los 4 costados, es decir 8,80 metros) en teja de zinc a 3.20 metros de altura desde el nivel del piso, con lo cual se aisló la zona de acceso a los peatones.

Con el fin de demarcar la zona de circulación peatonal se realizó la demarcación del paso peatonal, mediante la instalación de colombinas plásticas (delineadores tubulares) conectados mediante cinta de señalización amarilla y advirtiendo así el inicio y fin del tramo de intervención. También se realizó la instalación del pendón informativo.





Fotografía 4 y 5 Vistas implementación de tránsito peatonal



Fotografía 6 Vistas pendón informativo

ITEM 3. Reparación de humedades en sustrato inmediato

Esta actividad se ejecutó con el fin de reparar las humedades que afectan directamente al mural, lo cual implico la intervención de dos zonas a saber: la primera relacionada con la impermeabilización de la zona de canal perimetral de la parte superior del inmueble y la segunda, relacionada con la reparación de las zonas de fachada adyacentes al mural que presentaba deterioros como gritas, fisuras, desprendimientos de pañetes y faltantes, entre otros, deterioros que comprometen la apreciación estética de cada uno de los murales.

a. Impermeabilización de la zona de canal perimetral de la parte superior del inmueble

Al realizar la inspección de la zona perimetral de la fachada se observaron láminas de flanche incompletas, agarradas con puntilla, no embebidas, cinta asfáltica caída y de igual manera separaciones entre las láminas y el muro que las apoya, lo cual permite paso de agua al interior de la cubierta. Adicionalmente el muro de apoyo se encontraba en avanzado estado de deterioro.



Fotografía 7 Vista general estado zona perimetral superior fachada y canal



Fotografía 8, 9 y 10 Detalle estado zona perimetral superior fachada y canal

Para la reparación de estas zonas se realizan las siguientes actividades:

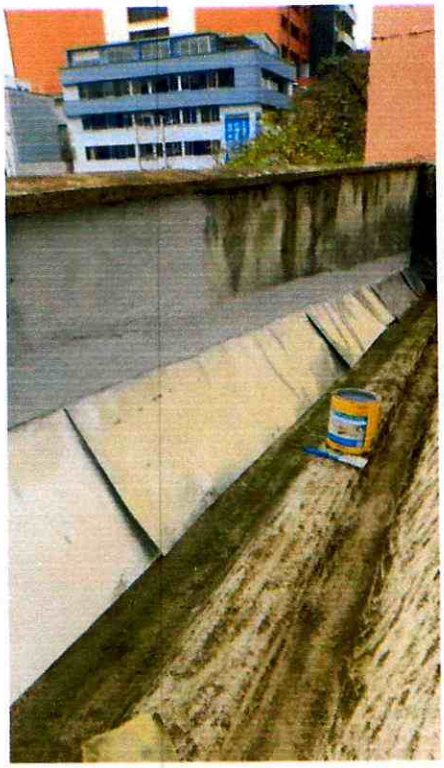
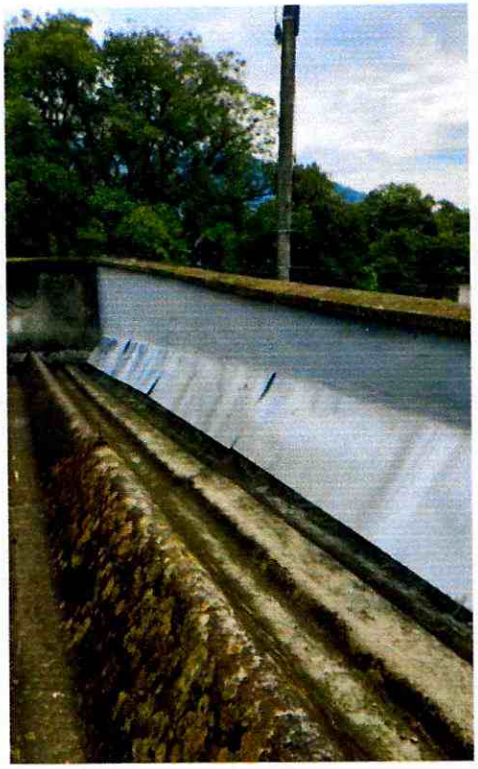
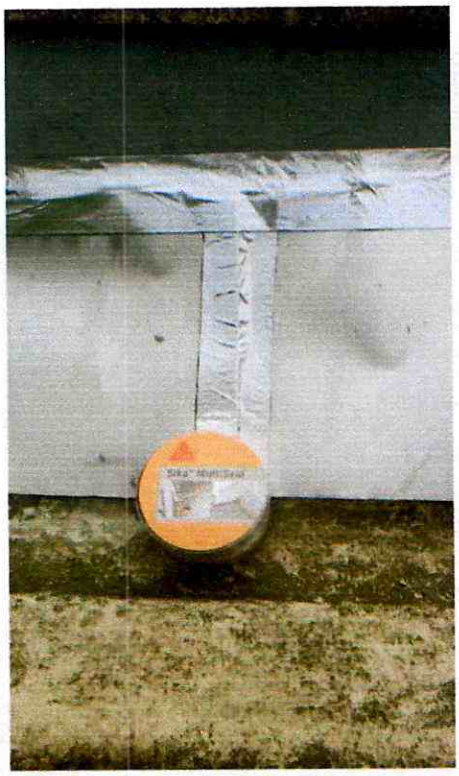
- Se realiza el retiro de láminas antiguas sobre toda la longitud a intervenir.
- Se retiro el pañete dañado y desprendido del muro de apoyo.
- Limpieza general de la zona como sobrantes de materiales retirados y basura
- Aplicación de mortero de pañete en toda el área del muro bajo de apoyo.
- Cortes con pulidora en el muro de apoyo para encaje de lámina en adherencia del muro bajo.
- Cortes y dobleces de lámina para pestaña adherida al muro bajo de apoyo.
- Encaje de pestaña de la lámina y sellado de adherencia con mortero de pega y sellante Sikaflex construction.
- Aplicación de sikafill para impermeabilización de toda la superficie.
- Instalación de malla de zaranda para prevenir nidos de aves
- Instalación de cinta asfáltica en toda la longitud de intervención.

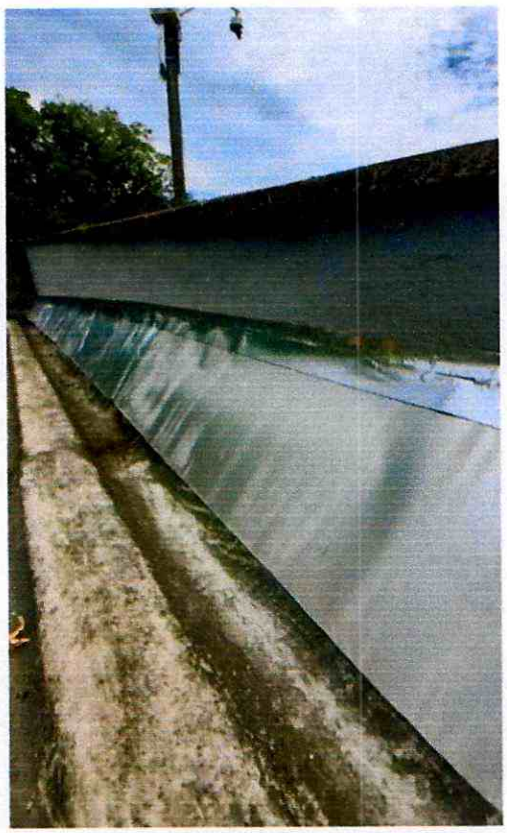







Fotografía 11, 12, 13, 14, 15 y 16 Reparaciones en zona perimetral de fachada y canal



Fotografía 17, 18, 19, 20 y 21 Reparaciones en zona perimetral de fachada y canal





Fotografía 22 y 23 Registro fotográfico final intervención borde de fachada y canal

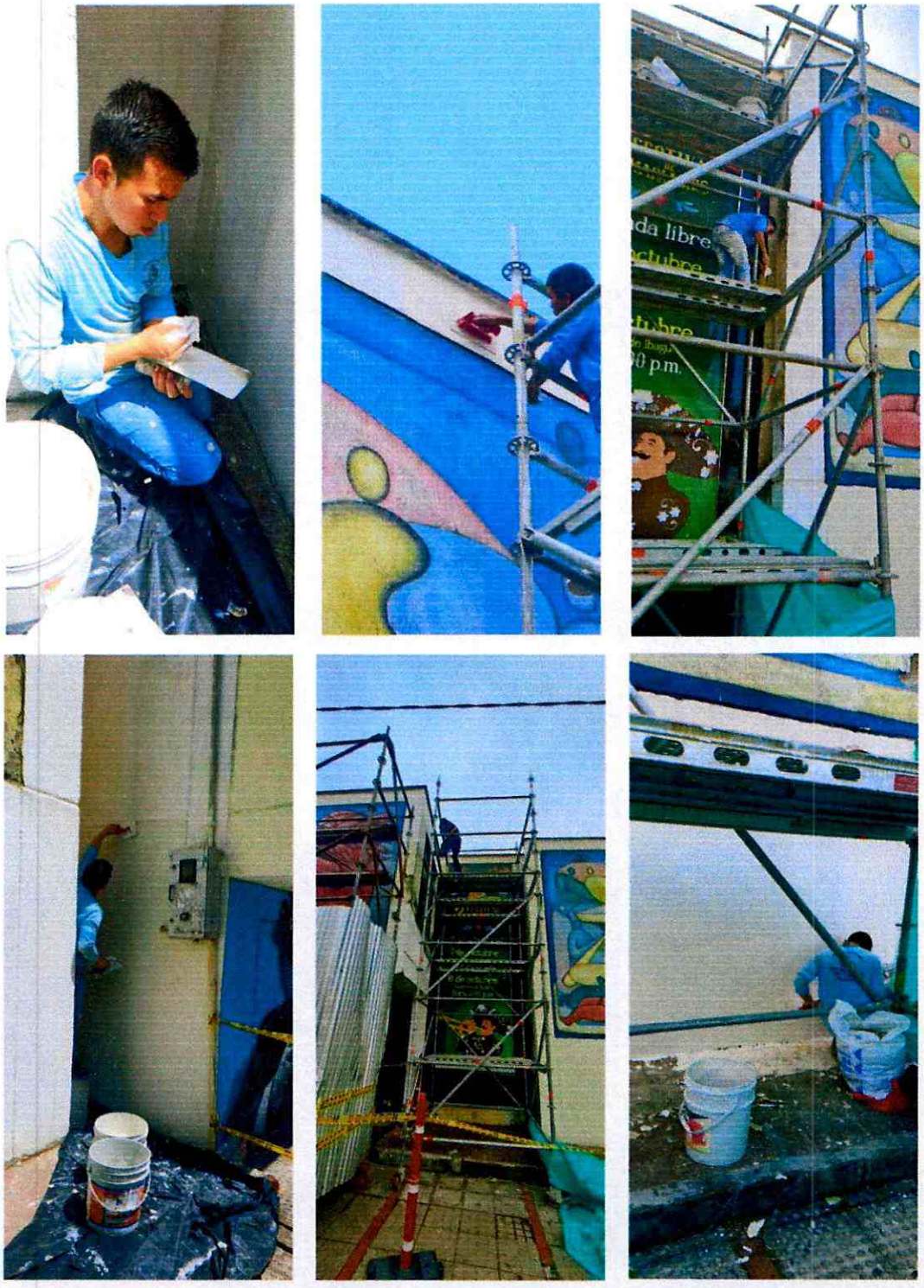
b. Fachada adyacente a los murales

Como aso inicial se procedió al retiro tal del pañete adyacente a cada una de las pinturas murales, posteriormente se realizó una nivelación de las superficies mediante el uso de una mezcla compuesta por yeso, mortero y greconal, esta ultima es una resina acrílica que tiene una alta resistencia a la intemperie y a superficies alcalinas y permite garantizar una superficie apta para la adherencia del siguiente producto.



Fotografía 24, 25, 26, 27, 28 y 29 Detalle reparación fachada adyacente a murales

Posteriormente se aplicó Graniplast, que es un revestimiento plástico de acabado texturizado elaborado con granos de cuarzo de tamaño controlado, resistente a la intemperie ofreciendo una durabilidad de hasta 2 años en exterior, posterior a la aplicación se realiza el sello de superficie con herramienta menor para generar acabado rugoso de los muros.



Fotografía 30, 31, 32, 33, 34 y 35 Detalle aplicación Graniplast en la totalidad de la fachada adyacente a murales

ITEM 4. Limpieza superficial en seco y eliminación de manchas

Consistió en la eliminación de la suciedad no consistente acumulada sobre la representación mural identificada como "Cosecha de ilusiones", se utilizaron brochas anchas de cerda suave, iniciando la eliminación de la suciedad desde la parte superior desplazándose desde un costado hasta otro, descendiendo hasta llegar a la parte baja de las composiciones.

Las brochas utilizadas en esta actividad fueron limpiadas constantemente para evitar que la superficie pictórica se manche por efectos de la acumulación y arrastre de la suciedad acumulada en éstas. En los espacios en donde se presentaron grietas y fisuras, se utilizaron peras de caucho para insuflar aire al interior de las cavidades con el objetivo de eliminar el polvo y suciedad acumulada.







Fotografía 36, 37, 38, 39 y 40 Limpieza superficial en seco y eliminación de manchas

4. Entregar los informes parciales establecidos, y un (1) informe final de los bienes muebles intervenidos en cumplimiento de la ficha técnica establecida en el ANEXO TECNICO No.3 donde se registre el proceso realizado con las respectivas fichas de mantenimiento de los mismos. Dichos informes deberán proporcionar una secuencia fotográfica en alta definición con el antes y después de ejecutadas, manteniendo las mismas visuales.

El presente documento se constituye como el informe parcial No. 1 para tramite del primer pago equivalente al 30% del contrato conforme a la cláusula 6. Forma de pago.

A continuación, se presenta el cuadro de avance de ejecución que para el periodo reportado corresponde al 20,06%

CONDICIONES CONTRACTUALES						CORTE 1 20/09/2023 al 08/10/2023		TOTAL EJECUTADO		SALDO POR EJECUTAR	
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT	TOTAL	CANT	TOTAL	CANT	TOTAL
1	Alquiler de andamio certificado, incluye montaje, desmontaje y transporte	Dia	45	$ 125.500,00	$ 5.647.500,00	14,00	$ 1.757.000,00	14,00	$ 1.757.000,00	31,00	$ 3.890.500,00
2	Señalización de encerramiento y pendones informativos	Dia	45	$ 20.500,00	$ 922.500,00	14,00	$ 287.000,00	14,00	$ 287.000,00	31,00	$ 635.500,00
3	Reparación de humedades en sustrato inmediato	mt2	130	$ 171.200,00	$ 22.256.000,00	130,00	$ 22.256.000,00	130,00	$ 22.256.000,00	-	$ -
4	Limpieza superficial en seco y eliminación de manchas	mt2	130	$ 67.200,00	$ 8.736.000,00	48,59	$ 3.265.416,00	48,59	$ 3.265.416,00	81,41	$ 5.470.584,00
5	Readhesión de capa pictórica con desprendimiento	mt2	39	$ 93.000,00	$ 3.627.000,00	-	$ -	-	$ -	39,00	$ 3.627.000,00
6	Relleno de grietas y fisuras	ml	60	$ 88.000,00	$ 5.280.000,00	-	$ -	-	$ -	60,00	$ 5.280.000,00
7	Readhesión de revoque y enlucido	mt2	79	$ 182.500,00	$ 14.417.500,00	-	$ -	-	$ -	79,00	$ 14.417.500,00
8	Resanes de revoque	mt2	68	$ 128.500,00	$ 8.738.000,00	-	$ -	-	$ -	68,00	$ 8.738.000,00
9	Limpieza húmedo de capa pictorica	mt2	130	$ 159.000,00	$ 20.670.000,00	-	$ -	-	$ -	130,00	$ 20.670.000,00
10	Reintegración cromática	mt2	39	$ 940.000,00	$ 36.660.000,00	-	$ -	-	$ -	39,00	$ 36.660.000,00
11	Resina acrílica al 100% a base de Etil-metacrilato	mt2	130	$ 67.000,00	$ 8.710.000,00	-	$ -	-	$ -	130,00	$ 8.710.000,00
12	Pintura tipo coraza para los muros que no presentan pintura mural en la fachada	mt2	110	$ 16.200,00	$ 1.782.000,00	-	$ -	-	$ -	110,00	$ 1.782.000,00
SUBTOTAL					$ 137.446.500,00		$ 27.565.416,00		$ 27.565.416,00		$ 109.881.084,00
Administracion				20%	$ 27.489.300,00		$ 5.513.083,20		$ 5.513.083,20		$ 21.976.216,80
Imprevistos				3%	$ 4.123.395,00		$ 826.962,48		$ 826.962,48		$ 3.296.432,52
Utilidad				7%	$ 9.621.255,00		$ 1.929.579,12		$ 1.929.579,12		$ 7.691.675,88
IVA sobre Utilidad				19%	$ 1.828.038,45		$ 366.620,03		$ 366.620,03		$ 1.461.418,42
TOTAL					$ 180.508.488,45		$ 36.201.660,83		$ 36.201.660,83		$ 144.306.827,62

% AVANCE CORTE 1	TOTAL EJECUTADO	% POR EJECUTAR
20,06%	20,06%	79,94%

Anexo 1. Corte de obra y memoria de cantidades

5. Hacerse cargo de los costos que impliquen todos los materiales, elementos de protección personal y en general todo lo necesario para la ejecución del objeto contractual.

Todos los gastos de materiales, alquiler de equipos y herramientas, así como los honorarios de personal profesional, técnico y/o auxiliar son pagados por TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ en calidad de contratista.

6. Apoyar en el fortalecimiento de la estrategia de salvaguarda del municipio de Ibagué a través de la socialización de las intervenciones realizadas en los bienes de interés cultural denominados; LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ENSUEÑO" Y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUE.

Las actividades de socialización están programadas para el 13 de octubre y 2 de noviembre de 2023, en el auditorio de la Biblioteca Soledad Rengifo.

7. Diseñar el plan de manejo de tráfico Peatonal (PMT) a fin de ser aprobado por la Dirección de Espacio público, e implementarlo con fin de garantizar la señalización en los lugares que sea necesario en cuanto al cargue y descargue de material y garantizando que las áreas a intervenir estén aisladas en los lugares necesarios, para evitar el tránsito e intromisión de personas ajenas a la obra.

Se realizo el diseño del documento PMT el cual fue radicado ante la SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD bajo Radicado 78325 de 2023. De igual forma se realizo el pago de los servicios de PMT.

Ver anexo 2. Soportes PMT

8. Mantener los sitios aledaños a la obra libre de residuos, herramientas y elementos sobrantes dejando los mismos completamente aseados, y recogiendo los escombros producto de la demolición, conservándolos en las condiciones en que se encuentran antes de la iniciación de los trabajos y reponerlas o repararlas a su costa, en caso de que las destruya o dañe durante la ejecución del contrato.

Los espacios aledaños a los murales como zona principal de intervención se tuvieron libres y limpios en todo momento. No se generaron escombros por demoliciones dado que no se realizaron. Sin embargo, los residuos de obra fueron debidamente recogidos a diario conservando las zonas limpias y aseadas.

9. El Contratista será responsable de todos los accidentes que pueda sufrir su personal, el supervisor, visitantes autorizados o transeúntes, como resultado de la negligencia o descuido en tomar las medidas de seguridad necesarias por falta de señales aprobadas y medidas de seguridad inadecuada, de explosivos y materiales inflamables. Por consiguiente, todas las indemnizaciones serán por cuenta del Contratista.

No se generó ningún tipo de accidente en el personal, el supervisor, visitantes autorizados o transeúntes, dado que se contaron con todas las medidas de seguridad y se realizó la implementación del PMT.

10. Cancelar el valor de los impuestas o contribuciones que se generen con la suscripción del presente contrato.

Para el periodo, las contribuciones que se ha causado con la suscripción del contrato están asociadas a las pólizas de cumplimiento y el pago de los derechos del PMT, que han sido pagadas por el contratista oportunamente.

Obligaciones del SISTEMA DE GESTIÓN-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SST:

1. El contratista adoptará igualmente las medidas de salubridad e higiene requeridas para proporcionar a sus trabajadores las condiciones de seguridad indispensables para la conservación de la salud.

Durante el desarrollo del contrato, se adoptaron todas las medidas de bioseguridad e higiene requeridas y se proporcionaron a los trabajadores todas las condiciones de seguridad para mantenerse en perfecto estado de salud.





2. Cumplir con la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo y demás normatividad aplicable relacionada en cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo de la entidad durante el desempeño de las actividades objeto del contrato; así mismo, cumplir con las disposiciones de gestión ambiental contenidas en las normas, políticas, ulas y circulares y demás que se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato, así, como atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos y requerimientos del contrato.

Se cumplió con las disposiciones de seguridad y salud en el trabajo, como se evidenciará en el desarrollo de las obligaciones subsiguientes.

3. Cumplir con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, capitulo 4, articulo 16 "obligaciones del contratista" relativo al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.

En consonancia con la normatividad relacionada y el articulo 16 se dio cumplimiento a las obligaciones así:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
Para lo cual se realizó la socialización de las políticas del sistema de salud y seguridad en el trabajo

Ver anexo 3 Políticas Seguridad y Salud en el trabajo

. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.

Se suministraron los elementos de protección personal para la ejecución de las actividades contratadas y los costos de las mismas fueron asumidos por TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ en calidad de contratista.

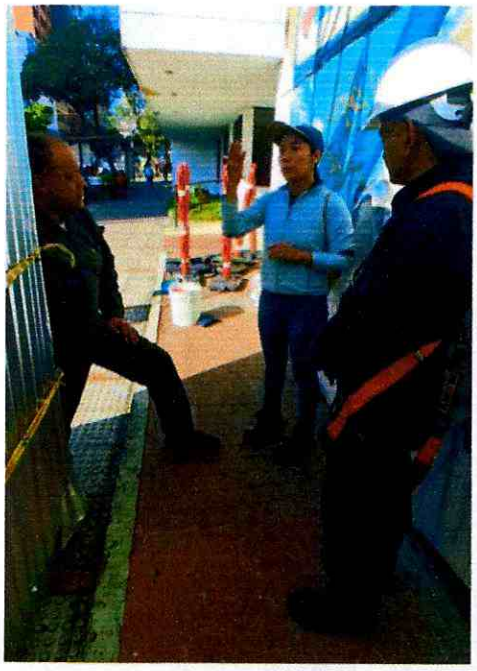




3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Reporte para el periodo	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 AL 08 DE OCTUBRE DEL 2023
REPORTE	**CANTIDAD**
INCIDENTES	0
ACCIDENTES DE TRABAJO	0
ENFERMEDADES LABORALES.	0

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.





5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se dio cumplimiento mediante el acompañamiento y verificación de cumplimiento de las condiciones HSEQ durante el desarrollo de la obra por parte del profesional SISO de la obra con el fin de colaborar en la realización del procedimiento de trabajo mediante el aseguramiento de este, fomentando cultura preventiva a los trabajadores y a su vez realizando conciencia para evitar la aparición de accidentes laborales y enfermedades derivadas del mismo.

6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

No se presentaron novedades en referencia a la ejecución de las actividades SST en el marco de la ejecución del contrato, así como tampoco se presentaron accidentes ni incidentes de trabajo.

4. Registro de Inducción en SST, de todo el personal que apoyara el desarrolla del contrato o convenio, antes de hacer acta de inicio

Se realizó inducción SST donde se informó las generalidades del contratista TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ y donde se da a conocer el proyecto y las actividades, se informan las políticas SST, políticas (alcohol, drogas y tabaquismo, acoso laboral), notificación de riesgos, seguridad social, atención emergencias, enfermedad laboral, enfermedad general, reporte y atención de emergencias, elementos de protección personal, reporte de condiciones inseguras, exámenes médicos laborales.

Ver anexo 4 Registro de asistencia inducción SST

5. Presentar el registro de entrega de E.P.P, según aplique para el desarrollo del contrato o convenio

Se realiza la entrega de la dotación de EPPs del personal para el desarrollo del contrato.

Ver anexo 5 Registro de entrega EPPs

6. Política de seguridad y salud en el trabajo y política en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y política en prevención de acoso laboral firmadas.

Como se informó en la obligación 4, estas políticas fueron socializadas en inducción SST. La información puede ser consultada en el anexo 3 Políticas Seguridad y Salud en el trabajo

7. Realizar entrega del Plan de trabajo y desarrollo de las actividades

Este documento se entregó a la supervisión como parte de los documentos iniciales contractuales y se anexa al presente documento.

Ver anexo 6 Remisión Plan de Trabajo

8. Realizar entrega Plan de capacitación y desarrollo de las actividades de SST.

Este documento se entregó a la supervisión como parte de los documentos iniciales contractuales y se anexa al presente documento. Las capacitaciones realizadas fueron:

- Importancia del uso de elementos de protección personal realizado el 29 de septiembre de 2023
- Importancia de conocer las fichas de seguridad para la manipulación de productos químicos realizado el 30 de septiembre de 2023
- Autocuidado como parte fundamental en la seguridad y salud en el trabajo realizado el 2 de octubre de 2023
- Aspectos generales sobre la seguridad y salud en el trabajo, identificación de condiciones inseguras y riesgos asociados al trabajo realizado el 03 de octubre de 2023
- Divulgación uso de Epp´s y recomendaciones generales en trabajo seguro en alturas realizado el 4 de octubre de 2023
- Clases de riesgos realizado el 5 de octubre de 2023

- Acoso laboral y comité de convivencia realizado el 6 de octubre de 2023

Ver anexo 7 Plan de capacitación SST y listados de soportes de capacitaciones

9. Realizar el programa de protección contra caídas, en actividades que se realicen a más de 2 metros, hacia arriba y hacia abajo y Hoja de vida de dispositivos de seguridad - arnés. eslingas, cuerdas

Este documento se entregó a la supervisión como parte de los documentos iniciales contractuales y se anexa al presente documento. Se aplicación de ATS y permisos de trabajos correspondientes al trabajo a realizar.

Ver anexo 8 Programa de protección contra caídas, ATS y permisos de trabajo

10. Presentar Certificado de trabajo en alturas para las personas que trabajen a más de 2 metros de altura, hacía arriba y hacia abajo.

Se anexan los certificados de trabajo en alturas de las personas que trabajan a mas de 2 metros de altura.

Ver anexo 9 Certificado de trabajo en alturas

11. Certificado de coordinador para trabajo en alturas, de quien autorice la realización de actividades a más de 2m, hacia arriba y hacia abajo.

Se anexan los certificados de coordinador de trabajo en alturas

Ver anexo 10 Certificado de trabajo en alturas

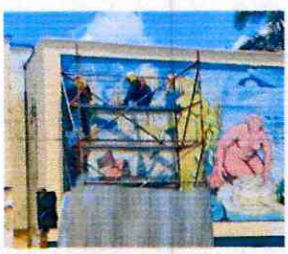
12. Hojas de seguridad de las sustancias químicas que se utilicen durante el proceso y matriz de compatibilidad

Se anexan las hojas de seguridad y matriz de compatibilidad

Ver anexo 11 Hojas de seguridad y matriz de compatibilidad

13. Usar siempre ropa adecuada, y siempre que sea necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta.

Como se ha evidenciado a lo largo del informe se realizo la entrega de los elementos de protección personal (anexo 5 y se usaron de manera correcta.






Obligaciones del SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL-SGA:
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente del agua y la energía. Las actividades de restauración de los murales no implican uso excesivo de agua ni de energía, dado que se aprovecha la luz día como fuente de iluminación natural.
2. Realizar el manejo adecuado de los residuos que se generen durante la ejecución del contrato, para el caso de los residuos peligrosos RESPEL y/o residuos de construcción y/o demolición RCD, anexar los certificados de disposición final respectivos, lo anterior siempre que en el desarrollo del objeto contractual se generen este tipo de residuos. No aplica para el presente contrato, dado que no se generaron residuos peligrosos RESPEL y/o residuos de construcción y/o demolición RCD.
3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. lo anterior siempre que en el desarrollo del objeto contractual se requiera la manipulación de productos químicos. No aplica para el presente contrato, dado que no utilizan productos químicos.
4. El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones. El contratista en su compromiso de minimizar el impacto ambiental como parte de sus acciones realiza el uso de luz solar como fuente de iluminación principal. Se realizan buenas practicas en reciclaje de materiales.

Cordialmente

Temístocles Suárez Rodríguez.
Restaurador de Bienes Muebles
Contratista

ACTA DE CORTE DE OBRA 1

PERIODO: **SEPTIEMBRE 20 HASTA OCTUBRE 8 DE 2023**

Contratante: MUNICIPIO DE IBAGUÉ
Contratista: Temistocles Suarez Rodriguez
Contrato de obra: 2273 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Objeto: SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ

CONDICIONES CONTRACTUALES						CORTE 1 20/09/2023 al 08/10/2023		TOTAL EJECUTADO		SALDO POR EJECUTAR	
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CANT	TOTAL	CANT	TOTAL	CANT	TOTAL
1	Alquiler de andamio certificado, incluye montaje, desmontaje y transporte	Dia	45	$ 125.500,00	$ 5.647.500,00	14,00	$ 1.757.000,00	14,00	$ 1.757.000,00	31,00	$ 3.890.500,00
2	Señalización de encerramiento y pendones informativos	Dia	45	$ 20.500,00	$ 922.500,00	14,00	$ 287.000,00	14,00	$ 287.000,00	31,00	$ 635.500,00
3	Reparación de humedades en sustrato inmediato	mt2	130	$ 171.200,00	$ 22.256.000,00	130,00	$ 22.256.000,00	130,00	$ 22.256.000,00	-	$ -
4	Limpieza superficial en seco y eliminación de manchas	mt2	130	$ 67.200,00	$ 8.736.000,00	48,59	$ 3.265.416,00	48,59	$ 3.265.416,00	81,41	$ 5.470.584,00
5	Readhesión de capa pictórica con desprendimiento	mt2	39	$ 93.000,00	$ 3.627.000,00	-	$ -	-	$ -	39,00	$ 3.627.000,00
6	Relleno de grietas y fisuras	ml	60	$ 88.000,00	$ 5.280.000,00	-	$ -	-	$ -	60,00	$ 5.280.000,00
7	Readhesión de revoque y enlucido	mt2	79	$ 182.500,00	$ 14.417.500,00	-	$ -	-	$ -	79,00	$ 14.417.500,00
8	Resanes de revoque	mt2	68	$ 128.500,00	$ 8.738.000,00	-	$ -	-	$ -	68,00	$ 8.738.000,00
9	Limpieza húmedo de capa pictorica	mt2	130	$ 159.000,00	$ 20.670.000,00	-	$ -	-	$ -	130,00	$ 20.670.000,00
10	Reintegración cromática	mt2	39	$ 940.000,00	$ 36.660.000,00	-	$ -	-	$ -	39,00	$ 36.660.000,00
11	Resina acrílica al 100% a base de Etil-metacrilato	mt2	130	$ 67.000,00	$ 8.710.000,00	-	$ -	-	$ -	130,00	$ 8.710.000,00
12	Pintura tipo coraza para los muros que no presentan pintura mural en la fachada	mt2	110	$ 16.200,00	$ 1.782.000,00	-	$ -	-	$ -	110,00	$ 1.782.000,00
SUBTOTAL					**$ 137.446.500,00**		**$ 27.565.416,00**		**$ 27.565.416,00**		**$ 109.881.084,00**
Administracion				20%	$ 27.489.300,00		$ 5.513.083,20		$ 5.513.083,20		$ 21.976.216,80
Imprevistos				3%	$ 4.123.395,00		$ 826.962,48		$ 826.962,48		$ 3.296.432,52
Utilidad				7%	$ 9.621.255,00		$ 1.929.579,12		$ 1.929.579,12		$ 7.691.675,88
IVA sobre Utilidad				19%	$ 1.828.038,45		$ 366.620,03		$ 366.620,03		$ 1.461.418,42
TOTAL					**$ 180.508.488,45**		**$ 36.201.660,83**		**$ 36.201.660,83**		**$ 144.306.827,62**

% AVANCE CORTE 1	TOTAL EJECUTADO	% POR EJECUTAR
20,06%	20,06%	79,94%

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
C.C. No 6.763.569 de Tunja
CONTRATISTA

DIANA CATALINA BONILLA
SECRETARIA DE CULTURA
Profesional Universitario Grado 10
SUPERVISORA

MUNICIPIO DE IBAGUÉ

ACTA DE CORTE DE OBRA 1

MEMORIAS DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA	2273 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO	SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ
CONTRATISTA	TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
SUPERVISOR	DIANA CATALINA BONILLA

ITEM N°	UNIDAD	DESCRIPCION	PERIODO DE CORTE
1	Dia	Alquiler de andamio certificado, incluye montaje, desmontaje y transporte	**SEPTIEMBRE 20 HASTA OCTUBRE 8 DE 2023**

Area para fotografia de evidencia







LOCALIZACION	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
25 de septiembre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
26 de septiembre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
27 de septiembre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
28 de septiembre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
29 de septiembre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
30 de septiembre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
1 de octubre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
2 de octubre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
3 de octubre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
4 de octubre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
5 de octubre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
6 de octubre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
7 de octubre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
8 de octubre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
Cantidad ejecutada				**14,00**

OBSERVACIONES:

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
Contratista de Obra - Restaurador de bienes muebles

MUNICIPIO DE IBAGUE

ACTA DE CORTE DE OBRA 1

MEMORIAS DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA	2273 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO	SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ
CONTRATISTA	TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
SUPERVISOR	DIANA CATALINA BONILLA

ITEM N°	UNIDAD	DESCRIPCION	PERIODO DE CORTE
2	Dia	Señalización de encerramiento y pendones informativos	**SEPTIEMBRE 20 HASTA OCTUBRE 8 DE 2023**

Area para fotografia de evidencia







LOCALIZACION	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
25 de septiembre de 2023	N/A	N/A	1	1,00
26 de septiembre de 2023			1	1,00
27 de septiembre de 2023			1	1,00
28 de septiembre de 2023			1	1,00
29 de septiembre de 2023			1	1,00
30 de septiembre de 2023			1	1,00
1 de octubre de 2023			1	1,00
2 de octubre de 2023			1	1,00
3 de octubre de 2023			1	1,00
4 de octubre de 2023			1	1,00
5 de octubre de 2023			1	1,00
6 de octubre de 2023			1	1,00
7 de octubre de 2023			1	1,00
8 de octubre de 2023			1	1,00
Cantidad ejecutada				**14,00**

OBSERVACIONES:

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
Contratista de Obra - Restaurador de bienes muebles

MUNICIPIO DE IBAGUÉ

ACTA DE CORTE DE OBRA 1

MEMORIAS DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA	2273 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO	SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ
CONTRATISTA	TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
SUPERVISOR	DIANA CATALINA BONILLA

ITEM N°	UNIDAD	DESCRIPCION	PERIODO DE CORTE
3	mt2	Reparación de humedades en sustrato inmediato	**SEPTIEMBRE 20 HASTA OCTUBRE 8 DE 2023**

Area para fotografia de evidencia



LOCALIZACION			CANTIDAD	TOTAL
Zonas de canal			20	20,00
Area de fachada			110	110,00
Cantidad ejecutada				**130,00**

OBSERVACIONES:

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
Contratista de Obra - Restaurador de bienes muebles

MUNICIPIO DE IBAGUÉ

ACTA DE CORTE DE OBRA 1

MEMORIAS DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA	2273 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO	SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ
CONTRATISTA	TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
SUPERVISOR	DIANA CATALINA BONILLA

ITEM N°	UNIDAD	DESCRIPCION	PERIODO DE CORTE
4	mt2	Limpieza superficial en seco y eliminación de manchas	SEPTIEMBRE 20 HASTA OCTUBRE 8 DE 2023

Area para fotografia de evidencia







LOCALIZACION	ALTO	ANCHO	CANTIDAD	TOTAL
Mural Cosecha de ilusiones	4,75	10,23	N/A	48,59
Cantidad ejecutada				**48,59**

OBSERVACIONES:

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
Contratista de Obra - Restaurador de bienes muebles

Temistocles Suarez Rodriguez
Restaurador de Bienes Muebles

SECRETARIA DE MOVILIDAD
FECHA: 28 SEP 2023
HORA:
RADICACIÓN: 78325
FOLIO: 11

Ibagué, 25 de septiembre de 2023

Señores:
SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD
Ibagué

Asunto: Solicitud APROBACION PMT para restauración de (3) murales ubicados en la biblioteca Soledad Rengifo de la ciudad de Ibagué

Cordial saludo,

Por medio del presente se solicita APROBACION Y/O CONCEPTO FAVORABLE a la SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD DE IBAGUE para la implementación de las actividades de Plan de Manejo de Tránsito Peatonal (PMT) para la ejecución del contrato de 2723 – 2023, el cual tiene por objeto "...SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ... "suscrito entre el MUNICIPIO DE IBAGUE y TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ.

A continuación, se realiza la descripción del proyecto a ejecutar especificando los datos de los murales a restaurar y las actividades a ejecutar.

I. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE IBAGUE
CONTRATISTA:	TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
OBJETO:	SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ
SUPERVISIÓN:	Diana Catalina Bonilla Profesional Universitario grado 10 Secretaria de Cultura
FECHA DE INICIO:	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2023

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar por el contratista Temístocles Suarez es la ejecución de las obras de intervención del tipo conservación restauración de tres (3) murales ubicados en la biblioteca Soledad Rengifo de la ciudad de Ibagué, a saber:

- Las lavanderas y el mohán

Dirección: Carrera 70 C No 80 – 48 Apto 1002 Torre 2. (300)3300135
Email: temistoclessuarez@yahoo.com
Bogotá D.C. – Colombia

Temístocles Suárez Rodríguez
Restaurador de Bienes Muebles

CONTRATO No 2723-2023

Ibagué, 25 de septiembre de 2023

Señores:
SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD
Ibagué

Asunto: Solicitud APROBACION PMT para restauración es (3) murales ubicados en la biblioteca Soledad Rengifo de la ciudad de Ibagué

Cordial saludo,

Por medio del presente se solicita APROBACION Y/O CONCEPTO FAVORABLE a la SECRETARÍA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD DE IBAGUE para la implementación de las actividades de Plan de Manejo de Tránsito Peatonal (PMT) para la ejecución del contrato de 2723 – 2023, el cual tiene por objeto "...SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ... "suscrito entre el MUNICIPIO DE IBAGUE y TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ.

A continuación, se realiza la descripción del proyecto a ejecutar especificando los datos de los murales a restaurar y las actividades a ejecutar.

I. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE IBAGUE
CONTRATISTA:	TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
OBJETO:	SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ
SUPERVISIÓN:	Diana Catalina Bonilla Profesional Universitario grado 10 Secretaria de Cultura
FECHA DE INICIO:	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2023

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar por el contratista Temístocles Suarez es la ejecución de las obras de intervención del tipo conservación restauración de tres (3) murales ubicados en la biblioteca Soledad Rengifo de la ciudad de Ibagué, a saber:

- Las lavanderas y el mohán

Dirección: Carrera 70 C No 80 – 48 Apto 1002 Torre 2. (300)3300135
Email: temistoclessuarez@yahoo.com
Bogotá D.C. – Colombia

- El sueño y el ensueño
- Cosecha de ilusiones

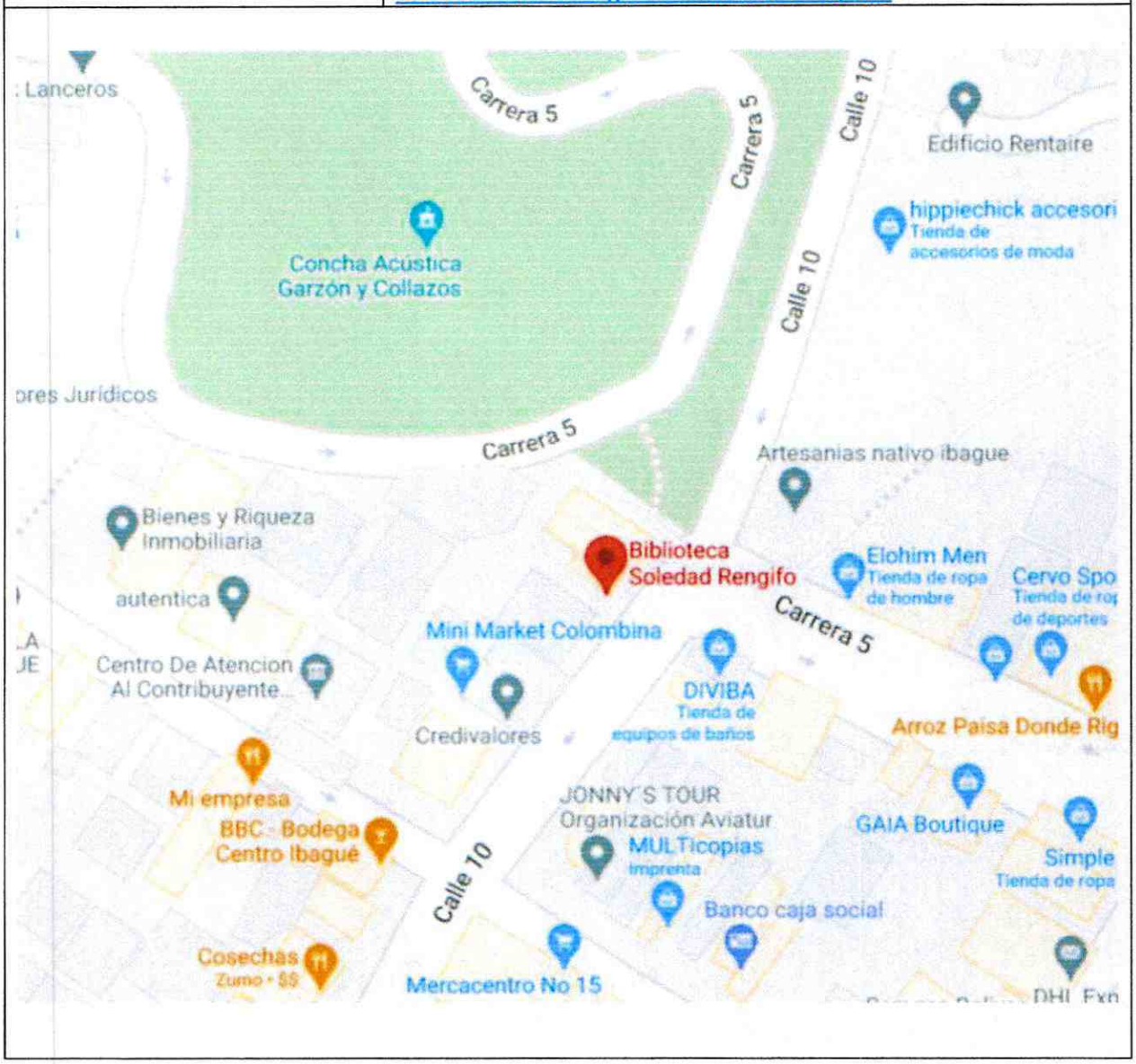


Fotografía 1 Vista murales a restaurar

Dirección: Carrera 70 C No 80 – 48 Apto 1002 Torre 2. (300)3300135
Email: temistoclessuarez@yahoo.com
Bogotá D.C. – Colombia

III. UBICACIÓN DE LOS MURALES

3.1 DIRECCIÓN:	Calle 10 # 4-55, Ibagué, Tolima
3.2 NOMBRE DEL LUGAR	Biblioteca Soledad Rengifo
3.3 LOCALIZACIÓN DETALLADA	https://www.google.com/maps/place/Biblioteca+Soledad+Rengifo/@4.4460165,-75.2413779,19z/data=!4m6!3m5!1s0x8e38c484730e986b:0x2d7862a1cf838963!8m2!3d4.4460874!4d-75.2415911!16s%2Fg%2F11cs12csdt?entry=ttu



Temístocles Suárez Rodríguez
Restaurador de Bienes Muebles

CONTRATO No 2723-2023

IV. DELIMITACIÓN DE ZONAS DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A EJECUTAR

Como se puede observar en la fotografía No. 1 del presente documento, los murales a restaurar hacen parte integral del inmueble donde funciona la Biblioteca Soledad Rengifo. Como se puede observar, la fachada colinda con un sendero peatonal que cuenta con un ancho promedio de 4.68 m desde el paramento de la fachada de cada mural hasta el nivel del inicio de la calzada vial de la calle 10.



Ilustración 1 Detalle medición general distancia fachada a inicio de alzada vial

La intervención se realizará por secciones de la fachada en sentido norte a sur, para lo que se instalará un bloque de andamio multidireccional certificado de 3 secciones de altura y baranda (altura total 7 m) x 3 metros de ancho y una profundidad exterior de 1,40 m, tal como se ilustra a continuación.

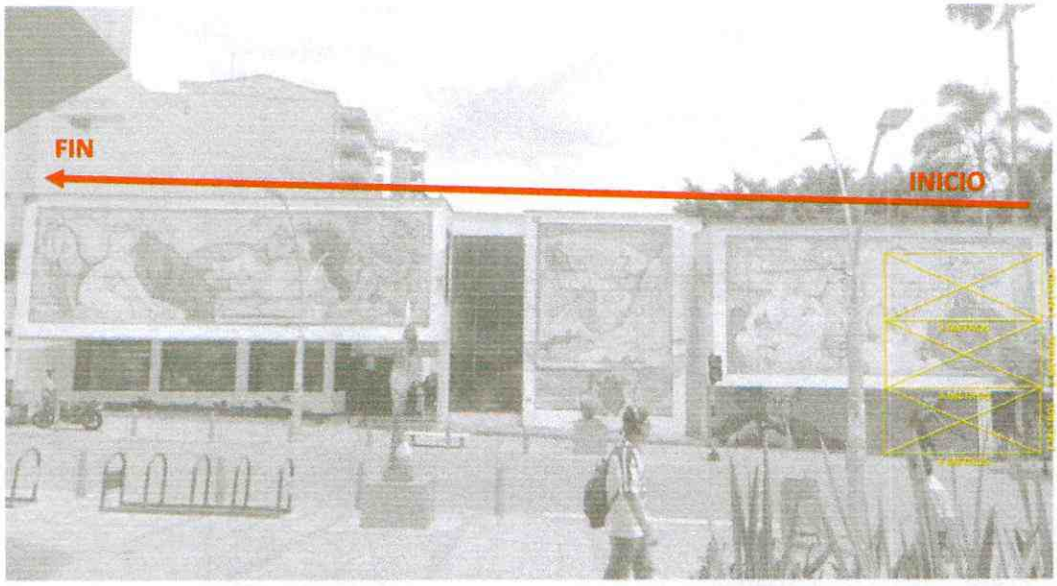


Ilustración 2 En naranja trayecto de intervención para la restauración de los murales, en amarillo secciones ilustradas de andamio certificado que se desplazaran conforme avance la intervención de cada tramo en la fachada.

Dirección: Carrera 70 C No 80 – 48 Apto 1002 Torre 2. (300)3300135
Email: temistoclessuarez@yahoo.com
Bogotá D.C. – Colombia

En la parte inferior de la torre de andamio, se realizará cerramiento perimetral (por los 4 costados, es decir 8,80 metros) en teja de zinc a 3.20 metros de altura desde el nivel del piso, con lo cual se pretende aislar la zona de acceso a los peatones. En la zona superior, a partir de los 3,20 metros el restante del andamio se cubrirá con polisombra negra de trama abierta.

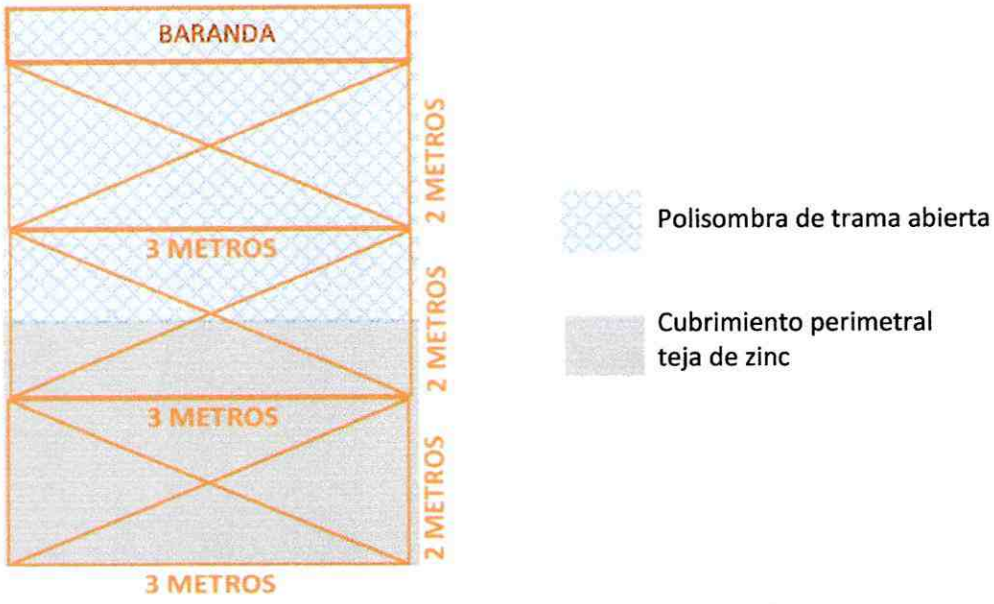


Ilustración 3 Cerramiento perimetral de andamio

Como se mencionó en párrafos anteriores, la zona peatonal colindante con la fachada del inmueble cuenta con un ancho promedio de 4.68 m desde el paramento de la fachada de cada mural hasta el nivel del inicio de la calzada vial de la calle 10, las secciones de andamio tendrán una profundidad de 1,40 metros, por ende, la zona de circulación peatonal seria de 3.68 metros.

En esta zona se propone realizar la demarcación del paso peatonal, mediante la instalación de colombinas plásticas (delineadores tubulares) conectados mediante cinta de señalización amarilla y advirtiendo en inicio y fin del tramo de intervención con señales típicas.

Señales típicas	Cant.	Dispositivos típicos	Cant.
SIO-02 Inicio de obra	1	Delineadores tubulares	6
SIO-03 Fin de obra	1	**Otras señales y/o Dispositivos**	**Cant.**
		Cinta demarcación peligro (metros)	18

Tabla 1 Detalle señalización a utilizar

Teniendo en cuenta la amplitud del espacio disponible en el sendero peatonal, no se está generando ningún tipo de afectación a los transeúntes del sector, dado que no se ve afectado el tránsito peatonal dado que al realizar el cerramiento se cuenta con una zona amplia de circulación peatonal alrededor.

Al instalarse el cerramiento perimetral del andamio y la demarcación del paso peatonal, no se realizará afectación alguna la transito vehicular de la calle 10.

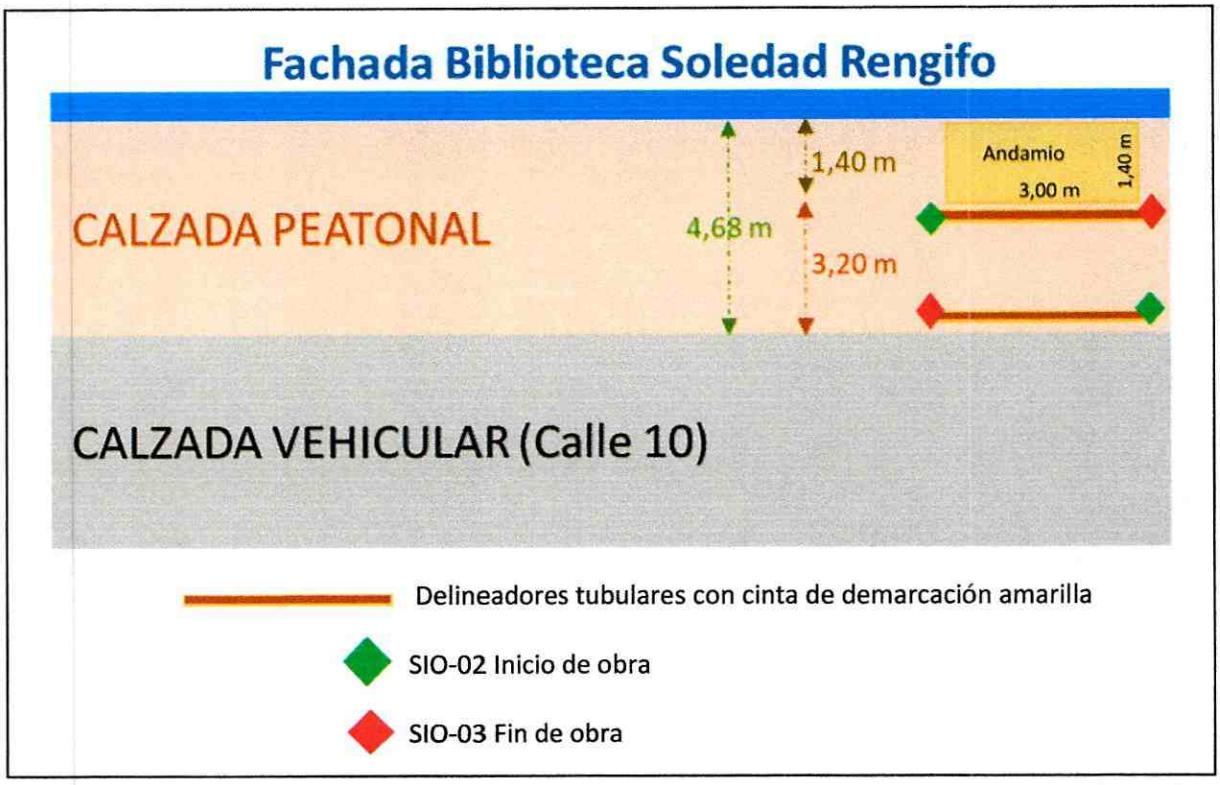
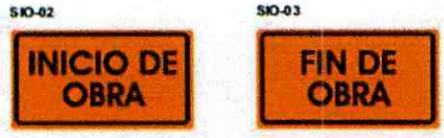


Ilustración 4 Detalle señalización y demarcación para manejo de transito peatonal



Fotografía 2 Imagen ilustrativa delineadores tubulares con cinta de demarcación amarilla



Fotografía 3 Imágenes ilustrativas inicio y fin del tramo de intervención con señales típicas

Las actividades de restauración a ejecutar en los 3 murales se desarrollan a continuación y cada una se rige por una especificación técnica contractual:

Temístocles Suárez Rodríguez
Restaurador de Bienes Muebles

1. **Reparación de humedades en sustrato inmediato (al interior del inmueble)**

Como paso inicial se debe limpiar las superficies a reparar eliminando todo el pañete deteriorado, mal adherido, contaminado o carbonatado mediante retiro manual hasta llegar al pañete o muro sano y firme.

Con la superficie limpia se procederá a la aplicación del pañete una o varias capas de mezcla de arena lavada fina, cemento y aditivo impermeabilizado, en proporción 1:1:4, llamada mortero impermeabilizante, y cuyo fin es el de emparejar y evitar las humedades por filtraciones de agua sobre la superficie. Previo a la aplicación se debe humedecer la mampostería para obtener una buena adherencia con el mortero impermeabilizado. Posterior se procede a aplicar el mortero impermeabilizado fuertemente sobre el muro.

2. **Limpieza superficial en seco y eliminación de manchas**

Eliminación de la suciedad no consistente acumulada sobre todas las representaciones murales. Se utilizarán brochas anchas de cerda suave; para la eliminación de la suciedad se iniciará la limpieza desde la parte superior, desplazándose desde un costado hasta otro, descendiendo hasta llegar a la parte baja de las composiciones. Las brochas que se utilicen en esta actividad se deberán limpiar constantemente para evitar que la superficie pictórica se manche por efectos de la acumulación de la suciedad en éstas.

En los espacios en donde se presenten grietas y fisuras, se deberá utilizar peras de caucho para insuflar aire al interior de las cavidades con el objetivo de eliminar el polvo y suciedad acumulada. En la pintura mural donde se identifiquen manchas y/o halos blanquecinos, se realizará la limpieza con borradores de nata blanca con el fin de disminuir la intensidad de las manchas, cuidando de no abrasionar la capa pictórica ni ocasionar pérdidas por exceso de borrado.

3. **Readhesion de capa pictórica con desprendimiento**

Se aplicará etanol por medio de pincel sobre el enlucido para limpiar la superficie a la cual se adherirá la capa pictórica original; se dejará evaporar este solvente y, posteriormente, se aplicará cola de conejo disuelta en agua en un porcentaje aproximado al 5% la cual se deberá calentar previamente para que esté en estado líquido y se aplicará por medio de pincel. Se dejará secar parcialmente y se presionará el área hasta lograr su total readhesión al enlucido, con la ayuda de algodón totalmente seco y limpio.

4. **Relleno de grietas y fisuras**

En las separaciones que se identifiquen como grietas y fisuras se deberán rellenar los espacios entre bordes para recuperar su estructura y volumetría interna. Para realizar la rehabilitación o relleno de las juntas se utilizará una pasta de resane, compuesta de cal, arena, cemento blanco y boquilla de látex en proporción 1:1:1:0.25, como paso inicial se debe humedecer la zona a rehabilitar para la adherencia del mortero a las zonas de separación.

El relleno deberá quedar bajo nivel de la superficie pictórica original para posteriormente aplicar una capa de enlucido compuesta de una mezcla de carbonato de calcio disuelto en cola de conejo al 4% aproximadamente, la cual se aplicará por medio de espátulas o pinceles buscando quedar a

nivel de la capa pictórica original. Una vez la mezcla se haya solidificado se procederá al pulimento de la superficie utilizando pequeños hisopos de algodón humedecidos con agua para eliminar Los residuos y obtener una textura lisa similar a la superficie original. En los espacios en que no sea necesaria la introducción de material, porque la dimensión de la separación es apenas perceptible, la intervención a ejecutar se referirá a la presentación estética por medio de aplicación de color.

5. Readhesión de revoque y enlucido incluye velado

Con el fin de consolidar las capas de revoque sueltas del soporte y las de enlucido sueltas del revoque, se realizarán acciones de readhesión mediante la inyección de un consolidante. Las áreas se marcarán y por los bordes de las grietas se introducirá alcohol para eliminar la tensión superficial, limpiar la cavidad y facilitar la posterior penetración del consolidante. Se utilizará primal en proporción entre el 3% y 7% como consolidante, inyectando inicialmente la preparación menos densa y, consecutivamente, la mezcla más densa.

6. Resanes de revoque

En las áreas identificadas con faltantes de soporte, se realizará la restitución de la capa de revoque. El revoque será elaborado con cal y arena de peña. Se preparará un mortero compuesto por cal y arena en proporciones 1:1, y se añadirá polvo de mármol en una proporción del 0,5 para mejorar las características de consistencia de la mezcla una vez seca. La cal deberá estar previamente apagada y cernida en un tamiz de grano fino para quitar todas las impurezas que esta pueda presentar y no afectar la estabilidad del revoque a largo plazo. De igual manera, la arena será tamizada y lavada parcialmente para eliminar piedras e impurezas.

La aplicación del mortero se realizará por medio de espátulas metálicas y plásticas, dependiendo de la necesidad del área, en capas delgadas que deberán ser rayadas una vez aplicadas para permitir la adhesión de la siguiente capa, permitiendo que haya un secado total antes de la aplicación de la siguiente capa; de esta manera, se evitará la formación de grietas, fisuras o los desprendimientos parciales del revoque al soporte. Se aplicarán tantas capas como sea necesario hasta obtener un nivel y textura similar a la superficie original.

7. Limpieza en húmedo de capa pictórica sin solventes

Con el fin de eliminar el polvo depositado en la superficie de la pintura mural, producto de todos los procesos realizados durante la intervención, tales como eliminación de resanes, elaboración de resanes en faltantes y lijado de estas capas, se realizará una limpieza general en húmedo, que además permitirá resaltar el color y tonos de la pintura original para proceder a la reintegración cromática.

Está limpieza se realizará con una mezcla de alcohol agua en proporción 1:1, que será aplicada con hisopos en movimientos envolventes para retirar todas las partículas de polvo y restos de manchas.

8. Reintegración cromática

Se efectuará la reintegración cromática en las áreas dónde se identificaron faltantes de capa pictórica y sobre los resanes realizados durante la intervención con el fin de dar una lectura

completa a la representación y recuperar sus valores estéticos. Se usarán colores al barniz y colores acuarelables, dependiendo de las características de color, textura y tono del área a reintegrar. Los colores serán aplicados por medio de la técnica ilusionista o veladura hasta lograr la homogeneidad en la apreciación estética.

9. Reintegración cromática grietas y fisuras

Se efectuará la reintegración cromática en las grietas y fisuras que fueron rellenadas con el fin de dar una lectura completa a la representación y recuperar sus valores estéticos. Se usarán colores al barniz y colores acuarelables, dependiendo de las características de color, textura y tono del área a reintegrar. Los colores serán aplicados por medio de la técnica ilusionista o veladura hasta lograr la homogeneidad en la apreciación estética.

10. Resina acrílica al 100% a base de Etil-metacrilato

Una vez restauradas las pinturas, se efectuará la aplicación de una Resina acrílica al 100% a base de Etil-metacrilato, con óptimas características de dureza, brillo y adhesión sobre los más variados soportes otorgando una capa de protección de objetos y obras de arte en madera, piedra, mármol, metal, etc. La aplicación de la capa de protección se realizar mediante el uso de brochas, pinceles y rodillos.

Las actividades aquí mencionadas serán ejecutadas por personal calificado y con el acompañamiento del restaurador de bienes muebles, las mismas no involucran el uso de maquinaria pesada, tampoco se generan residuos peligrosos ni escombros.

Teniendo en cuenta lo informado anteriormente, los trabajos de restauración serán ejecutados sobre la zona peatonal de la calzada adyacente a la fachada de la Biblioteca Soledad Rengifo, por lo que atendiendo las disposiciones del articulo 101 del Código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002, las actividades de restauración no se estarían realizando propiamente sobre una calzada vial que exija modificación del tránsito vehicular del sector. Se genera una afectación mínima de aproximadamente 3,50 m a lo ancho y de 1,40 de profundidad en el tránsito peatonal por la calle 10, sin embargo, la amplitud del espacio permite mediante una buena señalización y demarcación, delimitar el paso peatonal, garantizando el transito peatonal en la zona sin generar desvíos, tal como se expuso a lo largo de este documento.

Cualquier inquietud notificación puede ser realizada al correo temistolessuarez@yahoo.com, temistolessuarezr@gmail.com y al número telefónico 3003300135.

Cordialmente:

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
Restaurador de bienes muebles
Universidad Externado de Colombia
Contratista

Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO GESTION DEL TRANSITO Y LA MOVILIDAD	Codigo:FOR-01-PRO-GTM-01	Página 1 de 2
		Version:01	
	FORMULARIO DE SOLICITUD DE PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO	Fecha: 2018/09/04	
		Página: 1 de 1	

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

1. Nombre de la empresa o persona natural solicitante	2. NIT o Cédula	3. Nombre del Representante Legal (cuando aplique)
TEMISTOCLES SUAREZ RDODRIGUEZ	6763569	TEMISTOCLES SUAREZ RDODRIGUEZ

4. Dirección de correspondencia	5. Teléfono	6. Correo electrónico
CARRERA 70C # 80- 48 - BOGOTA	3003300135	temistoclessuarezr@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PROYECTO O EVENTO

7. Nombre u objeto	8. Descripción
SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ	El proyecto a desarrollar por el contratista Temístocles Suarez es la ejecución de las obras de intervención del tipo conservación restauración de tres (3) murales ubicados en la biblioteca Soledad Rengifo de la ciudad de Ibagué, a saber: •Las lavanderas y el mohán •El sueño y el esueño •Cosecha de ilusiones

9. Localización/Concentración	10. Fecha inicio	11. Fecha de fin	12. Licencia	13. No.Part.Evento	14. No.Asist.Evento
Calle 10 # 4-55	24-sep-23	15-nov-23	No aplica	N/A	N/A

15. Nombre del responsable	16. Cargo	17. Cédula	18. Teléfono	19. Correo electrónico
TEMISTOCLES SUAREZ RDODRIGUEZ	DIRECTOR RESTAURADOR	6763569	3003300135	temistoclessuarezr@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

20.Tramos de Vías a Cerrar o recorrido	21. Ancho	22. Calz.	23. Carr.	24. Cat.	25. Sent.	26. Rutas de Trasp. Pub.	27. HMD	28. Vol.Max
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A

29. Tipo de actividad	30. Tipo de cierre	31. Fecha y horario de cierres viales	32. Nivel de Impacto	33. Maquinaria, equipo y vehículos
Mantenimiento y Otras Actividades	Parcial	N/A	Bajo	N/A

34. Manejo del tránsito vehicular	35. Rutas de desvíos
NO SE REALIZARA CIERRE VEHICULAR EN NINGUNA VIA	N/A

36. Manejo del tránsito peatonal	37. Manejo de escombros y basuras
Se realizará el cerramiento parcial por cada uno de los murales a intervenir, para lo que se instalara sobre la calzada peatonal, frente al mural 3 seciones de andamio (7 m dealtura) por 3 m de ancho y 1,40 m de profundidad o salida desde el nivel de la fachada hacia el exterior, la seccion restante será debidamente señalizada y se realizara un paso peatonal informado y demarcado con colombinas de demarcacion y cinta de peligro.	No aplica, no se generan escombros

38. Señales típicas	39. Cant.	40. Dispositivos típicos	41. Cant.
SIO-02 Inicio de obra	1	Delineadores tubulares	6
SIO-03 Fin de obra	1		

42. Otras señales y/o Dispositivos	43. Cant.
Cinta demarcación peligro (metros)	18

44. Observaciones		45. Tipo de Solicitud	PV

Declaro que la información suministrada es totalmente cierta. Me comprometo a implementar el Plan de Manejo de Tránsito en las condiciones aprobadas por parte de la Secretaría de Tránsito, Transporte y de la Movilidad de Ibagué, a mantener en buen estado las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados durante las actividades, a retirarlos una vez se terminen las actividades y a dejar en buenas condiciones, libre de basuras y obtáculos los tramos viales ocupados, previo a su apertura.

46. Solicitante o Responsable	47. Supervisor o Interventor del Proyecto (Cuando aplique)
Firma	Firma
Nombre TEMISTOCLES SUAREZ RDODRIGUEZ	Nombre Diana Catalina Bonilla
c.c. 6763569 Mat. Prof. N/A	c.c. Mat. Prof.

Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389 7	PROCESO GESTION DEL TRANSITO Y LA MOVILIDAD	Codigo:FOR-01-PRO-GTM-01
		Version:01
	FORMULARIO DE SOLICITUD DE PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO	Fecha: 2018/09/04
		Página: 1 de 1

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

1. Nombre de la empresa o persona natural solicitante	2. NIT o Cédula	3. Nombre del Representante Legal (cuando aplique)
TEMISTOCLES SUAREZ RDODRIGUEZ	6763569	TEMISTOCLES SUAREZ RDODRIGUEZ

4. Dirección de correspondencia	5. Teléfono	6. Correo electrónico
CARRERA 70C # 80- 48 - BOGOTA	3003300135	temistoclessuarezr@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PROYECTO O EVENTO

7. Nombre u objeto	8. Descripción
SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ	El proyecto a desarrollar por el contratista Temístocles Suarez es la ejecución de las obras de intervención del tipo conservación restauración de tres (3) murales ubicados en la biblioteca Soledad Rengifo de la ciudad de Ibagué, a saber: •Las lavanderas y el mohán •El sueño y el esueño •Cosecha de ilusiones

9. Localización/Concentración	10. Fecha inicio	11. Fecha de fin	12. Licencia	13. No.Part.Evento	14. No.Asist.Evento
Calle 10 # 4-55	24-sep-23	15-nov-23	No aplica	N/A	N/A

Este documento es un resumen del PMT aprobado por la STTM y no reemplaza al permiso de Cierre de Vías por Obras, permiso de cierre de vías por Eventos o permiso de Cargue y Descargue que expide la misma entidad, y en ningún caso autoriza la ejecución de obras de intervención del espacio público o realización de eventos. Una vez terminadas las actividades, es responsabilidad de la persona de derecho público o privado el retiro de todas las señales y dispositivos de control de tránsito utilizados, así como los desechos generados por la actividad, trabajadores o asistentes. Las autoridades de tránsito y transporte acatarán lo dispuesto en el acto administrativo, verificarán y velarán por su estricto cumplimiento. Los originales de los documentos deben permanecer en el lugar de las actividades y, de ser requerido por un representante de la autoridad, el responsable debe presentar este documento, los planos de señalización y desvíos y el Permiso de Cierre de Vías por obras, Cierre de Vías por eventos o Permiso de Cargue y Descargue expedido por la STTM.

Espacio para aprobación de la STTM

Firma _____ Firma _____

Nombre _____ Nombre _____

Proyectó: Profesional especializado

Revisó y Aprobó: Director Operativo

SECRETARIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD DE IBAGUE

Alcaldía Municipal Ibagué

Código [illegible] Dirección [illegible]
Teléfono [illegible] Pag. Web [illegible]

RECIBO DE PAGO

EXPEDICIÓN [illegible] FECHA REGISTRO 28/09/2023

SOLICITANTE	[illegible]	[illegible]	Nombre	TEMISTOCLES SUAREZ

TRAMITE	CONCEPTO	VALOR
[illegible]	DERECHO SOLICITUD DE CONTROL DE TRANSITO	$77.333

BANCO	BANCO DAVIVIENDA S.A	VALOR TOTAL A PAGAR	$77.333

Señor Usuario: antes de retirarse de la ventanilla del banco, revise que la información contenida en el recibo de caja sea la correcta

DAVIVIENDA

SECRETARIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y DE LA MOVILIDAD DE IBAGUE

Alcaldía Municipal Ibagué

Código [illegible] Dirección [illegible]
Teléfono [illegible] Pag. Web [illegible]

RECIBO DE PAGO

EXPEDICIÓN [illegible] FECHA REGISTRO [illegible] FECHA PAGO [illegible] Hora [illegible] Pago [illegible]

SOLICITANTE	[illegible]	[illegible]	Nombre	TEMISTOCLES SUAREZ

TRAMITE	CONCEPTO	VALOR
[illegible]	DERECHO SOLICITUD DE CONTROL DE TRANSITO	$77.333

BANCO	BANCO DAVIVIENDA S.A	VALOR TOTAL A PAGAR	$77.333,00

Señor Usuario: antes de retirarse de la ventanilla del banco, revise que la información contenida en el recibo de caja sea la correcta

DAVIVIENDA CAJERO No. [illegible]
51 29 SEP. 2023 1550
PROCESADO

Temistocles Suárez R.	POLÍTICA INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO	PL-SST-001
		VERSIÓN	02
		FECHA	30/01/2023
		PÁGINA	1 de 2

Bogotá, 30 de enero de 2023

POLÍTICA INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ, en su actividad económica se dedica a realizar trabajos de intervención y restauración de monumentos y/o esculturas en espacios públicos, con el propósito de lograr la satisfacción de sus clientes, ofrece en el desarrollo de los servicios brindados calidad en la ejecución de las actividades contratadas, brindando personal competitivo y calificado, en permanente formación, reconociendo la importancia en la ejecución de sus actividades, comprometidos con el mejoramiento continuo de los procesos.

La empresa reconoce la importancia de los recursos naturales y la incorporación de buenas prácticas ambientales para prevenir los impactos que pueda generar al ambiente, derivados de sus actividades. Por lo cual TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ se compromete a hacer un uso racional de los recursos naturales, cumpliendo la normatividad vigente, mantener el control y seguimiento de las actividades y a concebir la disminución de los riesgos asociados a los impactos ambientales que pueden presentarse.

La organización consiente en la importancia de mejorar continuamente en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Plan Ambiental y el Plan de Calidad se compromete a:

Identificación, evaluación, valoración y prevención de los riesgos en la ejecución de sus actividades.

Proteger la salud de todos los trabajadores, mediante la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos, desarrollo de actividades de prevención, control, auto cuidado y mantener condiciones de trabajo seguras y saludables, con el fin de evitar la ocurrencia de accidentes o enfermedades laborales.

Asignar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del SG-SST, PMA y PC, acorde con los agentes de riesgo existentes con el fin de minimizarlos y controlarlos.

Dar cumplimiento a la normatividad legal aplicable, así como las normas y políticas de la empresa.

Promover la participación de los colaboradores y contratistas en el desarrollo de las actividades de los sistemas, vinculando a las partes interesadas.

Fomentar en los empleados y contratistas la responsabilidad de cumplir con las normas y políticas, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo, notificando oportunamente las condiciones que puedan generar consecuencias para su salud y bienestar.

Esta política será publicada y difundida a todos los trabajadores, contratistas, y demás partes interesadas, con el fin de obtener así su cooperación y participación, siguiendo el ejemplo manifiesto y demostrado por la alta dirección, contribuyendo de esta manera con la generación de ambientes de trabajo más saludables, competitivos y eficientes.

Se firma a los 30 días del mes de enero del 2023.

PUBLICADA: frentes de obra.

TEMISTOCLES SUAREZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

44

Bogotá, 30 de enero de 2023

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE FARMACODEPENDENCIA Y ALCOHOLISMO

Para TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ, es muy importante promover, prevenir y fomentar el bienestar de sus empleados, contratistas, visitantes y proveedores, por medio de actividades de promoción y prevención e incentivando a los buenos hábitos y estilos de vida saludable para un mejor desempeño productivo. Contemplando los aspectos técnicos y jurídicos, que establece la normatividad legal vigente aplicable se tienen:

- Prohíbe presentarse al cumplimiento de sus actividades, funciones y/o tareas bajo el efecto de sustancias psicoactivas incluidas bebidas alcohólicas u otras que afecten el funcionamiento adecuado del desempeño laboral.

- Divulgar entre los colaboradores el daño que el uso del tabaco produce en la salud de los fumadores y los fumadores pasivos y el uso del uso de alcohol y sustancias psicoactivas o drogas.

- Prohíbe el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, bebidas alcohólicas, durante el desarrollo de actividades y/o funciones dentro de las instalaciones físicas de la empresa.

- Sensibilizar a trabajadores y contratistas en la mejora de calidad de vida saludables en relación al daño que causa el cigarrillo, bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas que afectan la salud del individuo y su entorno.

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ ha designado el Recurso Humano y financiero necesario para dar cumplimiento a esta política y espera la colaboración de todos los colaboradores, participando activamente en los programas de sensibilización y capacitación, y dando cumplimiento a las normas Ley 9 de 1979 en sus Artículos 84, 85 y 125, Ley 1335 de julio 21 de 2009, Ley 1566 de julio 31 de 2012, Decreto-Ley 1295 de 1994 Cap. 10 Art. 91 inciso b, Resolución 2400 / 79 Cap. III Art. 3 inciso f, Resolución 1075 de marzo 24 de 1992, Resolución 4225 de mayo de 29 de 1992.

Los trabajadores deberán tener una conducta responsable y participativa en las acciones de sensibilización que promuevan el cumplimiento de esta política.

Se firma a los 30 días del mes de enero del 2023.

PUBLICADA: En los frentes de obra.

TEMISTOCLES SUAREZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Temístocles Suárez R.	POLÍTICA PREVENCION DE ACOSO LABORAL	CÓDIGO	PL-SST-004
		VERSIÓN	02
		FECHA	30/01/2023
		PÁGINA	1 de 2

Bogotá, 30 de enero de 2023

POLÍTICA PREVENCION DE ACOSO LABORAL

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ, está comprometido a proporcionar un ambiente de trabajo sano, seguro y adecuado a sus trabajadores. Implementa mecanismos que prevengan el acoso laboral, contando con la participación de la alta gerencia, trabajadores y contratistas, mediante la intervención del Comité de Convivencia Laboral, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1010 de 2006. Los trabajadores tienen derecho a trabajar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que se puedan considerar hostigamiento, coerción o alteración; con el compromiso de todos los líderes de la organización de fomentar las buenas relaciones entre sí.

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ, se compromete a prevenir las conductas del acoso laboral y defender el derecho de todos los trabajadores y contratistas para ser tratados con dignidad en el trabajo, de manera que se integre la prevención de estas conductas en los sistemas de gestión que desarrolla, con el fin de lograr una colaboración conjunta en la instauración del plan de prevención contra el acoso laboral en el lugar de trabajo.

Con el propósito de asegurar que todos los colaboradores de esta organización tengan un entorno de trabajo en el que la dignidad de la persona sea respetada, se rechaza de raíz el acoso laboral, en todas sus modalidades y formas, sin primar quién sea la víctima o el ofensor, ni cuál sea su rango jerárquico.

Se facilitará e impulsará todas las acciones encaminadas a la prevención del acoso laboral, ya que mejoran el clima laboral y la cultura preventiva con el objeto de mejorar el rendimiento de las capacidades de las personas. Los trabajadores deberán tener una conducta responsable y participativa en las acciones de sensibilización que promuevan el cumplimiento de esta política.

Cualquier persona involucrada en un comportamiento de hostigamiento será sujeta a investigación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, procedimientos y sus respectivas medidas disciplinarias.

Se firma a los 30 días del mes de enero del 2023.

PUBLICADA: En los frentes de obra.

TEMISTOCLES SUAREZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ	ACTA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES	Versión: 1 Código: FT-SST-001 Fecha de actualización: 01-09-2023

Fecha:	20-9-23	Lugar: Biblioteca Soledad Rosario externa	Hora inicial: 8:00
Objetivo/ Actividad:	Induccion de personal para inicio de obra		Hora final: 9:00

No.	Nombre	Cargo	Identificación	Firma
1	Wilson Lopez	Restaurador Bac	79654441	
2	Axel figueroa	Restaurador Bac	73.00.885	
3	Temistocles Suarez	Restaurador Bac	6163569	
4	ALIX RODRIGUEZ A	Restaurador	80230836	
5	JAIRO E. SUAREZ R	Restaurador	6758366	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Observaciones:			
Responsable de la actividad:	Alexander Buitrago R	Firma:	

FORMATO DE ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Nombre Contratista TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ

Contrato No. CONTRATO DE OBRA 2273 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Objeto contrato SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ

Fecha Septiembre 20 de 2023

No.	Nombre (s) y apellidos del trabajador	Número de identificación	Casco de seguridad Tipo I, caída de objetos		Barbuquejo de Tres Apoyos		Monogafas de Seguridad		Careta Tipo (___)		Protector auditivo desechable		Respirador desechable		Respirador media cara (Gases y		Guantes de caucho		Guantes de látex / nitrilo		Botas cuero con puntera		Overol		FIRMA
			Entrega	Reposición	Entrega	Reposición	Entrega	Reposición	Entrega	Reposición	Entrega	Reposición	Entrega	Reposición	Entrega	Reposición	Entrega	Reposición	Entrega	Reposición	Entrega	Reposición	Entrega	Reposición	
1	TEMISTOCLES SUAREZ	6763569	X		X						X		X				X		X		X		X		
2	ALIX RODRIGUEZ	80230836	X		X						X		X				X		X		X		X		
3	JAIRO SUAREZ	6758366	X		X						X		X				X		X		X		X		
4	ARIEL FIGUEROA	73100885	X		X						X		X				X		X		X		X		
5	WILSON DAZA	79657444	X		X						X		X				X		X		X		X		
6	ALEXANDER BUITRAGO	79978204	X		X						X		X				X		X		X		X		
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									

Nombre: ALEXANDER BUITRAGO
Residente SST

TEMÍSTOCLES SUÁREZ RODRÍGUEZ
RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
(300) 3300135

CONTRATO No 2723-2023

PLAN DE TRABAJO

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **2**
1. OBJETIVOS **2**
1.1. GENERAL 2
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA **2**
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **3**
3.1. ACTIVIDADES A REALIZAR 4
A. Acciones preliminares 4
B. Actividades técnicas de intervención 4
4. RECURSOS NECESARIOS **7**
4.1. Mano de obra calificada – Personal Profesional 8
4.2. Mano de obra calificada – Personal operativo 8
4.3. Materiales 8
4.4 Equipos y herramientas 9
5. CANTIDADES Y PRESUPUESTO A EJECUTAR **9**
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES **10**
ANEXOS **11**
ANEXO 1. CRONOGRAMA 11

TEMÍSTOCLES SUÁREZ RODRÍGUEZ
RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
(300) 3300135

CONTRATO No 2723-2023

PLAN DE TRABAJO

INTRODUCCIÓN

En el presente documento, se hace entrega de El PLAN DE TRABAJO desarrollado por el restaurador TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ, en el marco de la ejecución del contrato de 2723 – 2023, el cual tiene por objeto "...SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ... "

El Plan de Trabajo, se concibe con el fin de proporcionar una herramienta de desarrollo metodológico donde se describe el paso a paso detallado de los procesos de intervención a desarrollar.

1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL

Realizar las obras de intervención del tipo conservación de los murales "Las lavanderas y el mohán", "El sueño y el esueño" y "Cosecha de ilusiones" ubicados en la biblioteca Soledad Rengifo de la ciudad de Ibagué

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Planificación de las actividades a desarrollar en el contrato XXXX – 2023, cuyo objeto es "Contratar la restauración de los murales "Las lavanderas y el mohán", "El sueño y el esueño" y "Cosecha de ilusiones" ubicados en la biblioteca Soledad Rengifo de la ciudad de Ibagué".
- Verificar el cumplimiento de las actividades realizadas por medio del Cronograma de Trabajo.

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

A continuación, se relaciona información y descripción básica de la empresa:

RAZON SOCIAL:	Temístocles Suárez Rodríguez
NIT:	6763569-4
REPRESENTANTE LEGAL	Temístocles Suárez Rodríguez
DIRECCION:	Carrera 70C # 80 – 48 Bogotá
TELEFONO:	3003300135
CORREO ELECTRÓNICO	temistoclessuarez@yahoo.com
A.R.L:	POSITIVA

TEMÍSTOCLES SUÁREZ RODRÍGUEZ
RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
(300) 3300135

CLASE DE RIESGO:	Riesgo IV – V
CIIU	9005 ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES Esta clase incluye: • La restauración de obras de arte tales como pinturas, esculturas, obras sobre papel, documentos gráficos, entre otros
N° CONTRATO	XXXX – 2023
LUGAR OBRA	Soledad Rengifo Calle 10 # 4-55, Ibagué, Tolima

Tabla No.1. Datos generales de la empresa

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a desarrollar por el contratista Temístocles Suarez es la ejecución de las obras de intervención del tipo conservación restauración de tres (3) murales ubicados en la biblioteca Soledad Rengifo de la ciudad de Ibagué, a saber:

- Las lavanderas y el mohán
- El sueño y el esueño
- Cosecha de ilusiones

[1]



[1] fotografía propiedad de: Puertagustavo99 - 19 de enero de 2021, 14:08:10

TEMÍSTOCLES SUÁREZ RODRÍGUEZ
RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
(300) 3300135

3.1. ACTIVIDADES A REALIZAR

Las 3 pinturas murales para intervenir son:

- Las lavanderas y el mohán
- El sueño y el esueño
- Cosecha de ilusiones

La ejecución de la obra se encuentra definida conforme al presupuesto contractual el cual establece las actividades, las cantidades de obra y el precio contractual de cada una de estas.

Cada actividad se rige por una especificación técnica, las cuales se desarrollan a continuación:

A. Acciones preliminares

1. Alquiler de andamio certificado, incluye montaje, desmontaje y transporte

Incluye el alquiler, montaje, desmontaje y trasporte de andamios multidireccional certificado fabricados en acero estructural galvanizado certificados cumpliendo con los más altos estándares de calidad. Cumplen con los requerimientos de la resolución 1409 de 2012 del Ministerio de Protección Social.

Los andamios certificados ofrecen múltiples ventajas como seguridad, versatilidad, practicidad, multifuncionalidad y adaptabilidad.

2. Señalización de encerramiento y pendones informativos

Como medida de protección de los trabajadores y de los transeúntes ocasionales de la zona de intervención de la Biblioteca se realizará un cerramiento que proteja las zonas de trabajo alrededor de cada una de las torres instaladas, alrededor de estas se ubicaran colombinas y cinta de prevención amarilla en la que se delimitará el paso de las personas.

De igual forma se instalará la respetiva señalización y pendones informativos de obra.

B. Actividades técnicas de intervención

3. Reparación de humedades en sustrato inmediato

Como paso inicial se debe limpiar las superficies a reparar eliminando todo el pañete deteriorado, mal adherido, contaminado o carbonatado mediante retiro manual hasta llegar al pañete o muro sano y firme.

Con la superficie limpia se procederá a la aplicación del pañete una o varias capas de mezcla de arena lavada fina, cemento y aditivo impermeabilizado, en proporción 1:1:4,

TEMÍSTOCLES SUÁREZ RODRÍGUEZ
RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
(300) 3300135

llamada mortero impermeabilizante, y cuyo fin es el de emparejar y evitar las humedades por filtraciones de agua sobre la superficie.

Previo a la aplicación se debe humedecer la mampostería para obtener una buena adherencia con el mortero impermeabilizado. Posterior se procede a aplicar el mortero impermeabilizado fuertemente sobre el muro.

4. Limpieza superficial en seco y eliminación de manchas

Eliminación de la suciedad no consistente acumulada sobre todas las representaciones murales. Se utilizarán brochas anchas de cerda suave; para la eliminación de la suciedad se iniciará la limpieza desde la parte superior, desplazándose desde un costado hasta otro, descendiendo hasta llegar a la parte baja de las composiciones. Las brochas que se utilicen en esta actividad se deberán limpiar constantemente para evitar que la superficie pictórica se manche por efectos de la acumulación de la suciedad en éstas.

En los espacios en donde se presenten grietas y fisuras, se deberá utilizar peras de caucho para insuflar aire al interior de las cavidades con el objetivo de eliminar el polvo y suciedad acumulada. En la pintura mural donde se identifiquen manchas y/o halos blanquecinos, se realizará la limpieza con borradores de nata blanca con el fin de disminuir la intensidad de las manchas, cuidando de no abrasionar la capa pictórica ni ocasionar pérdidas por exceso de borrado.

5. Readhesion de capa pictórica con desprendimiento

Se aplicará etanol por medio de pincel sobre el enlucido para limpiar la superficie a la cual se adherirá la capa pictórica original; se dejará evaporar este solvente y, posteriormente, se aplicará cola de conejo disuelta en agua en un porcentaje aproximado al 5% la cual se deberá calentar previamente para que esté en estado líquido y se aplicará por medio de pincel. Se dejará secar parcialmente y se presionará el área hasta lograr su total readhesión al enlucido, con la ayuda de algodón totalmente seco y limpio.

6. Relleno de grietas y fisuras

En las separaciones que se identifiquen como grietas y fisuras se deberán rellenar los espacios entre bordes para recuperar su estructura y volumetría interna. Para realizar la rehabilitación o relleno de las juntas se utilizará una pasta de resane, compuesta de cal, arena, cemento blanco y boquilla de látex en proporción 1:1:1:0.25, como paso inicial se debe humedecer la zona a rehabilitar para la adherencia del mortero a las zonas de separación.

El relleno deberá quedar bajo nivel de la superficie pictórica original para posteriormente aplicar una capa de enlucido compuesta de una mezcla de carbonato de calcio disuelto en cola de conejo al 4% aproximadamente, la cual se aplicará por medio de espátulas o pinceles buscando quedar a nivel de la capa pictórica original. Una vez la mezcla se haya solidificado se procederá al pulimento de la superficie utilizando pequeños hisopos de algodón humedecidos con agua para eliminar Los residuos y obtener una textura lisa similar

TEMÍSTOCLES SUÁREZ RODRÍGUEZ
RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
(300) 3300135

a la superficie original. En los espacios en que no sea necesaria la introducción de material, porque la dimensión de la separación es apenas perceptible, la intervención a ejecutar se referirá a la presentación estética por medio de aplicación de color.

7. Readhesión de revoque y enlucido incluye velado

Con el fin de consolidar las capas de revoque sueltas del soporte y las de enlucido sueltas del revoque, se realizarán acciones de readhesión mediante la inyección de un consolidante. Las áreas se marcarán y por los bordes de las grietas se introducirá alcohol para eliminar la tensión superficial, limpiar la cavidad y facilitar la posterior penetración del consolidante. Se utilizará primal en proporción entre el 3% y 7% como consolidante, inyectando inicialmente la preparación menos densa y, consecutivamente, la mezcla más densa.

8. Resanes de revoque

En las áreas identificadas con faltantes de soporte, se realizará la restitución de la capa de revoque. El revoque será elaborado con cal y arena de peña. Se preparará un mortero compuesto por cal y arena en proporciones 1:1, y se añadirá polvo de mármol en una proporción del 0,5 para mejorar las características de consistencia de la mezcla una vez seca. La cal deberá estar previamente apagada y cernida en un tamiz de grano fino para quitar todas las impurezas que esta pueda presentar y no afectar la estabilidad del revoque a largo plazo. De igual manera, la arena será tamizada y lavada parcialmente para eliminar piedras e impurezas.

La aplicación del mortero se realizará por medio de espátulas metálicas y plásticas, dependiendo de la necesidad del área, en capas delgadas que deberán ser rayadas una vez aplicadas para permitir la adhesión de la siguiente capa, permitiendo que haya un secado total antes de la aplicación de la siguiente capa; de esta manera, se evitará la formación de grietas, fisuras o los desprendimientos parciales del revoque al soporte. Se aplicarán tantas capas como sea necesario hasta obtener un nivel y textura similar a la superficie original.

9. Limpieza en húmedo de capa pictórica sin solventes

Con el fin de eliminar el polvo depositado en la superficie de la pintura mural, producto de todos los procesos realizados durante la intervención, tales como eliminación de resanes, elaboración de resanes en faltantes y lijado de estas capas, se realizará una limpieza general en húmedo, que además permitirá resaltar el color y tonos de la pintura original para proceder a la reintegración cromática.

Está limpieza se realizará con una mezcla de alcohol agua en proporción 1:1, que será aplicada con hisopos en movimientos envolventes para retirar todas las partículas de polvo y restos de manchas.

TEMÍSTOCLES SUÁREZ RODRÍGUEZ
RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
(300) 3300135

10. Reintegración cromática

Se efectuará la reintegración cromática en las áreas dónde se identificaron faltantes de capa pictórica y sobre los resanes realizados durante la intervención con el fin de dar una lectura completa a la representación y recuperar sus valores estéticos.

Se usarán colores al barniz y colores acuarelables, dependiendo de las características de color, textura y tono del área a reintegrar. Los colores serán aplicados por medio de la técnica ilusionista o veladura hasta lograr la homogeneidad en la apreciación estética.

11. Reintegración cromática grietas y fisuras

Se efectuará la reintegración cromática en las grietas y fisuras que fueron rellenadas con el fin de dar una lectura completa a la representación y recuperar sus valores estéticos. Se usarán colores al barniz y colores acuarelables, dependiendo de las características de color, textura y tono del área a reintegrar. Los colores serán aplicados por medio de la técnica ilusionista o veladura hasta lograr la homogeneidad en la apreciación estética.

12. Resina acrílica al 100% a base de Etil-metacrilato

Una vez restauradas las pinturas, se efectuará la aplicación de una Resina acrílica al 100% a base de Etil-metacrilato, con óptimas características de dureza, brillo y adhesión sobre los más variados soportes otorgando una capa de protección de objetos y obras de arte en madera, piedra, mármol, metal, etc.

La aplicación de la capa de protección se realizar mediante el uso de brochas, pinceles y rodillos.

4. RECURSOS NECESARIOS

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ, dispone para la ejecución del proyecto los recursos necesarios para la correcta y optima ejecución de la obra, teniendo en cuenta las características y magnitud de las actividades a ejecutar.

En cuanto a la mano de obra, será suministrado y manteniéndolo durante la ejecución de la obra y hasta su entrega total, conforme a los perfiles requeridos. El personal a contratar será idóneo y calificado, cuya documentación ya fue presentada en el proceso licitatorio que dio origen al contrato y que ya fueron aprobados por la entidad contratante.

TEMÍSTOCLES SUÁREZ RODRÍGUEZ
RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
(300) 3300135

4.1. Mano de obra calificada – Personal Profesional

Cargo	Profesión	Nombre
Director de obra	Restaurador de bienes muebles	Temístocles Suarez Rodríguez
Tecnólogo HSEQ	Tecnólogo HSEQ	Alexander Casallas

4.2. Mano de obra calificada – Personal operativo

Cargo	Formación	Nombre
Auxiliar de restauración 1	Bachiller	Camilo Gómez
Auxiliar de restauración 2	Bachiller	Alix Rodríguez
Auxiliar de restauración 3	Bachiller	Jairo Suarez

4.3. Materiales

Definidos conforme a las especificaciones técnicas, son los siguientes:

Descripción	U.M.
Agua destilada	Galón
Alcohol	Litro
Algodón	Libra
Arena de peña	Kg
Borradores de nata blancos	Unidad
Cal	Kg
Carbonato de calcio	Libra
Carboximetil celulosa	Kilogramo
Cola de conejo	Libra
Colores acuarelables	Caja
Concreto gris, grava fina 175 kg/cm2 (2500 PSI)	m3
Cuchillas de bisturi	Caja x 50 Und
Esponja mágica	Paquete x 2
Lijas de agua	Unidad
Paleta colores al barniz	Unidad
Pinceles diferentes tamaños	Kit x 6
Solventes	Litro
Tela cerramiento polisombra verde	m2
Test de solventes	Global
Polvo de mármol	Kg

TEMÍSTOCLES SUÁREZ RODRÍGUEZ
RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
(300) 3300135

4.4 Equipos y herramientas

Definidos conforme a las especificaciones técnicas, las herramientas y equipos que se alquilaran para la ejecución de la obra son:

Descripción	U.M.
Agujas de disección	Unidad
Aspersores	Unidad
Brochuelos	Unidad
Coladores	Unidad
Espátulas de plástico	Paquete x 5
Espátulas finas	Unidad
Espátulas metálicas	Unidad
Jeringa de seguridad	Unidad
Jeringa desechable	Unidad
Mangos bisturí	Unidad
Motortool	Unidad
Paletas	Unidad
Peras de caucho	Unidad
Pinceles diferentes tamaños	Unidad
Set de Pinceles cerda natural diferentes tamaños	Unidad
Tazas de plástico	Unidad
Señalizador 1.3m Base Caucho	Unidad
Cinta señalización peligro	Rollo 50 m

5. CANTIDADES Y PRESUPUESTO A EJECUTAR

Las cantidades y el presupuesto aprobado y a ejecutar es el siguiente:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Alquiler de andamio certificado, incluye montaje, desmontaje y transporte	Dia	45	$ 125.500,00	$ 5.647.500,00
2	Señalización de encerramiento y pendones informativos	Dia	45	$ 20.500,00	$ 922.500,00
3	Reparación de humedades en sustrato inmediato	mt2	130	$ 171.200,00	$ 22.256.000,00
4	Limpieza superficial en seco y eliminación de manchas	mt2	130	$ 67.200,00	$ 8.736.000,00

TEMÍSTOCLES SUÁREZ RODRÍGUEZ
RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
(300) 3300135

5	Readhesión de capa pictórica con desprendimiento	mt2	39	$ 93.000,00	$ 3.627.000,00
6	Relleno de grietas y fisuras	ml	60	$ 88.000,00	$ 5.280.000,00
7	Readhesión de revoque y enlucido	mt2	79	$ 182.500,00	$ 14.417.500,00
8	Resanes de revoque	mt2	68	$ 128.500,00	$ 8.738.000,00
9	Limpieza húmeda de capa pictórica	mt2	130	$ 159.000,00	$ 20.670.000,00
10	Reintegración cromática	mt2	39	$ 940.000,00	$ 36.660.000,00
11	Resina acrílica al 100% a base de Etil-metacrilato	mt2	130	$ 67.000,00	$ 8.710.000,00
12	Pintura tipo coraza para los muros que no presentan pintura mural en la fachada	mt2	110	$ 16.200,00	$ 1.782.000,00
SUBTOTAL					**$ 137.446.500,00**
				Administración 20%	$ 27.489.300,00
				Imprevistos 3%	$ 4.123.395,00
				Utilidad 7%	$ 9.621.255,00
				IVA sobre Utilidad 19%	$ 1.828.038,45
TOTAL					**$ 180.508.488,45**

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades de intervención específicas para cada una de las pinturas murales se encuentran detalladas en el anexo 1. CRONOGRAMA DE OBRA.

Contratista

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
CC 6.763.569

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y COMPETENCIA	CÓDIGO	PG-SST-001
	VERSIÓN	1
	FECHA	30/01/2023
	PÁGINA	1 de 1

SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PERIODO: 2023

PROGRAMACIÓN					2023			
ITEM No.	DESCRIPCIÓN DETALLADA	RESPONSABLE	CONTROL	TIEMPO (H:M:S)	OCT			
					P	E		
1	Induccion generalidades de la empresa	Inspector SST	Programada	1:00:00	1	1		
2	Salud y Seguridad en el Trabajo - Autocuidado	Inspector SST	Programada	0:15:00	1	1		
3	Uso adecuado de los EPP's	Inspector SST	Programada	0:15:00	1	1		
4	Trabajo Seguro en Alturas	Inspector SST	Programada	0:15:00	1	1		
5	Salud y Seguridad en el Trabajo - Identificacion de condiciones inseguras y riesgos asociados al trabajo	Inspector SST	Programada	0:15:00	1	1		
6	Salud y Seguridad en el Trabajo -clases de riesgos asociados al trabajo	Inspector SST	Programada	0:15:00	1	1		
7	Salud y Seguridad en el Trabajo - Alcoholismo	Inspector SST	Programada	0:15:00	1			
8	Capacitación sobre el acoso laboral y convivencia	Inspector SST	Programada	0:15:00	1	1		
9	Accidentes, incidentes y enfermedades laborales y como reportarlos en caso de presentarse	Inspector SST	Programada	0:15:00	1			
10	Seguridad en el uso de escaleras y andamios	Inspector SST	Programada	0:15:00	1			
11	Etiquetas de Seguridad de los productos Quimicos - Hojas de Seguridad de Productos Quimcos	Inspector SST	Programada	0:15:00	1	1		
		TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS			11		0	
		TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS			8		0	

TIEMPO PROGRAMADO EN HORAS	3:30

TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	11
TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS	8

ELABORÓ

Alexander Buitrago

Firma
Nombre: Alexander Buitrago
Cargo: Responsable SST

REVISÓ Y APROBÓ

Temistocles SR

Firma
Nombre: Temistocles Suarez R
Cargo: Representante Legal

PROGRAMA DE CAPACITACIONES TABLA COMPLEMENTARIA 2023	
NOMBRE DE LA CAPACITACION	**DESCRIPCION Y CONTENIDO**
Induccion generalidades de la empresa	Presentación personal de cada empleado frente a los diferentes compañeros integrantes de la obra RESTAURACION MURALES IBAGUE, donde relatara brevemente las obligaciones, responsabilidades y deberes que tiene con la empresa y con la labor que desempeña. Se presenta el cargo y su desempeño para el que ha sido contratado.Se exponen las generalidades de la empresa tales como: Politica, Reglamento de Higiene y seguridad, uso adecuado de los EPP's y su importancia
Salud y Seguridad en el Trabajo	Nombramiento/presentación del vigía, reconocimiento del reglamento interno de trabajo y del reglamento de higiene y seguridad industrial. Manejo de cargas. Autocuidado, Identificacion de condiciones inseguras riesgos y peligros asociados al trabajo. Aspectos generales y legales en seguridad y salud en el trabajo y socializacion del tema politica de no alcohol, no drogas, ni sustancias psicoactivas. Se adiciona el tema de salud por enfermedad general y atencion en las EPS.
Uso adecuado de los EPP's	Manejo y manipulacion de cargas, uso debido y adecuado de los EPP's. Enfermedades más frecuentes que se dan en los trabajadores por el no uso de los elementos (Causales). Modo de contrarrestar estar dolencias.
Trabajo Seguro en Alturas	Los objetivos de esta charla consisten en entender la definición de Trabajo Seguro en Alturas y definiciones basicas de la resaolucion 1409 de 2012
Riesgos	Los objetivos de esta charla son entender el propósito de la protección auditiva, reconocer los diferentes tipos y usos de cada forma de protección y saber como usar y mantener adecuadamente el equipo necesario para dicha protección.
	Los objetivos de esta charla son entender el propósito de la protección visual, reconocer los diferentes tipos y usos de cada forma de protección y saber como usar y mantener adecuadamente el equipo necesario para dicha protección.
	Los objetivos de esta charla son reconocer algunos de los tipos comunes de lesiones de columna, para comprender algunos de los factores que hacen más probables estas lesiones y para discutir las técnicas básicas de protección de la columna.
Capacitación sobre el acoso laboral y convivencia	Breve explicacion de la Ley 1010 por la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo. Tambien se aborda el tema sobre la convivencia y el clima laboral, relacionamiento con los compañeros, subordinados y subalternos.
Seguridad en el uso de escaleras y andamios	Los objetivos de esta charla son identificar algunos peligros asociados al uso de escaleras y andamios para reducir la probabilidad de futuros accidentes.
Etiquetas de Seguridad de los productos Quimicos - Hojas de Seguridad de Productos Quimcos	El objetivo de esta charla es introducir a los asistentes en el uso y propósito básicos de las hojas de datos de seguridad del material y recordarles que las MSDS son herramientas valiosas B3en la protección del trabajador ante riesgos que presentan los productos químicos.
Riesgos y lesiones	Incluso, si las lesiones son pequeñas, es necesario informarlas inmediatamente al supervisor directo. En nuestra área, a pesar de que ha sido una política constante, exigir el informar inmediatamente todas las lesiones, hay quiénes no lo hacen porque creen que hay lesiones pequeñas, que no merecen la pena molestar a nadie por ellas.

60

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ	ACTA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES	Versión: 1
		Código: FT-SST-001
		Fecha de actualización: 01-09-2023

Fecha:	29-9-23	Lugar: Biblioteca Soledad Fachada externa Bengifo	Hora inicial: 8:00
Objetivo/ Actividad:	dar a conocer la importancia del uso de elementos de protección personal		Hora final: 8:15

No.	Nombre	Cargo	Identificación	Firma
1	Wilson daza	Restaurador Bco	79657444	
2	Ariel figueroa	Restaurador Bco	73100885	
3	Temistocles Suarez	Restaurador Bco	6763569	
4	Alex Rodriguez Arlegas	Auxiliar Rst	80230836	
5	JAIRO E SUAREZ R	Auxiliar Rest	6758366	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Observaciones:			
Responsable de la actividad:	Alexander Bautrago M	Firma:	ABM

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ	ACTA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES	Versión: 1
		Código: FT-SST-001
		Fecha de actualización: 01-09-2023

Fecha:	30-9-23	Lugar: Fachada externa Bibliotera Soledad Rng: 1.0	Hora inicial: 8:00
Objetivo/ Actividad:	Importancia de conocer las fichas de seguridad para la manipulacion de productos Quimicos		Hora final: 8:15

No.	Nombre	Cargo	Identificación	Firma
1	Willson daza	Restaurador Biose	79657444	
2	Ariel figueroa	Restaurador Biose	73100885	
3	Temistocles Suarez	Restaurador Bio	6763569	
4	Alix Rodriguez Alegria	Restaurador	80230836	
5	Jairo E Suarez R.	Restaurador	6758366	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Observaciones:			
Responsable de la actividad:	Alexander Buitrago	Firma:	

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ	ACTA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES	Versión: 1
		Código: FT-SST-001
		Fecha de actualización: 01-09-2023

Fecha:	2-10-23	Lugar: Biblioteca Sociedad Geográfica	Hora inicial: 8:00
Objetivo/ Actividad:	Autocuidado como parte fundamental en la seguridad y salud en el trabajo		Hora final: 8:15

No.	Nombre	Cargo	Identificación	Firma
1	Wilson Daza Montaño	Restaurador B	79652444	
2	ARIEL FIGUEROA Q	Restaurador B	73100885	
3	Ibiro E. Suarez	Auxiliar	6758366	
4	Temistocles Suarez R	Restaurador	6763569	
5	Alix Rodriguez A.	Auxiliar	80230836	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Observaciones:			
Responsable de la actividad:	Alexander Buitrago	Firma:	ASM

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ	ACTA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES	Versión: 1 Código: FT-SST-001 Fecha de actualización: 01-09-2023

Fecha:	03-10-23	**Lugar:** Biblioteca Sociedad Regalo Facebook Externo	**Hora inicial:** 7:45
Objetivo/ Actividad:	dar a conocer aspectos generales sobre la seguridad y salud en el trabajo. Identificación de condiciones inseguras y riesgos asociados al trabajo		**Hora final:** 8:00

No.	Nombre	Cargo	Identificación	Firma
1	TEMIS. E. SUAREZ.	AUXILIAR.	6758366	
2	Wilson Duza Fontaño	Maestro	79657.444	
3	Ariel Figueroa Cuello	Maestro	73100885	
4	TEMISTOCLES SUAREZ	RESTAURADOR	6763569	
5	Alix Rodriguez Arregoces	Auxiliar	80230836	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Observaciones:			
Responsable de la actividad:	Alexander Buitrago	**Firma:**	ABM

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ	**ACTA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES**	Versión: 1 Código: FT-SST-001 Fecha de actualización: 01-09-2023

Fecha:	04-09-23	**Lugar:** Biblioteca Soledad R.		**Hora inicial:** 1:30
Objetivo/ Actividad:	Divulgación uso EPP's y Recomendaciones Trabajo en alturas.			**Hora final:** 2:30
No.	**Nombre**	**Cargo**	**Identificación**	**Firma**
1	TEMISTOCLES SUAREZ R.	RESTAURADOR	6763569	
2	ALIE/FIGUEROA C.		73100885	
3	JAIRO. E SUAREZ	AUXILIAR	6758366	
4	Wilson Daza Santana	PASTRO	79.657.444	
5	ALIX RODRIGUEZ ARENAS	AUXILIAR	80230836	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
Observaciones:				
Responsable de la actividad:		Alexander Burgos	**Firma:**	ASM

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ	ACTA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES	Versión: 1
		Código: FT-SST-001
		Fecha de actualización: 01-09-2023

Fecha:	5-10-23	Lugar: Biblioteca Soledad Rengifo	Hora inicial: 8:00
Objetivo/ Actividad:	Dar a conocer los clases de riesgo a la que estan expuestos		Hora final: 8:15

No.	Nombre	Cargo	Identificación	Firma
1	Jairo E. Suarez	Restaurador	6758366	
2	Ariel Figueroa	Restaurador	73100885	
3	Willson O Daza	Restaurador	79657044	
4	ALIX RODRIGUEZ A.	Restaurador	80230836	
5	TEMISTOCLES SUAREZ	RESTAURADOR	6763567	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Observaciones:			
Responsable de la actividad:	Alexander Buitrago	Firma:	ASM

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ	ACTA DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES	Versión: 1
		Código: FT-SST-001
		Fecha de actualización: 01-09-2023

Fecha:	6-10-23	Lugar: Biblioteca Soledad Rengifo	Hora inicial: 7:45
Objetivo/ Actividad:	dar a conocer sobre el acoso laboral como reconocerlo y como prevenir. Funciones comite de convivencia laboral		Hora final: 8:00

No.	Nombre	Cargo	Identificación	Firma
1	JAIME E SUAREZ	AUXILIAR	6758366	
2	Wilson Daza Tantaño	Restaurador	79657.444	
3	ARIEL FLORERO N	REST.	73100885	
4	TEMISTOCLES SUAREZ R	RESTAURADOR	6763569.	
5	Alix Rodriguez Arango	Auxiliar Rest	80230836	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

Observaciones:			
Responsable de la actividad:	Alexander Restrepo	Firma:	

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS PROCEDIMIENTO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO	PT-SST-002
	VERSIÓN	01
	FECHA	30/01/2023
	PÁGINA	1 de 4

INTRODUCCIÓN

El trabajo en alturas requiere el cumplimiento de normas de seguridad exigentes orientadas a la protección de la vida; el desconocimiento de estas normas es causa de accidentes.

Como bien sabemos el mayor índice de accidentalidad que se observa en las estadísticas a nivel nacional y mundial según la OIT el trabajo en alturas es la primera causal de AT, teniendo la mayor tasa de fatalidades. Por tanto, redactamos este documento para que sirva como medida de prevención ante este peligro y sus riesgos asociados, teniendo en cuenta las variables propias de la operación de la empresa.

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ, en procura de velar por la integridad de sus colaboradores, en cumplimiento con lo establecido por la resolución 1409 DE 2012 del Ministerio del trabajo. Los invita a profundizar algunos aspectos importantes la anterior Resolución citada.

1. OBJETIVO

Establecer un procedimiento para trabajo en alturas teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en el artículo 18 de la resolución 1409 de 2012, con el fin de realizar las tareas asignadas donde se deba realizar la labor en alturas.

2. ALCANCE

Aplica a todas las actividades donde se desarrollen trabajos en alturas con riesgo de caídas, realizado por parte de personal propio, contratistas y/o subcontratistas que realicen actividades a borde de placa. Teniendo en cuenta que, para efectos de la aplicación del presente procedimiento, se entenderá por trabajo en alturas, toda labor o desplazamiento que se realice a 1,50 metros o más sobre un nivel inferior con riesgo de caída.

3. GENERALIDADES PARA TRABAJOS EN ALTURAS

a) Personal Autorizado Para Trabajar en Alturas.

El personal que realice trabajo en alturas adicional al cumplimiento del perfil de cargo propio de la actividad debe contar con:

- Concepto en examen médico ocupacional para trabajo en alturas: APTO
- Certificado de capacitación o competencia laboral en trabajo seguro en alturas (Avanzado o básico según resolución 1409 de 2012 o aquella que la modifique)
- Registro de rentrenamiento en trabajo seguro en alturas (anual), aplica solo para personal con entrenamiento avanzado.
- Permiso escrito y vigente para trabajo en alturas
- Auto reporte de condición de salud para tareas de alto riesgo
- Elementos de protección personal y equipos de protección contra caídas apropiados (si se requieren).

b) Medidas de Prevención contra caídas.

Conjunto de acciones individuales o colectivas que se implementan para advertir o evitar la caída de personas y objetos cuando se realizan trabajos en alturas y forman parte de las medidas de control, dentro de ellas se aplicaran las siguientes:

- Capacitaciones relacionadas a trabajo en alturas
- Análisis de trabajo seguro
- Señalización de áreas donde hay peligro de caída
- Permisos de trabajo.
- Listas de chequeo.
- Orden y aseo.

c) Medidas de protección contra caídas.

Conjunto de acciones individuales o colectivas que se implementan para detenerla caída de personas y objetos una vez ocurra o para mitigar sus consecuencias.

Se utilizarán líneas de vida horizontales portátiles y fijas, con sus respectivosequipos de protección contra caídas.

Para la ejecución de tareas donde las estructuras metálicas o construcción se utilicen como parte del sistema de protección se deberán utilizar los siguientes:

- Punto de anclaje de comprobada resistencia el cual debe cumplir con resistencia de 5000 Lb fuerza y si es diseñado por persona calificada deberá resistir mínimo 3600 Lb.
- Arnés de protección contra caídas de cuerpo entero certificado
- Eslinga en "Y" ajustable con paquete absorbedor. (si se requiere)
- Eslinga de posicionamiento o restricción (si se requiere)
- Tie off o anclaje portátil certificado (si se requiere)

d) Inspección, mantenimiento y almacenamiento de equipos.

Se deberá tener un programa de inspección a las líneas de vida horizontalesutilizadas en la operación la cual deberá realizarse de la siguiente forma:

- Inspección diaria por parte del personal de operadores o trabajadores antes de cada uso.
- Inspección mínima una vez al año por parte del coordinador de trabajo en alturas de la empresa.
- Inspección por parte del fabricante por lo menos una vez al año por parte del fabricante o una persona calificada.
- En caso de evidenciar cualquier modificación o daño de los elementos que conforma el sistema, estas deberán ser retiradas de la operación y ser inspeccionada por el coordinador de trabajo en alturas quien tomara la decisión de enviarla al fabricante para su aval o retirarla de forma definitiva de la operación.
- Para el almacenamiento de los sistemas de protección contra ciadas hay que tener en cuenta a las especificaciones del fabricante las cuales como mínimo deben cumplir con lo siguiente:
- Deben ser colocados en lugares ventilados y donde no les pegue directamente los rayos del sol.
- NO se podrán acumular más de dos equipos uno encima del otro.
- Realizarles limpieza después de cada uso.
- Lavar con jabón de PH neutro por lo menos de forma trimestral.

4. PROCEDIMIENTO GENÉRICO PARA TRABAJOS A BORDES DE VACÍOS

- Antes de iniciar la actividad:
- Diligenciar lista de chequeo de la línea de vida preinstalada.
- Identificar los puntos de anclaje o estructuras de anclaje donde el personal se pueda conectar, esta actividad debe ser realizada exclusivamente por la persona calificada.
- Realizar la evaluación de riesgos asociados a la tarea.
- Identificar si el trabajo es rutinario o no rutinario y tomar las medidas de control dependiendo de la evaluación.
- Realizar análisis de trabajo seguro en compañía del supervisor del área y del coordinador de trabajo en alturas de la empresa.
- Evaluar cuales serían los sistemas de protección contra caídas adecuados para la ejecución de esta tarea, teniendo en cuenta la distancia de claridadrequerida.
- Diligenciar la documentación requerida para el inicio de las actividades como el ATS, permiso de trabajo y listas de chequeos.

- El coordinador de trabajo seguro en alturas deberá realizar reunión de seguridad con el personal participante en la tarea.

Durante la actividad:

- Señalizar el área de influencia del trabajo
- Se deberá estar asegurado con sistemas de protección contra caídas durante toda la actividad, por ningún motivo el personal podrá estar suelto o des asegurado del sistema de protección contra caídas utilizado.
- Se deberá mantener en una posición que evite movimientos bruscos.
- Se deberá incorporar medidas de prevención antes que las de protección contra caídas.
- Los trabajadores deberán dar cumplimiento a lo indicado en la reunión realizada por el coordinador de trabajo seguro en alturas.
- El trabajador deberá permanecer dentro de la zona estipulada por el coordinador de trabajo en alturas como sitio para la ejecución de la actividad.
- En caso de requerir traslados o cambio de punto de anclaje, deberá ser revisado por la persona calificada antes de iniciar el movimiento.

Después de finalizar la tarea:

- Retirar los puntos de anclaje portátiles (cuando se requiera)
- Retirar la señalización
- Entregar trabajo a supervisor del área

5. RECOMENDACIONES Y REQUISITOS GENERALES:

- Ayuda a conservar limpia y ordenada la zona de trabajo.
- Deposita los materiales inservibles, basuras, etc., en recipientes adecuadospara que puedan ser retirados adecuadamente.
- Ten presente en cada momento, la situación de los compañeros que trabajan cerca de ti y el trabajo que están haciendo, para evitar riesgos añadidos por esa proximidad.
- No debes permanecer ni circular bajo cargas suspendidas
- Debes revisar antes de iniciar el trabajo que: los equipos, máquinas y herramientas que vayas a utilizar estén en buenas condiciones de uso; comunica a tus superiores cualquier deficiencia que encuentres, si no lo has podido solucionar tú mismo.
- Debes consultar cualquier duda sobre la forma en que debes ejecutar tú trabajo, no comenzando sin saber antes, como debes hacerlo correctamente.
- Debes señalizar la zona de trabajo y poner las medidas de protección colectiva para evitar riesgos para tu seguridad y para la de los demás.

Debes usar obligatoriamente los equipos de protección individual que seannecesarios para protegerte de los riesgos del trabajo.

- Deberán utilizar las herramientas de trabajo aseguradas para evitar caídasde alturas de las mismas.
- Evitar realizar movimientos bruscos cuando se esté a borde placa.
- Evitar manipular elementos pesados durante la actividad en alturas.

6. SISTEMAS DE ACCESO

6.1. ANDAMIOS

El trabajo en alturas requiere el cumplimiento de normas de seguridad exigentes orientadas a la protección de la vida; el desconocimiento de estas normas es causa de accidentes.
Como bien sabemos el mayor índice de accidentalidad que se observa en las estadísticas a nivel nacional y mundial según la OIT el trabajo en alturas es la primera causal de AT, teniendo la mayor tasa de fatalidades. Por tanto, redactamos este documento para que sirva como medida de prevención ante este peligro y sus riesgos asociados, teniendo en cuenta las variables propias de la operación de la empresa.
Los accidentes laborales provenientes de las actividades de trabajo en alturas, se pueden evitar si cada trabajador identifica los peligros y reconoce los riesgos a los que está expuesto. Siempre y cuando se tenga en cuenta la forma adecuada y segura de realizar dichas actividades, sumándole una actitud positiva frente a la seguridad y los controles que en este documento se sugieren. Además, depende de una buena supervisión y retroalimentación por parte de la línea de mando de la empresa.
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ, en procura de velar por la integridad de sus colaboradores, en cumplimiento con lo establecido por la resolución 1409 DE 2012 del Ministerio del trabajo. Los invita a profundizar algunos aspectos importantes la anterior Resolución citada.

OBJETIVO

Establecer un procedimiento para trabajo en alturas teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la resolución 1409 de 2012, con el fin de realizar las tareas asignadas donde se deba realizar la labor en alturas.

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO EN ALTURAS	CÓDIGO	PT-SST-002
	VERSIÓN	01
	FECHA	24/02/2022
	PÁGINA	1 de 4

ALCANCE

Aplica a todas las actividades donde se desarrollen trabajos en alturas con riesgode caídas, realizado por parte de personal propio, contratistas y/o subcontratistasutilizando como sistema de acceso andamios multidireccionales. Teniendo en cuenta que, para efectos de la aplicación del presente procedimiento, se entenderá por trabajo en alturas, toda labor o desplazamiento que se realice a 1,50 metros o más sobre un nivel inferior con riesgo de caída.

DEFINICIONES

- **Andamio:** Es una estructura o plataforma elevada temporal, usada para soportar personas, herramientas y materiales con el fin de poder ejecutar trabajos en sitios inaccesibles desde pisos firmes.

- **Andamio colgante:** Andamio de suspensión consistente en una plataforma suspendida de la estructura del techo por soportes de longitud fija.

- **Andamio Móvil:** Andamio soportado, portátil montado sobre ruedas y que puede desplazarse de una posición a otra manteniendo su montaje, verticalidad y nivelación.
- **Andamio Suspendido:** Plataformas de trabajo suspendidas por cables o guayas desde una estructura superior y equipado de medios para bajar o elevar la plataforma a los niveles deseados.

- **Armador de andamios:** Trabajador con entrenamiento y certificación o con normas de competencia laboral certificada en armado, modificación y desarmado de andamios.

- **Carga Nominal:** Carga de diseño del andamio, puede ser menor o igual ala carga máxima.

- **Carga Máxima:** Peso máximo que incluye la estructura, el personal,Herramientas y materiales.

- **Contrapeso:** Elemento o sistema sólido y estable que se utiliza como pesoque se pone a la parte contraria de otro para que se queden en equilibrio.

- **Diseñador de andamios:** Ingeniero que tiene un grado reconocido o certificado profesional y amplia experiencia y conocimiento en el tema, quesea capaz de diseñar, analizar, evaluar y elaborar especificaciones en el trabajo, proyecto o producto relacionado con andamios.

- **Diseño de andamio:** Es un dibujo isométrico donde se establecen como mínimo las dimensiones (largo, ancho y alto), el tipo. La capacidad de carga, la ubicación de las escaleras, las barandas, las plataformas, ubicación de elementos adicionales y los rodapiés.

- **Grapa:** Un componente utilizado para unir los tubos del andamio en formafija.

- **Grapa Giratoria:** Una grapa usada para unir dos tubos en un ángulo diferente a un ángulo recto.

- **Grapa Universal:** Una grapa de soporte de carga utilizada para conectar dos tubos en ángulo recto o en paralelo.

- **Guarda pies o Roda pies:** Un soporte en el borde de una plataforma, queevita que los materiales, herramientas o las personas se deslicen de este.

- **Ménsula:** Elemento perfilado que sobresale de un plano vertical y que posee resistencia estructural superficie para soportar cargas.

- **Pasamanos:** Elementos longitudinales y continuos que permiten agarrarsea ellos con facilidad para realizar movimientos dentro de la plataforma y evitar la caída de personas.

- **Persona Competente:** Persona con conocimiento, entrenada, experimentada y hábil para realizar una actividad de acuerdo con estándares requeridos y legislación aplicable, sin supervisión directa y capaz de identificar y controlar riesgos.

- **Pescante:** Elemento situado en la parte superior, en el que se engancha elcable del que suspende la plataforma.

- **Planificador:** persona competente con nivel coordinador de altura encargada de realizar la revisión previa y planificación rigurosa de las actividades en el montaje de andamios.

- **Plataforma de Trabajo:** Área definida desde la planeación, para soportar personas, herramientas y materiales que se encuentra delimitada por doble barandilla o pasamanos y rodapiés.

74

FICHA TÉCNICA

Zubi-Ola
¡Trabajo Seguro!

11913059



Guantes Fibra HPPE, recubiertos en Nitrilo Negro • DIP NORMAL • Protección Anticorte Nivel 5 • "ExtraFlex Ultra"

Referencia: 11913059

Cód. Barras: 787579913053

CE

EN388

- HPPE. Fibra de polietileno de muy alta densidad que, a igual peso, es diez veces más resistente que el acero. Brinda excelente resistencia al corte y a la abrasión.
- Protección anticorte nivel 5.
-
- Están indicados para actividades de ensamblaje de automoción, manipulación de piezas puntiagudas o con aristas vivas, manipulación de chapas metálicas, montaje y mantenimiento.
- Composición: 78% HPPE fiber • 2% glass fiber • 20% Nitrile.

CONSULTE EL NIVEL DE RIESGO Y EL USO ADECUADO, CON SU ASESOR DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

Color: Gris/Negro
Talla: 9
Largo: 10" (25.4cm)
Peso: 80 gr.
UN. Empaque: 1 caja máster x 50 pares de guantes

ARNÉS CRUZADO
4 ARGOLLAS

FICHA TÉCNICA

Ref. 90597/905971/905971D/90597P/905971DA/90597A



90597A



90597P

Descripción

USO

Elemento parte de un sistema personal de detención de caídas, posee argolla D dorsal para restricción y detención de caídas, argolla frontal para ascenso y descenso controlado, argollas D laterales para posicionamiento y argolla D frontal para ascenso y descenso controlado.

DETENCIÓN DE CAÍDAS (Argolla D "Dorsal")

El arnés de cuerpo entero es usado como un componente de un sistema personal de detención de caídas. El sistema debe incluir un arnés de cuerpo entero y un subsistema de conexión (eslinga con absorbedor de energía). La fuerza máxima de detención no debe exceder. 1800lb (8 kN). Arneses equipados con argolla frontal como elemento para detención caídas deben ser usados únicamente como parte de un sistema personal de detención caídas que limite la máxima distancia de caída a 0.6 m y límite la fuerza máxima de detención a 900 lb.

RESTRICCIÓN (Argolla D "Dorsal")

El arnés de cuerpo entero es usado como un componente de un sistema de restricción para prevenir que el usuario llegue a la zona de caída libre. Un sistema de restricción de caída debe incluir un arnés de cuerpo entero y una eslinga o línea de restricción.

arseg®
Primero el hombre

CAPITAL SAFETY - Arseg
Colombia - Bogotá - Cra 37A # 7 - 20
T: +(571) 593 47 47
ventas@arseg.com.co
www.arseg.com.co
www.capitalsafety.la

capital
SAFETY

ARNÉS CRUZADO
4 ARGOLLAS

FICHA TÉCNICA

Ref. 90597/905971/905971D/90597P/905971DA/90597A

POSICIONAMIENTO (Argollas laterales)
Arnés de cuerpo entero equipado con sistema para soportar al usuario sobre superficies verticales elevadas permitiendo el trabajo con las manos libres.

ASCENSO Y DESCENSO CONTROLADO (Argolla D "Frontal")
Arnés equipado con argolla frontal que permite realizar labores de descenso controlado.

Características

* Posee 4 argollas
* Indicador de impacto integrado
* Fabricado en reata de 45 mm de ancho
* Reata en poliéster 100% de alta resistencia a la tensión y abrasión
* Soporte dorsal con información de uso de cada punto de anclaje
* Elaborado con herrajes argolla en D inspeccionados y probados 100% a 3600 (16kN) y herrajes de alta resistencia a la tansión de rotura y alta resistencia a la corrosión
* Costura fabricada en hilo nylos de alta resistencia y de color diferente a la reata para facilitar su identificación
* Diseñado para suministrar confort al usuario
* Arnés avalado de acuerdo con norma elemento por elemento, en conjunto en prueba dinámica (simulando caída de cabeza y caída de pie) y estática de acuerdo a los requisitos de la norma.
* Los arneses dieléctricos que cuentan con argollas y hebillas dieléctricas presentan una resistencia eléctrica mínima de 9kV.

Que independientemente todas las partes que componen el arnés y el conjunto son evaluados en nuestro Laboratorio el cual se encuentra bajo aseguramiento metrológico con sus equipos calibrados.

REFERENCIA	DESCRIPCION	DETALLE
90597A	Arnés en "V" multipropósito, 4 argollas, con anillo dorsal, frontal y laterales en acero con hebillas de conexión de atravesado.	**Ver foto**
905971DA	Arnés en "V" multipropósito, 4 argollas, con anillo dorsal en reata, argolla frontal y laterales y hebillas de conexión dieléctricas.	**Ver foto**

Sello de conformidad con norma:
Norma ANSI/ASSE Z359.1- 2007
"Requerimientos de seguridad para componentes, subsistemas y sistemas personales para detención de caídas".

arseg®
Primero el hombre

CAPITAL SAFETY - Arseg
Colombia - Bogotá - Cra 37A # 7 - 20
T: +(571) 593 47 47
ventas@arseg.com.co
www.arseg.com.co
www.capitalsafety.la

capital
SAFETY

SOSEGA®

GUANTE DE NITRILO VERDE - RESISTENTE A QUIMICOS

77

INFORMACIÓN TÉCNICA



Modelo:

- Guante de nitrilo verde SOSEGA N1318
 Resistente a químicos

Descripción:

- El guante de nitrilo verde SOSEGA está especialmente diseñado para la protección de las manos en labores que requieran resistencia a químicos, brindadno un alto nivel de destreza, agarre y comodidad.

Beneficios y Cualidades:

- Fabricado con Nitrilo compuesto especialmente formulado de alto rendimiento que ofrece mejor sensibilidad táctil y mejor resistencia a la tracción.
- Forma contorneada especialmente diseñada para asegurar mejor confort y prevenir fatiga de la mano.
- Ofrece resistencia superior contra una amplia gama de químicos incluidos los solventes, ácidos comunes y cáusticos, alcoholes, detergentes fuertes, grasas animales, aceites y grasas.
- Provee protección mecánica excepcional contra la abrasión, cortes y punzados.
- Ofrece mayor protección al desgaste.
- Recubrimiento interno de algodón para mayor confort, mejora y comodidad en la transpiración.
- Diseño de patrón en forma de diamante en la palma que ofrece mejor agarre en condiciones húmedas y secas que otros diseños tradicionales.

Uso:

- El usuario debe evaluar el nivel de protección necesaria para la labor. Este producto está diseñado para el uso con productos químicos que requieran guantes de protección fuerte. Algunas de las aplicaciones más comunes son:

- Agricultura
- Industria Automotriz
- Procesamiento y manejo de químicos.
- Mantenimiento general.
- Uso industrial general.
- Procesamiento de alimentos.
- Aplicación de pesticidas
- Industria de la impresión.
- Industria petroquímica.

Especificaciones:

- Material: Compuesto 100% nitrilo especialmente formulado.
- Interior: Forro de algodón
- Espesor: 18mil (0.45mm)
- Longitud: 13" (330mm).
- Color: Verde

Tallas:

- S, M, L, XL

Calidad:

- En conformidad con estándares europeos EN374 y EN388.

Recomendaciones:

- Reemplace el producto inmediatamente si se encuentra roto, desgastado o perforado.
- En caso de alergia a los componentes suspenda su uso y consulte a su médico.
- Mantener alejado de fuego, chispas y otras fuentes de ignición.
- Almacene en un lugar fresco y seco.

PROINQ S.A.S
safety products

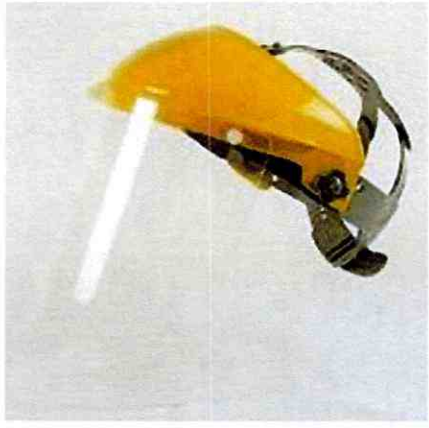
CARETA DE ESMERILAR MULTIUSOS

Ficha Técnica

Descripción:

Careta plástica con visor en acetato y cabezal en polietileno de baja densidad.

Componentes de Fabricación:



- Rodachispa fabricado en copolímero de alto impacto.
- Visor fabricado
- Cabezal fabricado en polietileno de baja densidad (tipo rachet)

GENERALIDADES

La Careta de esmerilar es diseñada para:

- Reducir el riesgo de salpicadura de fluidos a ojos, nariz y boca del usuario.

- Esta plantilla es especialmente indicada para aquellos trabajos con riesgo potencial de daños en los ojos por proyecciones sólidas.

- Para trabajos con guadañadoras, sierras, pulidoras, fresadoras, tornos, amoladores, corte de baldosas y ladrillos y para trabajos generales en industrias metalúrgicas y automoción.

- Permite el uso de anteojos formulados y mascarilla desechable

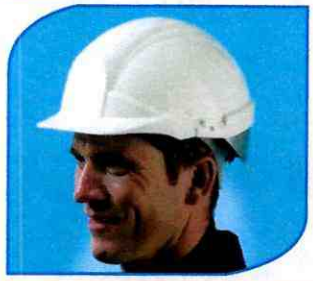
Productos para la seguridad industrial
Dirección: Calle 10b Sur # 51-22
PBX: 444 22 36 FAX ext: 102
Mail: proinq@une.net.co

CENTURION

Ficha Técnica

Casco de Seguridad REFLEX PLUS

Disenado pensando en vuestra seguridad y confort, este modelo cuenta con un atalaje textil de 6 puntos, banda de sudor en Nylon, ventilación y casquete en ABS.



Casco de Seguridad Reflex Plus

Especificaciones

Colores:	Color del casquete: Blanco (W), Verde (G), Azul (B), Azul Claro (LB), Naranja (O), Amarillo (Y), Rojo (R), Negro (K), Gris (E), Naranja de Alta Visibilidad (HVO), Amarillo de Alta Visibilidad (HVY) Cubrenuca Incoloro: Plata (S), Naranja de Alta Visibilidad (HVO), Amarillo de Alta Visibilidad (HVY)
Visera:	Mid (30mm)
Medidas:	51-63cm cinta de sujeción, Ruleta 53-64cm
Opciones:	Par de reflectores posteriors adicionales, distintos colores para el Reflector posterior principal (ver colores Reflector Posterior), Ventplug (S30RVP) y arnes con ruleta.
Accesorios:	Compatible con gama CONNECT y EURO 30mm** de accesorios Faciales y Auditivos.
Peso:	390g, Ruleta 410g - con ruleta normal
Anagramas corporativos:	Frontal: 80 x 40mm, 75 x 45mm o 40 x 60mm, Laterales: 100 x 35mm, Cubrenuca: 100 x 30mm
Clips accesorios:	Utilizar clips CONNECT (S570) y EURO (S565) para acoplar accesorios
Envase:	Standard: 20 por color, Caja 58 x 44 x 43cm, Peso Caja 8.8kg Ruleta: 10 por color, Caja 48 x 30 x 50cm, Peso Caja 4.6kg
Codigos:	S12PLUS*SA (Reflector Plateado), S12PLUS*HVYA (Amarillo de Alta Visibilidad), S12PLUS*HVOA (Naranja de Alta Visibilidad), S12PLUS*R (c/ruleta), S30RC (Reflectores Adicionales Incoloros), S30RR (Reflectores Adicionales Rojos) *Color del casco (W = Blanco)

** Todos los accesorios Centurion son compatibles y aprobados CE para colocar en los cascos de la marca. Centurion no se hace responsable del uso de otras marcas de accesorios en casco Centurion. Debe contactar con el fabricante de los accesorios que desea utilizar para verificar la compatibilidad con los cascos Centurion

Materiales

Casquete & Cubrenuca:	ABS (Acrylonitrile-Butadiene-Styrene)
Cuna:	Textil de 6 puntos.
Arnes:	LDPE (poliétileno baja densidad)
Banda de sudor:	Nylon con espuma 2mm



Norma

Normativa Europeo - EN 397:1995+A1 / EN 397:2012+A1:2012
EN 50365:2002 - Cascos electricamente aislantes para instalaciones de bajo voltaje (1000V a.c.)
Normativa Americana - ANSI/ISEA Z89.1-2009 Tipo 1 Clase C LT

Opciones dentro EN 397	LD (Resistencia a la deformación lateral) MM (Resistencia a la proyección de metal fundido) -30°C (Performance a bajas temperaturas)
Opciones adicionales EN 397	-40°C (Performance a bajas temperaturas)
ANSI/ISEA Z89.1-2009	Tipo 1, Clase C LT (No Diélectrico)

Almacenamiento y Vida util

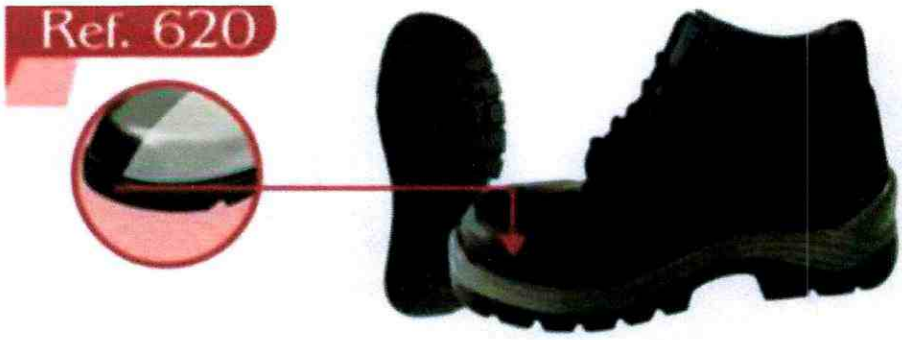
Almacenamiento:
- Se puede almacenar en su caja original a temperatura ambiente (0°C to + 30°C)
- Es posible conservar por hasta **5 años** protegido de la luz solar
- No exponer a la luz solar y/o alta temperaruras esto podra alterar las propiedades del producto

Vida Util:
- Hasta **5 años** en condiciones normales de utilizacion.
- Uso excesivo puede reducer considerablemente vida util.

Limpieza

- Limpiar con accesorio con agua tibia y jabon.
- No usar solventes o abrasivos para la limpieza del producto

Centurion Safety Products Ltd, Howlett Way, Thetford, Norfolk, IP24 1HZ, England.
Tel: +44 (0) 1842 754266 Fax: + 44 (0) 1842 765590, www.centurionsafety.co.uk, email- sales@centurionsafety.co.uk



BOTIN EN CUERO REFERENCIA 620 - 525.

Botin en cuero//sintetico, diseñado especialmente para usos en organizaciones industriales. Calzado de seguridad industrial con puntera en plastico(Composite) de alta tenacidad, suela en poliuretano bidensidad con capacidad dielectrica.

Color Disponible	Negro y Café
Tallas	34 al 46
Materiales	**Capellada**= Cuero Mocasin curtido , espesor 1.8 a 2.0 mm, resistente al desgarre de 120N, deterioro A la abrasión, resisitente a fluidos y a la humedad. **Restante**= Sintetico de alta tenacidad
Puntera	Dielectrica liviana (Composite), resistente al impacto norma EN12568
Plantilla	En material espumado proeva de 2.0mm de alta Absorción al impacto. **Opcional = Plantilla antiperforaciòn keblar**
Cordones	En poliester de 1.0m
Hilo	100% Nylon con una resistencia de 9400g y 470 Por 3=1440D, Con multifilamentos continuos, Resistente a la humendad y con la elasticidad Moderada.
Forro interno	Capellada en plantitex de .8 y traseros en piquet bondeado para mas confort.
Ojalete	Redondo de plástico
Cuello	Anatómico elaborado en lona con Espuma en latex en el interior.
Contrafuerte	El interior en fibra termoadherible calibre 1.5 Doble cara.
Fuelle	Material Sintetico cal 1.5

Calle 4 Sur No. 16-40 Tel.: 4085551 – E-mail: grancolombianadotaciones@gmail.com-Bogotá, D.C.-Colombia

Altura de cuello	6 Pulgadas
Suela	Poliuretano bidensidad de inyección directa al Corte, antideslizante que garantiza absorción de Impacto, resistente a hidrocarburos, con propiedad dielectrica. Norma ASTM-F241Z-05
Dureza de la suela	60 a 65 shore
Dureza de la entresuela	50 a 55 shore por par
Peso	Norma ASTM D792 = 960 g por par
Garantia	4 meses en condiciones normales de trabajo

SOSEGA®

SOLUCIONES DE SEGURIDAD GARANTIZADAS



INFORMACIÓN TÉCNICA

Modelo:

- Gafa SOSEGA *Radians* In and Out CV29

Descripción:

- Las gafas de seguridad **SOSEGA** ofrecen protección frontal y lateral contra impactos moderados, chispas, particulas y rayos ultravioleta.

Beneficios y Cualidades:

- Cumplen ANSI Z87+ y EN166 CE
- Cuentan con un diseño liviano para mayor comodidad del usuario.
- Lentes de policarbonato que brindan excelente protección a impactos.
- Protección UV y anti scratch
- Antiempañante.
- Los lentes no distorsionan la visión del usuario.

Uso:

- El usuario debe ajustar correctamente las gafas de seguridad a su rostro para una protección efectiva.
- El usuario debe evaluar el nivel de protección necesaria para la labor. Para riesgo de impactos fuertes debe usarse protección adicional.
- No usar para labores de soldadura, protección contra agentes químicos, radiación infrarroja, salpicaduras o laser.

Recomendaciones:

- Lente In and Out : para uso en interior y exterior.
- Cambie la gafa de seguridad si el lente o el marco se encuentran deteriorados.

SOSEGA®

Soluciones de Seguridad Garantizadas



INFORMACIÓN TÉCNICA

Modelo:

- Gafa SOSEGA Ecualizable Clara y Oscura B536

Descripción:

- Las gafas de seguridad **SOSEGA** ofrecen protección frontal y lateral contra impactos moderados, chispas, particulas y rayos ultravioleta.

Beneficios y Cualidades:

- Cumplen ANSI Z87+ y EN166 CE
- Cuentan con un diseño liviano y pieza nasal suave para mayor comodidad del usuario.
- Lentes de policarbonato que brindan excelente protección a impactos.
- Montura graduable y ecualizable para mayor ajuste.
- Protección UV.
- Los lentes no distorsionan la visión del usuario.

Uso:

- El usuario debe ajustar correctamente las gafas de seguridad a su rostro para una protección efectiva.
- El usuario debe evaluar el nivel de protección necesaria para la labor. Para riesgo de impactos fuertes debe usarse protección adicional.
- No usar para labores de soldadura, protección contra agentes químicos, radiación infrarroja, salpicaduras o laser.

Recomendaciones:

- Lente **Claro**: Uso General
- Lente **Oscuro**: Uso en exteriores. Disminuye la fatiga causada por la luz solar.
- Cambie la gafa de seguridad si el lente o el marco se encuentran deteriorados.

SOSEGA

Ficha Técnica del Producto

Guante SOSEGA Anticorte Nivel 5
Recubierto Nitrilo
Ref: **H1101**



Descripción
El guante SOSEGA H1101 Anticorte Nivel 5 con recubrimiento de nitrilo ha sido diseñado para proteger a los usuarios en los procesos que puedan representar riesgo de corte y al mismo tiempo brindar un excelente nivel de destreza, agarre y confort.

Aplicaciones

- Ensamblaje
- Manipulación de materiales y piezas filosas, cerámicas y vidrio.
- Empleo de herramientas y/o instrumentos filosos.
- Procesos Industriales.

Características

- Su diseño y material permite un uso más largo y cómodo, sin puntos débiles donde pueda rasgarse fácilmente por el movimiento natural de la mano.
- La construcción de su tejido permite un excelente fluido del aire en la mano, de esta manera el usuario no sentirá molestias causadas por el calor y sudor.
- Alta Flexibilidad y confort.

Composición

- 65% Polietileno de alto rendimiento, 35% Nitrilo

Estándares y Regulaciones
Los guantes SOSEGA están diseñados para la protección manual contra riesgos principalmente mecánicos.
Están fabricados en conformidad de la norma EN388:2003



Protection from mechanical risks
A: Abrasion resistance
B: Cut resistance
C: Tear resistance
D: Puncture resistance

Precauciones de Uso
1. Puede usarse en presencia ligera de hidrocarburos y derivados.
2. Guantes no deben ser usados en lugares donde exista riesgo de enredarse con piezas mecánicas en movimiento.
3. Evitar el contacto directo con fuego.

Instrucciones de Cuidado
Almacenar en un lugar fresco y seco. La limpieza y el lavado deben ser realizadas con cuidado y de acuerdo a las instrucciones presentes en la etiqueta. El usuario será responsable del rendimiento del guante luego de la limpieza y el lavado.

Desechar
Luego de su uso o cumplido el ciclo de vida útil los guantes pueden estar contaminados con diferentes materiales. Desecharlos de acuerdo a las normas locales establecidas.

FICHAS TECNICAS MASPROT - PROTECCION RESPIRATORIA



RESPIRADOR M-1.2 SUPREME
NUMERO DE PARTE M-203

Características

- Respirador extra liviano fabricado en tamaño mediano/grande (M/L).
- Pieza facial fabricada utilizando una combinación de resina termoplástica rígida y elastómero termoplástico, lo que le permite un excelente sello facial y gran comodidad al usuario.
- De gran durabilidad y resistencia al calor. No posee partes metálicas.
- Ajuste al rostro mediante arnés de cabeza y banda elástica. Permite el descanso del respirador sobre el pecho, protegido del medio ambiente.
- Gama completa de repuestos a disposición del usuario.
- Válvulas de inhalación extra delgadas proporcionando una mínima resistencia a la inhalación.
- Válvula de exhalación extra delgada que permite que el usuario elimine fácilmente el vapor de agua expulsado al exhalar.
- Utiliza el mismo tipo de válvulas para la inhalación y exhalación.
- Respirador de dos vías que cuenta con una completa gama de filtros sencillos y mixtos, contra todo tipo de particulado y contaminantes químicos.
- Agregándole un adaptador en la rosca hilo, puede utilizar los filtros MGA/MHE-2S y MGV/MHE-2S.
- El modelo y fecha de fabricación del respirador están indicados en etiqueta adherida a la bolsa de empaque.
- En el interior de la pieza facial se encuentra un reloj polar que indica la fecha de fabricación de la pieza facial.

Aprobación

Este respirador cuenta con aprobación NIOSH cumpliendo con todos los requerimientos de la Norma Federal 42 CFR Parte 84. Los siguientes son sus números de aprobación:

Con filtro MHE-1A - TC-84A-5209
Con filtro MLE-1A - TC-84A-5210
Con cartucho MVO-1A- TC-23C-2502
Con cartucho MGV-1A - TC-23C-2503
Con cartucho MGA-1A - TC-23C-2504
Con filtro mixto MHE-1B/MVO-1A - TC-84A-5211
Con filtro mixto MHE-1B/MGV-1A - TC-84A-5212
Con filtro mixto MHE-1B/MGA-1A - TC-84A-5213
Con cartucho MGV-1P - TC-23C-2506
Con cartucho MGA-1P - TC-23C-2507
Con cartucho MVO-1P - TC-23C-2508
Con cartucho MAG-1P - TC-23C-2509
Con filtro MHE-1P – TC-84A-5406
Con filtro mixto MGA/MHE-2S - TC-84A-5438 (utilizando adaptador Número de Parte M-209)
Con filtro mixto MGV/MHE-2S – TC-84A-6664 (utilizando adaptador Número de Parte M-209)

masprot M.R.

Mantención

A diario inspeccione visualmente su respirador y verifique que tanto la válvula de exhalación como las de inhalación estén presentes, así como todo el resto de piezas componentes. Inspeccione, además, que ninguna de las piezas tenga algún daño.
Mientras no esté siendo usado, se debe almacenar en su bolsa de empaque, retirando previamente sus filtros.
Todas sus piezas, excepto las bandas elásticas, pueden ser lavadas con un detergente suave y agua tibia (40 a 50°C).

Algunas limitaciones de uso

- No usar en atmósferas que contengan menos de 19,5% de oxígeno
- No usar en áreas cerradas o escasamente ventiladas
- No usar en atmósferas que sean inmediatamente peligrosas para la vida o salud (IDLH).
- No debe ser usado por personas con barba o cicatrices muy profundas en el rostro ya que estos factores, entre otros, impiden un buen sellamiento.

Garantía

- El fabricante o vendedor sólo será responsable del reemplazo del producto si se prueba ser defectuoso de fábrica.
- El fabricante o vendedor no se hacen responsables por alguna lesión o daño personal a causa del mal uso del producto, o del uso con filtros/cartuchos no mencionados en esta Ficha Técnica.
- Se recomienda consultar con un experto en seguridad para asegurarse que esté utilizando el filtro o cartucho correcto.

Para mayor información: Masprot S. C. e I. Ltda. / Gcia. Gestión de Calidad y Asistencia Técnica
Fono: 56-2-24989000 / www.masprot.cl

PROTECTOR AUDITIVO
TIPO COPA

FICHA TÉCNICA

Ref. 9098



Fabricada bajo los lineamientos de la norma:
NTC 2272 "Elementos de Protección Auditiva"

Descripción

USO
Recomendado en lugares donde por la labor que realizan se generan ruidos como: talleres, astilleros, remachadoras, sierras, taladros, aeropuertos, trefiladores, cableadores, campos de tiro y cacería, tornos, guadañadoras.
Protege el oído donde la intensidad del ruido y las frecuencias son altas.

PARTES Y REPUESTOS

***Copas ref. 9646-1**
Fabricadas en polímero resistente. Tienen como función la atenuación del ruido que llegue al conducto auditivo, la oreja y el hueso mastoides, por este último igualmente se propaga el ruido.
Nivel de atenuación de 10 a 40 decibeles (dB). Las copas se desplazan hacia arriba y hacia abajo, girando 360°.

***Espuma ref. 9644**
Elaborada en polímero, color gris, de espesor 25 mm ensambla herméticamente en la copa, obteniéndose mejor atenuación y evitando la resonancia o eco en el interior de la copa.

***Cojinete ref. 9640**
Elaborado en polímero, suave y blando, bordea cada copa y proporciona un ajuste perfecto protegiendo el oído externo de incomodidades y lesiones.

***Diadema ref. 9645**
Fabricada en polímero de alta flexibilidad, material que no se deforma, retorna a su estado original, ejerciendo presión constante sobre las copas, garantizando así el ajuste perfecto. Las ranuras de los extremos facilitan el desplazamiento de las copas para adecuarse a cualquier tamaño de cabeza.
Los protectores incluyen cinta en nylon que cumple función de segunda diadema cuando se hace necesario utilizar casco.

Tabla de atenuación

Frecuencia (Hz) protector	125	250	500	1000	2000	4000	6000	8000	
Promedio atenuación dB	14,1	18,8	28,1	36,2	35,6	35,0	35,5	36,0	**NRR**
Desviación estándar	2,1	2,0	3,0	2,1	2,2	2,1	2,1	2,4	**21dB**

arseg® Primero el hombre
CAPITAL SAFETY - Arseg
Colombia - Bogotá - Cra 37A # 7 - 20
T: +(571) 593 47 47
ventas@arseg.com.co
www.arseg.com.co
www.capitalsafety.la
capital SAFETY

Tapones Auditivos 3M™ E-A-R™ Ultrafit ®

Ficha Técnica



Descripción

Los protectores auditivos del tipo tapón reusable E-A-R Ultrafit® de 3M™ E-A-R™, en versiones con o sin cordón, son fabricados con materiales hipoalergénicos, brindan una efectiva e higiénica protección a los trabajadores que se desempeñan en áreas donde los niveles de ruido superan los límites establecidos en el Decreto Supremo N° 594, como por ejemplo, 85 dB(A) para exposiciones efectivas a ruido durante 8 hrs.

Su forma cónica y diseño con triple aleta de alta resistencia permiten una cómoda adaptación del protector a la mayoría de los canales auditivos, y evitan que se doble al interior del oído al momento de colocárselo. El color amarillo del tapón Ultrafit® permite una fácil visualización y comprobación de uso en los lugares de trabajo.

La versión con cordón ha sido diseñada de manera que el cordón se pueda romper en caso de ser atrapado por algún equipo o parte en movimiento.

Aplicaciones

Los tapones auditivos E-A-R Ultrafit® pueden utilizarse en aquellas áreas donde existan niveles de ruido que puedan resultar dañinos para la audición, tales como aquellas existentes en la construcción, manufacturas, minería, agroindustria, entre otros. Los protectores auditivos Ultrafit® están recomendados especialmente para condiciones de trabajo donde exista humedad y/o calor.

Atenuación

Los valores medios de atenuación para los tapones auditivos E-A-R Ultrafit®, según lo establecido en las normas ISO 4869, EN 352 y NCh1331 son los siguientes:

Modelo	Frec. (Hz)	63	125	250	500	1000	2000	4000	8000	SNR
Ultrafit	Atenuac. dB	29,2	29,4	29,4	32,2	32,3	36,1	44,3	44,8	32 dB
	Desv. Est. dB	6,0	7,4	6,6	5,3	5,0	3,2	6,0	6,4	

SNR = 32dB; H: 33dB - M: 28dB - L: 25dB

De acuerdo a la norma ANSI S3.19-1974, la tasa de reducción de ruido (NRR) es de 25dB

Características

- Altamente ventajosos en ambientes muy ruidosos y/o con ruidos con predominancia en frecuencias graves.
- Confortables en ambientes calurosos y húmedos.
- Compatibles con cascos y lentes.
- Ideales para tener una doble protección fono-tapón.
- Cómodos.

Instrucciones de Ajuste

Para que los tapones entreguen la atenuación indicada, resulta fundamental su buena colocación, de lo contrario, la reducción de ruido indicada se puede ver altamente afectada. Para que esto no ocurra siga las siguientes instrucciones:

1) Lave sus manos con agua y jabón.
2) Pase el cordón de los protectores tras la nuca, dejando que los tapones cuelguen al frente.
3) Pase su mano derecha sobre la cabeza y levante con los dedos la punta de su oreja izquierda hacia arriba y atrás.
4) Con su otra mano, introduzca el tapón hasta el fondo del canal auditivo.
5) Repita la acción, pero esta vez levantando la punta de su oreja derecha, con su mano izquierda sobre la cabeza.

Garantía

La única responsabilidad del vendedor o fabricante será la de reemplazar la cantidad de este producto que se pruebe ser defectuoso de fábrica. Ante esto, el cliente deberá presentar su inquietud a nuestro call center (600-300-3636), quienes le informaran como proceder según sea el caso (devolución, reembolso, reemplazo, etc.).
Ni el vendedor ni el fabricante serán responsables de cualquier lesión personal pérdida o daños ya sean directos o consecuentes que resulten del uso de este producto.
Antes de usarlo, el usuario deberá determinar si el producto es apropiado para el uso pretendido y el usuario asume toda responsabilidad y riesgo en conexión con dicho uso.

Empaque

Pieza/Bolsa	Bolsa/Caja	Pieza/Caja
200	5	1000

STEELPRO SAFETY

LÍNEA RESPIRATORIA

REF: 201900960078

RESPIRADOR N95 F720V



NORMATIZADO

NIOSH

TC. 84A-4229

Respirador diseñado con el fin de lograr una mayor comodidad al mismo tiempo que una especial protección al usuario, tanto en su colocación y respiración gracias a su válvula de exhalación.
Su filtro N-95 genera una mayor duración y eficiencia.
Elemento filtrante sin perforaciones garantizando una seguridad total.
No afecta al campo visual del usuario y permite el uso simultaneo de los otros accesorios (lentes y protectores auditivos).

CARACTERÍSTICAS

- Diseño ultraliviano y ergonómico.
- Válvula de exhalación.
- Clasificada N–95 según Norma NIOSH 42 CFR84.
- Mayor Comodidad.
- Mayor respiración.
- Hebillas termo-selladas.
- Elástico doble para mejor ajuste.

APLICACIONES

Riesgos:

- Presencia de material particulado.
- Aerosoles libres de partículas oleosas.
- Humos metálicos libres de aceites.
- Neblinas libres de aceites.
- Triturado.
- Lijado.
- Aserrado.
- Cementos.
- Construcción.
- Agroquímicos.
- Minería.
- Alimenticia.

FORMA DE USO



1. Coloque el respirador sobre su boca y nariz con ajuste metálico hacia arriba.
2. Tire el elástico por detrás de su cabeza.
3. Presione el ajuste metálico para una mayor firmeza y comodidad.

No usar cuando las concentraciones sean mayores a 10 veces el límite de exposición.
No usar en atmósferas cuyo contenido de oxígeno sea menor a 19.5 %.
No usar en atmósferas en las que el contaminante esté en concentraciones IDLH (Inmediatamente Peligroso para la Vida y la Salud).
No usar en atmósferas que contengan vapores y gases tóxicos, asbestos o polvo proveniente de lavado con Chorro de arena, en exposición directa.

GARANTÍA

La única responsabilidad del vendedor o fabricante será la de reemplazar la cantidad de este producto que se pruebe ser defectuoso de fábrica. Ante esto, el cliente deberá presentar su inquietud a nuestro call center (0571) 8234090, y al email SOPORTE@VICSACOLOMBIA.COM quienes le informaran como proceder según sea el caso (devolución, reembolso, reemplazo, etc.).
Ni el vendedor ni el fabricante serán responsables de cualquier lesión personal pérdida o daños ya sean directos o consecuentes que resulten del uso de este producto. Antes de usarlo, el usuario deberá determinar si el producto es apropiado para el uso pretendido y el usuario asume toda responsabilidad y riesgo en conexión con dicho uso.

RESPIRADOR MEDIA MASCARA RP-i01



LA LINEA DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA GARANTIZA COMODIDAD Y PROTECCIÓN AL TRABAJADOR AL MOMENTO DE EXPOSICIÓN A AMBIENTES CONTAMINADOS CON MATERIAL PARTICULADO, GASES QUIMICOS, VAPORES ORGANICOS Y SUS COMBINACIONES.

Características

- Confortables respiradores, con suspensión ajustable.
- Fabricados de elastómero termoplástico para un ajuste facial perfecto.
- Campo de visión extendido gracias a la implantación baja de los cartuchos filtrantes.
- Con válvula de inhalación y exhalación para respirar facilmente.
- Diseño de doble filtro para un óptimo balance de peso.
- Arnés ergonómico para un correcto calce a la cabeza.
- Ideal para gases de baja toxicidad, pinturas, vapores orgánicos.

Garantía

- La única responsabilidad del vendedor o fabricante será la de reemplazar la cantidad de este producto que se pruebe ser defectuoso de fábrica.

Aplicaciones

Trabajos en donde los niveles de agentes contaminantes sean altos y perjudícales a la salud.

- Siderurgia
- Minería
- Construcción
- Centrales y distribución
- Eléctrica
- Gas y petróleo
- Nuclear
- Papelera
- Química
- Logística Frigoríficos
- Alimentos

Cobertura De Riesgos

Partículas y gases.

Características Cartuchos Filtrantes

REFERENCIA	COLOR	CONTAMINANTES	APLICACIONES PRINCIPALES
MASE SRPM620	GRIS	ANTI POLVO	MATERIAL PARTICULADO, FILTRO PARA POLVO Y NEBLINAS.
MASE SRPM621	NEGRO	ANTI VAPORES ORGANICOS	FOSFATOS, HEPTANO, HIDROCARBUROS, ANOMATICOS, ISOFORONA, GASOLINA, ALCOHOLES, PROPANO, TOLUENO, XILENO.
MASE SRPM622	NARANJA	ANTI PINTURAS EN SPRAY	APLICACIÓN DE PINTURAS, LACAS Y ESMALTES EN AEROSOL.
MASE SRPM625	AMARILLO	ANTI GASES ACIDOS	HIDDROCARBUROS AROMATICOS, ALCOHOLES, ACIDO CLORHIDRICO, ACIDO SULFURICO, CLORO.
MASE SRPM626	VERDE	ANTI AMONIACO	AMONIACO

Recomendaciones

- Es responsabilidad del empleador asegurarse de que el tipo de protector auditivo y su calificación es a propiada para el usuario en su lugar de trabajo en particular.

SOSEGA®

SOLUCIONES DE SEGURIDAD GARANTIZADAS

92

INFORMACIÓN TÉCNICA

130725

P95

Respirador Material Particulado con Válvula Vapores Orgánicos

Modelo:

Mascarilla SOSEGA P95 Vapores Orgánicos con Válvula
Ref: 130725

Caracteristicas:

Las Mascarillas SOSEGA P95 Vapores Orgánicos con Válvula son ideales para la protección de las personas contra riesgos respiratorios como polvos, neblinas, humos, vapores orgánicos y todo tipo de aerosoles.
Cuentan con una efectividad de filtro contra material particulado del 95% (P95), bandas elásticas resistentes, espuma suave y banda metálica para mayor comodidad y mejor sellado en la nariz.



Aplicaciones:

El usuario debe evaluar el ni vel de protección necesaria para cada labor. Las Mascarillas SOSEGA P95 Vapores Orgánicos con Válvula deben usarse en lugares donde el usuario este expuesto a riesgos tales como: material particulado como polvo, humos y neblinas, vapores orgánicos y aerosoles.

Algunas de las aplicaciones más comunes son:

Trabajos con niveles molestos de vapores orgánicos
Barrido, Lijado y Trabajos con madera
Trabajos de Pintura
Trabajos de trituración y pulverización
Agricultura, Laboratorios y Soldadura
Petroquímica y Revestimientos Asfálticos

NIOSH

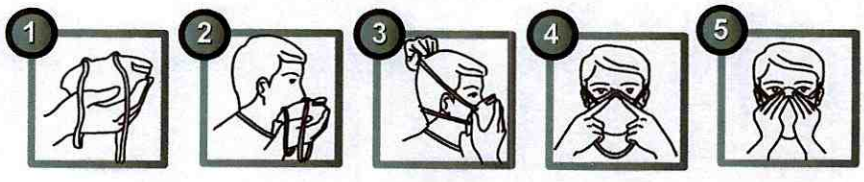
Estándares y Regulaciones:

La Mascarilla SOSEGA P95 Vapores Orgánicos con Válvula cuenta con certificación NIOSH TC-84A-5041.

ADVERTENCIAS:

1. El usuario debe leer las instrucciones de ajuste y limitaciones de uso antes de utilizar.
2. Este respirador no protege contra el riesgo de contraer la enfermedad o infección.
3. Antes de utilizar, el usuario debe estar capacitado en el uso adecuado, incluyendo las pruebas de ajuste, de conformidad con las normas de seguridad y salud aplicables para la contención y el nivel de exposición en el área de trabajo de acuerdo con las directrices de la OSHA, 29 CFR 1910.134.

INSTRUCCIONES DE AJUSTE



PASO 1

Sostenga el respirador en la mano con la pieza nasal en las yemas de los dedos, permitiendo que las bandas para la cabeza cuelguen libremente debajo de su mano.

PASO 2

Presione el respirador firmemente contra la cara con la pieza nasal en el puente de su nariz.

PASO 3

Estire y coloque la banda superior en la parte posterior de la cabeza. Estire la banda inferior sobre la cabeza y ubíquela debajo de las orejas.

PASO 4

Usando las dos manos, ajuste la pieza nasal a la forma de su nariz.

PASO 5

Debe verificarse que el respirador ajuste bien antes de cada uso. Ubique ambas manos completamente por encima del respirador y exhale. Si hay fuga de aire alrededor de la nariz o los bordes, ajuste la pieza nasal y/o bandas para la cabeza hasta que se logre un buen ajuste.

ATS - Proceso / Trabajo:	Restauración de pintura y fachada				
	Locación	**Fecha**	**Supervisor**	**Aprobador (Si aplica)**	**EPP Mínimo requerido**
	Biblioteca Soledad R.	29-sep al 04-10-23	Paola Valero	Alexander Arango	CASCO, BOTAS, GAFAS, GUANTES, ROPA MANGA LARGA, DE REQUERIR (PROTECTORES AUDITIVOS, PROTECCIÓN RESPIRATORIA)

Utilice su autoridad para detener el trabajo y notifique a su supervisor, cuando crea que existe un peligro o peligro inminente que no han sido identificados o pudieran ser que no se pueden controlar adecuadamente.

Verificación Previa a la Actividad

☐ Revisar la Planificación	Revise todos los peligros, riesgos y controles identificados en la planeación. Verifique que las tareas sean claras y se comprendan, . Verifique la competencia y la calificación de los trabajadore.
☐ Verificar la preparacion	Realizar un recorrido al área de trabajo para asegurar: el estado adecuado de herramientas y equipos, la identificación de productos químicos, condiciones previas al inicio de actividades, condiciones de orden y aseo, señalización de área.
☐ ¿"Que es diferente?"	Validar si hay operaciones simultáneas y pregúntese: ¿Su trabajo afectará al de ellos? ¿Su trabajo afectará al suyo? Revise y conteste: ¿Tengo en el Analice lo que es diferente respecto a lo planeado. Realice preguntas abiertas a los miembros del equipo sobre el plan, los recursos, controles, roles y responsabilidades, utilizando los 10 peligros claves. Utilice la sección a continuación para documentar los peligros que no se pueden eliminar de inmediato e identificando el riesgo especifico y el control para poder bajar el nivel de riesgo a un nivel aceptable antes de iniciar a trabajar. Identifique las

Peligros Claves - Biológico, Químico, Eléctrico, Mecánico, Locativo, Ergonómico, Físico,

Pasos asociados a la actividad	Descripción del riesgo				Controles para prevenir eventos	Evaluación			Responsible
Pasos Serie de pasos/tareas especificas asociados con la actividad	**Peligro**	**Fuente especifica** Describa la fuente especifica del peligro clave o riesgo especifico	**Potencial de Exposición** ¿Como puede salir mal a quién o qué? Ejemplo. Personas: Salpicadura de químicos. Medio ambiente: Derrames, etc.	**Consecuencia Especifica** Si la exposición ocurre, ¿cuál es el posible resultado? (Quemadura química, daño a equipos, derrame químico en agua, etc).	¿Qué controles pueden prevenir un incidente? (Use el control más alto posible) Eliminar, Sustituir, Ingeniería, Administrativo, EPP	PROBABILIDAD	CONSECUENCIA	VALORACIÓN DE RIESGO	Nombre de la persona responsable de implementar el control
Aislamiento de herramientas y equipos Aseguramiento del área Preparación y aplicación de mezclas y pinturas Trabajo en alturas Exposición al Sol, trabajo al aire libre Productos químicos en el área Adoptar posturas prolongadas o inadecuadas Entrevistas al personal Relaciones interpersonales Retroalimentación al personal Transitar por áreas publicas y cruces peatonales Acompañamiento a las actividades	Locativo	Caidas, Resbalones (Mismo Nivel),	Personal: Golpeados por caidas, peligros de tropiezos y resbalones, mala limpieza	Personal: Esguinces, luxaciones, Lesiones graves. Equipo: Daño de equipo/material.	Informar, verificar área segura, uso de EPPs, Seguir señalización, mantener orden y aseo	C	2	B	Temistocles Suarez
	Locativo	Caidas, Resbalones (Diferente Nivel),	Personal: Golpeados por caidas, peligros de tropiezos y resbalones, mala limpieza, no asegurarse	Personal: Lesiones graves, muerte. Equipo: Daño de equipo/material.	Verificar área segura, uso de EPPs y EPCC (arnés, eslingas), Seguir señalización, identificación y distanciamiento a la linea de peligro. Personal competente.	C	4	M	Temistocles Suarez
	Físico	Condiciones Ambientales	Personal: Exposición a ambientes calientes	Cefalea, estrés, fatiga. Deshidratación. Quemaduras en la piel	EPP Mínimo requerido (Gafas de seguridad, casco, ropa de trabajo manga larga) Pausas, Hidratación, Trabajar bajo sombra en lo posible	C	2	B	Temistocles Suarez
	Físico	Condiciones Ambientales	Personal: Exposición a lluvia / tormenta	Afectación a la salud, caidas, descargas atmosfericas	EPP Mínimo requerido Resguardar bajo techo, en área segura.	C	2	B	Temistocles Suarez
	Químico	Líquidos, sólidos, humos, nieblas, vapores, polvos	Personal: Salpicaduras, inhalación, absorción	intoxicación, afección respiratoria, ocular, reacción alergica	Disponer de las Hojas de Seguridad, Mantener etiquetados los producots, Manipulación adecuada, Uso de EPP mínimo (gafas, guantes de nitrilo)	C	2	B	Temistocles Suarez
	Muscular y Ergonomia	Fuerza muscular aplicada, posicionamiento del cuerpo y uso de herramientas.	Personal: manejo manual, tareas repetitivas, mala ergonomia en la estación de trabajo	Lesiones osteomusculares, fatiga (dolor lumbar)	Pausas activas y buenas posturas Descansos programados	C	2	B	Temistocles Suarez
	Psicolaboral	El ambiente de trabajo,	Relaciones interpersonales, carga de trabajo	estrés, cefalea, malestar general	trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales	C	2	B	Temistocles Suarez
	Mecánico	Uso de equipos y herramientas vehículos en el área	Personal: Atrapados o golpeados por equipos en movimiento, lesiones en la linea de peligro.	cortes, machucones, atrapamientos, politraumatismos, incapacidad, fatalidad	Uso de EPP Identificación de linea de peligro, reporte de condiciones y actos inseguros. Mantener distanciamiento seguro. Señalización/ demarcación adecuada	C	2	B	Temistocles Suarez
	Biológico	Insectos, arácnidos	Picaduras/ mordeduras	Reacciones alérgicas	Inspección de área y distanciamiento. Reporte de condiciones.	C	2	B	Temistocles Suarez

☐ Validar Controles	Verifique que todos los controles están en el lugar de acuerdo con la evaluación de riesgo del ATS y valide su efectividad. Confirme las rutas de emergencias y pregunte a los miembros del equipo: "¿a dónde irá o qué hará si algo sale mal?"¿Qué controles pueden prevenir un evento no deseado?
☐ Verificación Final	¿Están los recursos para atender emergencias o contingencias en el sitio? ¿estamos 100% listos para iniciar? Se requiere aprobación y firma del líder / Supervisor antes de comenzar a trabajar. **Supervisor**

Puntos de discusion o notas adicionales

Nombre del participante del ATS	Empresa	Cargo	CC	Teléfono	He leido y entendido todos los riesgos y controles definidos - (Firma)
Temistocles Suarez	Responsable		6763569		

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

El permiso de trabajo en alturas es un mecanismo que mediante la verificación y control previo de todos los aspectos relacionados en la presente resolución, tiene como objeto prevenir la ocurrencia de accidentes durante la realización de trabajos en alturas.
Este permiso de trabajo debe ser emitido para trabajos ocasionales definidos por el coordinador de trabajo en alturas para los efectos de la aplicación de la presente resolución y puede ser diligenciado, por el trabajador o por el empleador y debe ser revisado y verificado en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.
Cuando se trate de trabajos rutinarios, a cambio del permiso de trabajo en alturas, debe implementarse una lista de chequeo que será revisada y verificada en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.

1. DATOS BASICOS DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

Empresa: Temistocles	Ciudad: Ibague	Lugar de Trabajo: Biblioteca Soledad Roxjfo
Área/Proceso: operativo	Ubicación donde se realiza el trabajo: Fachada externa.	Vigencia del Permiso: 29-9-23
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 29-9-23 8:12 am	Hora de Inicio (a.m./p.m.): 8:12 ; 12:30	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 1:30 5:00 pm

Cedula (Ejecutor)	Nombres y Apellidos (Ejecutor)	Constancia de capacitación o certificado de competencia laboral para trabajo en	Profesión	Verificación de la Seguridad Social	Firma
6763569	Temistocles Suarez	10/7/23	Restaurador Bien	Positivo Tas.	
79 657 444	wilson O dueza Mont	5i 11/09/23	Restaurador B	Positivo-tema X	
93 100 885	Ariel Figueroa	19/9/23	Medio Artes plasti	Positivo-Sanit	Ariel Figueroa C.

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR

Tipos de trabajos en alturas a realizar:
Restauración de pinturas murales ubicados B.biblioteca Soledad roxjfo Ibague

Herramientas a utilizar:
Jeringas inyectoras pincel, espatulas, pinturas

Altura aproximada a la cual se va a desarrollar la actividad: _____ mts.

3. MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Sistemas de Acceso a Utilizar:	Andamio ✓	Escalera	Elevador de Personal o línea con canasta	Se involucran otras TAR :	Si () No ()	Espacio Confinado	Trabajo en Caliente	Energías Peligrosas
Otros (¿Cuales?)				Otras (¿Cuales?)				

Procedimiento para desarrollar el trabajo:
Los trabajadores haran uso de andamio para acceder a restaurar el mural, con sus respectivos E.P.P arnes cuerpo entero eslinga casco, guantes, botas antideslisantes, area debidamente asegurada y señalizada

Elementos de protección personal y Sistemas de Protección contra caídas:

Línea de vida vertical	Si () No (✓)	Eslinga de posicionamiento	Si () No ()	Sistemas de anclaje	Si () No ()	Arnés de cuerpo entero	Si (✓) No ()	Guantes	Si (✓) No ()
Línea de vida horizontal	Si () No (✓)	Eslinga	Si () No ()	Casco con barboquejo	Si (✓) No ()	Señalización del área	Si (✓) No ()	Gafas	Si (✓) No ()

Otros Elementos de Protección personal o Sistemas de Protección contra caídas (¿Cuales?)

ITEM	Si	No	N/A	ITEM	Si	No	N/A
Se realizó el análisis de seguridad en el trabajo. (AST)				Se han consultado otros permisos y se cumple con los requerimientos de éstos.			✓
El personal cumple con los requisitos de aptitud para realizar la tarea.	✓			Se va a utilizar sustancias químicas, cuenta con los controles para su manipulación.			
El personal cuenta con el equipo de protección definido para la tarea.	✓			Se controlaron los riesgos presentes en el sitio de trabajo.	✓		
El personal cuenta con el equipo definido para acceder al sitio.	✓			Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	✓		
El equipo para acceder al sitio y el de protección personal fueron inspeccionados.	✓			El lugar donde realizará la labor tiene instalada la línea de vida o una estructura donde el trabajador pueda asegurarse.			✓
Se verificó que la formación en alturas del personal esté acorde al trabajo a realizar.	✓			El personal que va a realizar la labor conoce el procedimiento de emergencia y rescate.			
El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado y señalizado completamente.	✓			Los andamios se encuentran completos, en sus partes y accesorios.	✓		
Se han instalado mamparas o cinta para aislar y señalizar la zona y no permite el paso de vehículos o personas.	✓			Están operando los frenos de las ruedas de los andamios.	✓		
Cuentan con eslinga de seguridad con absorbente de caídas.	✓			Los cantes o plataformas están asegurados y sobresalen mínimo 30 cm. del andamio.			✓
Cuentan con freno de seguridad, certificado y apropiado para el tipo de línea de vida.				Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.	✓		
Se cuenta con líneas de vida para cada uno de los operadores.			✓	Los andamios se encuentran asegurados cada tres cuerpos.	✓		
Los conectores o mosquetones son de doble seguro.	✓			Las guayas de acero son del calibre definido para el tipo de andamio colgante, se encuentran en buen estado y aseguradas en forma correcta.			✓
Las cuerdas se encuentran libres de nudos.			✓	Las barandas del andamio cumplen con las especificaciones técnicas.	✓		
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.				Las escaleras cumplen las especificaciones técnicas.			✓
Nombre y Cedula de la persona que autoriza (Emisor)				**Firma**			
Alexander Buitrago M.							

El permiso de trabajo en alturas debe tener en cuenta las medidas para garantizar que se mantenga una distancia segura entre el trabajo y líneas o equipos eléctricos energizados y que se cuente con los elementos de protección necesarios, acordes con el nivel de riesgo (escaleras dieléctricas, parrilla, EPP dieléctrico, arco eléctrico, entre otros)

RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

El permiso de trabajo en alturas es un mecanismo que mediante la verificación y control previo de todos los aspectos relacionados en la presente resolución, tiene como objeto prevenir la ocurrencia de accidentes durante la realización de trabajos en alturas.
Este permiso de trabajo debe ser emitido para trabajos ocasionales definidos por el coordinador de trabajo en alturas para los efectos de la aplicación de la presente resolución y puede ser diligenciado, por el trabajador o por el empleador y debe ser revisado y verificado en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.
Cuando se trate de trabajos rutinarios, a cambio del permiso de trabajo en alturas, debe implementarse una lista de chequeo que será revisada y verificada en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.

1. DATOS BASICOS DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

Empresa: Temistocles Suarez	Ciudad: Ibague Tolima	Lugar de Trabajo: Fachada externa Biblioteca Soledad Rengifo
Área/Proceso: operativo	Ubicación donde se realiza el trabajo: Fachada externa	Vigencia del Permiso: 30-9-23
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 30-9-23	Hora de Inicio (a.m./p.m.): 8:00 am. 12 p.m	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 1 pm - 5 p.m

Cedula (Ejecutor)	Nombres y Apellidos (Ejecutor)	Constancia de capacitación o certificado de competencia laboral para trabajo en	Profesión	Verificación de la Seguridad Social	Firma
73 100 885	Ajiel figueroa	V	Estaviadal	V	
79.659.444	Wilson Daza	V	Restaurador	V	

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR

Tipos de trabajos en alturas a realizar:
los restaurar pinturas de muros ubicado biblioteca soledad rengifo

Herramientas a utilizar:
Platones plasticos, Pincel, Pinturas

Altura aproximada a la cual se va a desarrollar la actividad: 5 mts.

3. MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Sistemas de Acceso a Utilizar:	Andamio	✓	Escalera	Elevador de Personal o Grúa con canasta	Se Involucran otras TAR :	SI ☐ No ☐	Espacio Confinados	☐	Trabajo en caliente	☐	Energías Peligrosas ☐
Otros (¿Cuáles?)					Otras (¿Cuáles?)						

Procedimiento para desarrollar el trabajo:
trabajadores utiliza andamio para acceder a la fachada para la restauración contando con sus EPP adecuados y area señalizada.

RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
NIT: 6763569

Elementos de protección personal y Sistemas de Protección contra caídas:

Línea de vida vertical	SI ☐ No ☒ X	Eslinga de posicionamiento	SI ☐ No ☐	Sistemas de anclaje	SI ☐ No ☐	Arnés de cuerpo entero	SI ☑ No ☐	Guantes	SI ☑ No ☐
Línea de vida horizontal	SI ☐ No ☒ X	Eslinga	SI ☑ No ☐	Casco con barboquejo	SI ☑ No ☐	Señalización del área	SI ☑ No ☐	Gafas	SI ☑ No ☐

Otros Elementos de Protección personal o Sistemas de Protección contra caídas (¿Cuales?)

ITEM	SI	No	N/A	ITEM	SI	No	N/A
Se realizó el análisis de seguridad en el trabajo, (AST)	✓			Se han consultado otros permisos y se cumple con los requerimientos de éstos.	✓		
El personal cumple con los requisitos de aptitud para realizar la tarea.	✓			Si va a utilizar sustancias químicas, cuenta con los controles para su manipulación.	✓		
El personal cuenta con el equipo de protección definido para la tarea.	✓			Se controlaron los riesgos presentes en el sitio de trabajo.	✓		
El personal cuenta con el equipo definido para acceder al sitio.	✓			Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	✓		
El equipo para acceder al sitio y el de protección personal fueron inspeccionados.	✓			El lugar donde realizará la labor tiene instalada la línea de vida o una estructura donde el trabajador pueda asegurarse.		✓ Andamio	✓
Se verificó que la formación en alturas del personal esté acorde al trabajo a realizar.	✓			El personal que va a realizar la labor conoce el procedimiento de emergencia y rescate.	✓		
El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado y señalizado completamente.	✓			Los andamios se encuentran completos, en sus partes y accesorios.	✓		
Se han instalado mamparas o cinta para aislar y señalizar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	✓			Están operando los frenos de las ruedas de los andamios.	✓		
Cuentan con eslinga de seguridad con absorbente de caídas.	✓			Los canes o plataformas están asegurados y sobresalen mínimo 30 cm. del andamio.			✓
Cuentan con freno de seguridad, certificado y apropiado para el tipo de línea de vida.	✓			Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.	✓		
Se cuenta con líneas de vida para cada uno de los operadores.			✓	Los andamios se encuentran asegurados cada tres cuerpos.	✓		
Los conectores o mosquetones son de doble seguro.				Las guayas de acero son del calibre definido para el tipo de andamio colgante, se encuentran en buen estado y aseguradas en forma correcta.			✓
Las cuerdas se encuentran libres de nudos.			✓	Las barandas del andamio cumplen con las especificaciones técnicas.	✓		
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.	✓			Las escaleras cumplen las especificaciones técnicas.			✓

Nombre y Cedula de la persona que autoriza (Emisor)	Firma
Alexander Buitrago Mora	Alexander Buitrago M

El permiso de trabajo en alturas debe tener en cuenta las medidas para garantizar que se mantenga una distancia segura entre el trabajo y lineas o equipos eléctricos energizados y que se cuente con los elementos de protección necesarios, acordes con el nivel de riesgo (escaleras dieléctricas, parrillas, EPP dieléctrico, arco eléctrico, entre otros.)

RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

El permiso de trabajo en alturas es un mecanismo que mediante la verificación y control previo de todos los aspectos relacionados en la presente resolución, tiene como objeto prevenir la ocurrencia de accidentes durante la realización de trabajos en alturas.
Este permiso de trabajo debe ser emitido para trabajos ocasionales definidos por el coordinador de trabajo en alturas para los efectos de la aplicación de la presente resolución y puede ser diligenciado, por el trabajador o por el empleador y debe ser revisado y verificado en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.
Cuando se trate de trabajos rutinarios, a cambio del permiso de trabajo en alturas, debe implementarse una lista de chequeo que será revisada y verificada en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.

1. DATOS BASICOS DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

Empresa: Temistocles Suarez	Ciudad: Ibague	Lugar de Trabajo: Biblioteca Soledad Rengifo Fachada Externa
Área/Proceso: operativo	Ubicación donde se realiza el trabajo:	Vigencia del Permiso: 2-10-23
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 2-10-23	Hora de Inicio (a.m./p.m.): 8am. 12:pm	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 1 - 5pm

Cedula (Ejecutor)	Nombres y Apellidos (Ejecutor)	Constancia de capacitación o certificado de competencia laboral para trabajo en	Profesión	Verificación de la Seguridad Social	Firma
73100885	Alid figueroa	✓	Restauradora	✓	
79657144	Willson [illegible]	✓	Restauradora	✓	
676 3369	Temistocles Suarez	✓	Restaurador	✓	
6758366	Jairo Suarez	✓	Restaur Auxiliar		

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR

Tipos de trabajos en alturas a realizar:
Restavior pintura de murales biblioteca soledad rengifo

Herramientas a utilizar:
Platones plasticos, pinceles, andamios

Altura aproximada a la cual se va a desarrollar la actividad: 5 mts.

3. MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Sistemas de Acceso a Utilizar:	Andamio ✓	Escalera	Elevador de Personal o Grúa con canasta	Se Involucran otras TAR :	SI ☐ No ☐	Espacio Confinados ☐	Trabajo en caliente ☐	Energias Peligrosas ☐	
Otros (¿Cuáles?)				Otras (¿Cuáles?)					

Procedimiento para desarrollar el trabajo:
Trabajadores utilizan andamios para acceder a la fachada y realizar restauracion de las pinturas, area señalizada y trabajadores con sus EPP

RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
NIT: 6763569

Elementos de protección personal y Sistemas de Protección contra caídas:

Línea de vida vertical	Si ☐No ☐	Eslinga de posicionamiento	Si ☐No ☐	Sistemas de anclaje	Si ☐No ☐	Arnés de cuerpo entero	Si ☐No ☐	Guantes	Si ☐No ☐
Línea de vida horizontal	Si ☐No ☐	Eslinga	Si ☐No ☐	Casco con barboquejo	Si ☐No ☐	Señalización del área	Si ☐No ☐	Gafas	Si ☐No ☐

Otros Elementos de Protección personal o Sistemas de Protección contra caídas (¿Cuales?)

ITEM	SI	No	N/A	ITEM	SI	No	N/A
Se realizó el análisis de seguridad en el trabajo, (AST)	✓			Se han consultado otros permisos y se cumple con los requerimientos de éstos.			✓
El personal cumple con los requisitos de aptitud para realizar la tarea.	✓			Si va a utilizar sustancias químicas, cuenta con los controles para su manipulación.	✓		
El personal cuenta con el equipo de protección definido para la tarea.	✓			Se controlaron los riesgos presentes en el sitio de trabajo.	✓		
El personal cuenta con el equipo definido para acceder al sitio.	✓			Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	✓		
El equipo para acceder al sitio y el de protección personal fueron inspeccionados.	✓			El lugar donde realizará la labor tiene instalada la línea de vida o una estructura donde el trabajador pueda asegurarse.			✓
Se verificó que la formación en alturas del personal esté acorde al trabajo a realizar.	✓			El personal que va a realizar la labor conoce el procedimiento de emergencia y rescate.	✓		
El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado y señalizado completamente.	✓			Los andamios se encuentran completos, en sus partes y accesorios.	✓		
Se han instalado mamparas o cinta para aislar y señalizar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	✓			Están operando los frenos de las ruedas de los andamios.	✓		
Cuentan con eslinga de seguridad con absorbente de caídas.	✓			Los canes o plataformas están asegurados y sobresalen mínimo 30 cm. del andamio.			
Cuentan con freno de seguridad, certificado y apropiado para el tipo de línea de vida.			✓	Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.	✓		
Se cuenta con líneas de vida para cada uno de los operadores.			✓	Los andamios se encuentran asegurados cada tres cuerpos.	✓		
Los conectores o mosquetones son de doble seguro.				Las guayas de acero son del calibre definido para el tipo de andamio colgante, se encuentran en buen estado y aseguradas en forma correcta.			✓
Las cuerdas se encuentran libres de nudos.			✓	Las barandas del andamio cumplen con las especificaciones técnicas.			✓
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.	✓			Las escaleras cumplen las especificaciones técnicas.			✓

Nombre y Cedula de la persona que autoriza (Emisor)	Firma
Alexander Buitrago	Alexander Buitrago M

El permiso de trabajo en alturas debe tener en cuenta las medidas para garantizar que se mantenga una distancia segura entre el trabajo y líneas o equipos eléctricos energizados y que se cuente con los elementos de protección necesarios, acordes con el nivel de riesgo (escaleras dieléctricas, parrillas, EPP dieléctrico, arco eléctrico, entre otros.)

RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

El permiso de trabajo en alturas es un mecanismo que mediante la verificación y control previo de todos los aspectos relacionados en la presente resolución, tiene como objeto prevenir la ocurrencia de accidentes durante la realización de trabajos en alturas.
Este permiso de trabajo debe ser emitido para trabajos ocasionales definidos por el coordinador de trabajo en alturas para los efectos de la aplicación de la presente resolución y puede ser diligenciado, por el trabajador o por el empleador y debe ser revisado y verificado en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.
Cuando se trate de trabajos rutinarios, a cambio del permiso de trabajo en alturas, debe implementarse una lista de chequeo que será revisada y verificada en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.

1. DATOS BASICOS DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

Empresa: Temistocles Suarez	Ciudad: Ibague	Lugar de Trabajo: Biblioteca Soledad Roa-f.
Área/Proceso: operativo	Ubicación donde se realiza el trabajo: Fachada externa	Vigencia del Permiso: 3-10-2023
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 3-10-2023	Hora de Inicio (a.m./p.m.): 8 am 12 pm	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 12:15 pm

Cedula (Ejecutor)	Nombres y Apellidos (Ejecutor)	Constancia de capacitación o certificado de competencia laboral para trabajo en	Profesión	Verificación de la Seguridad Social	Firma
73.160.881	Raid Figueroa	✓	Restaurador	✓	
79.617.444	Willson Daza	✓	Restaurador	✓	
6758.366	Jairo Suarez	✓	Auxiliar	✓	

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR

Tipos de trabajos en alturas a realizar:
Restauracion de pintura murales biblioteca Soledad Roa-fo

Herramientas a utilizar:
Platones plasticos, pinceles, jeringas, plastica,

Altura aproximada a la cual se va a desarrollar la actividad: 5 mts.

3. MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Sistemas de Acceso a Utilizar:	Andamio ✓	Escalera	Elevador de Personal o Grúa con canasta	Se Involucran otras TAR :	Si ☐ No ☐	Espacio Confinados ☐	Trabajo en caliente ☐	Energías Peligrosas ☐	
Otros (¿Cuáles?)				Otras (¿Cuáles?)					

Procedimiento para desarrollar el trabajo:
trabajadores utilizan andamios para acceder a la fachada utilizando los E.P.P. , area sesolizada

RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
NIT: 6763569

Elementos de protección personal y Sistemas de Protección contra caídas:

Línea de vida vertical	SI ☐No ☐	Eslinga de posicionamiento	SI ☐No ☐	Sistemas de anclaje	SI ☐No ☐	Arnés de cuerpo entero	SI ☐No ☐	Guantes	SI ☐No ☐
Línea de vida horizontal	SI ☐No ☐	Eslinga	SI ☐No ☐	Casco con barboquejo	SI ☐No ☐	Señalización del área	SI ☐No ☐	Gafas	SI ☐No ☐

Otros Elementos de Protección personal o Sistemas de Protección contra caídas (¿Cuales?)

ITEM	SI	No	N/A	ITEM	SI	No	N/A
Se realizó el análisis de seguridad en el trabajo, (AST)	✓			Se han consultado otros permisos y se cumple con los requerimientos de éstos.			
El personal cumple con los requisitos de aptitud para realizar la tarea.	✓			Si va a utilizar sustancias químicas, cuenta con los controles para su manipulación.	✓		
El personal cuenta con el equipo de protección definido para la tarea.	✓			Se controlaron los riesgos presentes en el sitio de trabajo.	✓		
El personal cuenta con el equipo definido para acceder al sitio.	✓			Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	✓		
El equipo para acceder al sitio y el de protección personal fueron inspeccionados.	✓			El lugar donde realizará la labor tiene instalada la línea de vida o una estructura donde el trabajador pueda asegurarse.	✓		✓
Se verificó que la formación en alturas del personal esté acorde al trabajo a realizar.	✓			El personal que va a realizar la labor conoce el procedimiento de emergencia y rescate.	✓		
El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado y señalizado completamente.	✓			Los andamios se encuentran completos, en sus partes y accesorios.	✓		
Se han instalado mamparas o cinta para aislar y señalizar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	✓			Están operando los frenos de las ruedas de los andamios.	✓		
Cuentan con eslinga de seguridad con absorbente de caídas.	✓			Los canes o plataformas están asegurados y sobresalen mínimo 30 cm. del andamio.			
Cuentan con freno de seguridad, certificado y apropiado para el tipo de línea de vida.			✓	Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.	✓		
Se cuenta con líneas de vida para cada uno de los operadores.			✓	Los andamios se encuentran asegurados cada tres cuerpos.	✓		
Los conectores o mosquetones son de doble seguro.				Las guayas de acero son del calibre definido para el tipo de andamio colgante, se encuentran en buen estado y aseguradas en forma correcta.			✓
Las cuerdas se encuentran libres de nudos.			✓	Las barandas del andamio cumplen con las especificaciones técnicas.			✓
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.	✓			Las escaleras cumplen las especificaciones técnicas.			✓

Nombre y Cedula de la persona que autoriza (Emisor)	Firma
Alexander Buitrago M	Alexander Buitrago M

El permiso de trabajo en alturas debe tener en cuenta las medidas para garantizar que se mantenga una distancia segura entre el trabajo y líneas o equipos eléctricos energizados y que se cuente con los elementos de protección necesarios, acordes con el nivel de riesgo (escaleras dieléctricas, parrillas, EPP dieléctrico, arco eléctrico, entre otros.)

10

RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

El permiso de trabajo en alturas es un mecanismo que mediante la verificación y control previo de todos los aspectos relacionados en la presente resolución, tiene como objeto prevenir la ocurrencia de accidentes durante la realización de trabajos en alturas.
Este permiso de trabajo debe ser emitido para trabajos ocasionales definidos por el coordinador de trabajo en alturas para los efectos de la aplicación de la presente resolución y puede ser diligenciado, por el trabajador o por el empleador y debe ser revisado y verificado en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.
Cuando se trate de trabajos rutinarios, a cambio del permiso de trabajo en alturas, debe implementarse una lista de chequeo que será revisada y verificada en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.

1. DATOS BASICOS DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

Empresa: Temistocles Suarez	Ciudad: Ibague	Lugar de Trabajo: Biblioteca Soledad Rueda.
Área/Proceso: Operativo	Ubicación donde se realiza el trabajo: Forado externo	Vigencia del Permiso: 4 - 10 - 23
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 4 - 10 - 23	Hora de Inicio (a.m./p.m.): 8 - 1 pm	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 2 - 5 pm

Cedula (Ejecutor)	Nombres y Apellidos (Ejecutor)	Constancia de capacitación o certificado de competencia laboral para trabajo en	Profesión	Verificación de la Seguridad Social	Firma
1.7465.444	Wilson Orlando Daza	✓	Restaurador	✓	
6763569	Temistocles Suarez	✓	Restaurador	✓	
73100885	ALEXFIGUEROA	✓	R	✓	
67587 66	JAIRO. E. SUAREZ.	✓			

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR

Tipos de trabajos en alturas a realizar:
Restauración de pinturas murales biblioteca soledad Rueda

Herramientas a utilizar:
Platones plasticos, pinceles, pintura, jeringa

Altura aproximada a la cual se va a desarrollar la actividad:_____ mts.

3. MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Sistemas de Acceso a Utilizar:	Andamio ☐	Escalera	Elevador de Personal o Grúa con canasta	Se Involucran otras TAR :	Si ☐ No ☐	Espacio Confinados ☐	Trabajo en caliente ☐	Energías Peligrosas ☐	
Otros (¿Cuáles?)				Otras (¿Cuáles?)					

Procedimiento para desarrollar el trabajo:

RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
NIT: 6763569

Elementos de protección personal y Sistemas de Protección contra caídas:

Línea de vida vertical	SI ☐ No ☐	Eslinga de posicionamiento	SI ☐ No ☐	Sistemas de anclaje	SI ☐ No ☐	Arnés de cuerpo entero	SI ☐ No ☐	Guantes	SI ☐ No ☐
Línea de vida horizontal	SI ☐ No ☐	Eslinga	SI ☐ No ☐	Casco con barboquejo	SI ☐ No ☐	Señalización del área	SI ☐ No ☐	Gafas	SI ☐ No ☐

Otros Elementos de Protección personal o Sistemas de Protección contra caídas (¿Cuales?)

ITEM	SI	No	N/A	ITEM	SI	No	N/A
Se realizó el análisis de seguridad en el trabajo, (AST)	✓			Se han consultado otros permisos y se cumple con los requerimientos de éstos.	✓		
El personal cumple con los requisitos de aptitud para realizar la tarea.	✓			Si va a utilizar sustancias químicas, cuenta con los controles para su manipulación.	✓		
El personal cuenta con el equipo de protección definido para la tarea.	✓			Se controlaron los riesgos presentes en el sitio de trabajo.	✓		
El personal cuenta con el equipo definido para acceder al sitio.	✓			Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	✓		
El equipo para acceder al sitio y el de protección personal fueron inspeccionados.	✓			El lugar donde realizará la labor tiene instalada la línea de vida o una estructura donde el trabajador pueda asegurarse.			✓
Se verificó que la formación en alturas del personal esté acorde al trabajo a realizar.	✓			El personal que va a realizar la labor conoce el procedimiento de emergencia y rescate.	✓		
El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado y señalizado completamente.	✓			Los andamios se encuentran completos, en sus partes y accesorios.	✓		
Se han instalado mamparas o cinta para aislar y señalizar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	✓			Están operando los frenos de las ruedas de los andamios.	✓		
Cuentan con eslinga de seguridad con absorbente de caídas.	✓			Los canes o plataformas están asegurados y sobresalen mínimo 30 cm. del andamio.			✓
Cuentan con freno de seguridad, certificado y apropiado para el tipo de línea de vida.			✓	Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.	✓		
Se cuenta con líneas de vida para cada uno de los operadores.			✓	Los andamios se encuentran asegurados cada tres cuerpos.	✓		
Los conectores o mosquetones son de doble seguro.	✓			Las guayas de acero son del calibre definido para el tipo de andamio colgante, se encuentran en buen estado y aseguradas en forma correcta.			✓
Las cuerdas se encuentran libres de nudos.			✓	Las barandas del andamio cumplen con las especificaciones técnicas.	✓		
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.	✓			Las escaleras cumplen las especificaciones técnicas.			✓

Nombre y Cedula de la persona que autoriza (Emisor)	Firma
Alexander Buitrago M	Alexander Buitrago M

El permiso de trabajo en alturas debe tener en cuenta las medidas para garantizar que se mantenga una distancia segura entre el trabajo y líneas o equipos eléctricos energizados y que se cuente con los elementos de protección necesarios, acordes con el nivel de riesgo (escaleras dieléctricas, parrillas, EPP dieléctrico, arco eléctrico, entre otros.)

RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

El permiso de trabajo en alturas es un mecanismo que mediante la verificación y control previo de todos los aspectos relacionados en la presente resolución, tiene como objeto prevenir la ocurrencia de accidentes durante la realización de trabajos en alturas.
Este permiso de trabajo debe ser emitido para trabajos ocasionales definidos por el coordinador de trabajo en alturas para los efectos de la aplicación de la presente resolución y puede ser diligenciado, por el trabajador o por el empleador y debe ser revisado y verificado en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.
Cuando se trate de trabajos rutinarios, a cambio del permiso de trabajo en alturas, debe implementarse una lista de chequeo que será revisada y verificada en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.

1. DATOS BASICOS DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

Empresa: Temistocle Suarez	Ciudad: Ibague	Lugar de Trabajo: Biblioteca Salabd Reg.ls.
Área/Proceso: operativo	Ubicación donde se realiza el trabajo: Biblioteca Salud Reg.lo	Vigencia del Permiso: 5-10-23
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 5-10-23	Hora de Inicio (a.m./p.m.): 8-12	Hora de Finalización (a.m./p.m.): 1-5 pm

Cedula (Ejecutor)	Nombres y Apellidos (Ejecutor)	Constancia de capacitación o certificado de competencia laboral para trabajo en	Profesión	Verificación de la Seguridad Social	Firma
79657444	Wilson O. Lozano	V	Restaurador	V	
73100885	Abel Figueroa	V	Restaurador	V	
6758366	Jairo Suarez	V	Restaurador	V	

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR

Tipos de trabajos en alturas a realizar:
Restauracion de murales

Herramientas a utilizar:
platas, pinceles, Pinturas, Jeringa.

Altura aproximada a la cual se va a desarrollar la actividad: 4 mts.

3. MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Sistemas de Acceso a Utilizar:	Andamio V	Escalera	Elevador de Personal o Grúa con canasta	Se Involucran otras TAR :	SI ☐ No ☐	Espacio Confinados ☐	Trabajo en caliente ☐	Energías Peligrosas ☐	
Otros (¿Cuáles?)				Otras (¿Cuáles?)					

Procedimiento para desarrollar el trabajo:
trabajadores hacen uso de andamio para acceder a la fachada externa con EPP, area señalizada.

RESTAURADOR DE BIENES MUEBLES
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
NIT: 6783569

Elementos de protección personal y Sistemas de Protección contra caídas:

Línea de vida vertical	SI ☐ No ☐	Eslinga de posicionamiento	SI ☐ No ☐	Sistemas de anclaje	SI ☐ No ☐	Arnés de cuerpo entero	SI ☐ No ☐	Guantes	SI ☐ No ☐
Línea de vida horizontal	SI ☐ No ☐	Eslinga	SI ☐ No ☐	Casco con barboquejo	SI ☐ No ☐	Señalización del área	SI ☐ No ☐	Gafas	SI ☐ No ☐

Otros Elementos de Protección personal o Sistemas de Protección contra caídas (¿Cuales?)

ITEM	SI	No	N/A	ITEM	SI	No	N/A
Se realizó el análisis de seguridad en el trabajo, (AST)	✓			Se han consultado otros permisos y se cumple con los requerimientos de éstos.	✓		
El personal cumple con los requisitos de aptitud para realizar la tarea.	✓			Si va a utilizar sustancias químicas, cuenta con los controles para su manipulación.	✓		
El personal cuenta con el equipo de protección definido para la tarea.	✓			Se controlaron los riesgos presentes en el sitio de trabajo.	✓		
El personal cuenta con el equipo definido para acceder al sitio.	✓			Esta presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario.	✓		
El equipo para acceder al sitio y el de protección personal fueron inspeccionados.	✓			El lugar donde realizará la labor tiene instalada la línea de vida o una estructura donde el trabajador pueda asegurarse.			✓
Se verificó que la formación en alturas del personal esté acorde al trabajo a realizar.	✓			El personal que va a realizar la labor conoce el procedimiento de emergencia y rescate.	✓		
El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado y señalizado completamente.	✓			Los andamios se encuentran completos, en sus partes y accesorios.	✓		
Se han instalado mamparas o cinta para aislar y señalizar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas.	✓			Están operando los frenos de las ruedas de los andamios.	✓		
Cuentan con eslinga de seguridad con absorbente de caídas.	✓			Los canes o plataformas están asegurados y sobresalen mínimo 30 cm. del andamio.			✓
Cuentan con freno de seguridad, certificado y apropiado para el tipo de línea de vida.			✓	Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta.	✓		
Se cuenta con líneas de vida para cada uno de los operadores.			✓	Los andamios se encuentran asegurados cada tres cuerpos.	✓		
Los conectores o mosquetones son de doble seguro.	✓			Las guayas de acero son del calibre definido para el tipo de andamio colgante, se encuentran en buen estado y aseguradas en forma correcta.			✓
Las cuerdas se encuentran libres de nudos.			✓	Las barandas del andamio cumplen con las especificaciones técnicas.	✓		
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos.	✓			Las escaleras cumplen las especificaciones técnicas.			✓

Nombre y Cedula de la persona que autoriza (Emisor)	Firma
Alexander Buitrago M	Alexander Buitrago M

El permiso de trabajo en alturas debe tener en cuenta las medidas para garantizar que se mantenga una distancia segura entre el trabajo y líneas o equipos eléctricos energizados y que se cuente con los elementos de protección necesarios, acordes con el nivel de riesgo (escaleras dieléctricas, parrillas, EPP dieléctrico, arco eléctrico, entre otros.)

5/

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

El permiso de trabajo en alturas es un mecanismo que mediante la verificación y control previo de todos los aspectos relacionados en la presente resolución, tiene como objeto prevenir la ocurrencia de accidentes durante la realización de trabajos en alturas.
Este permiso de trabajo debe ser emitido para trabajos ocasionales definidos por el coordinador de trabajo en alturas para los efectos de la aplicación de la presente resolución y puede ser diligenciado, por el trabajador o por el empleador y debe ser revisado y verificado en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.
Cuando se trate de trabajos rutinarios, a cambio del permiso de trabajo en alturas, debe implementarse una lista de chequeo que será revisada y verificada en el sitio de trabajo por el coordinador de trabajo en alturas.

1. DATOS BASICOS DEL PERMISO DE TRABAJO EN ALTURA

Empresa: Temistocles	Ciudad: Ebagje	Lugar de trabajo: B.biblioteca Soledad Borgito
Área/Proceso: operativo	Ubicación donde se realiza el trabajo: Fachada exter.	Vigencia del Permiso: 6-10-23
Fecha de realización del trabajo (dd/mm/aaaa): 6-10-23	Hora de Inicio (a m./p m.): 8-1 pm	Hora de Finalización (a m./p m.): 2-5 pm

Cédula (Ejecutor)	Nombres y Apellidos (Ejecutor)	Constancia de capacitación o certificado de competencia laboral para trabajo en alturas	Profesión	Verificación de la Seguridad Social	Firma
79 657 440	wilson O. Ochoa	✓	Restaurador	✓	
73100 885	Arid Figueroa	✓	Restaurador	✓	
6758366	Jaile Suarez	✓	Restaurador	✓	

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR

Tipos de trabajos en alturas a realizar:
Restauracion muralos fachada biblioteca Soledad Borgito

Herramientas a utilizar:
Platones plasticos, pinceles, pinturas, Jeringa

Altura aproximada a la cual se va a desarrollar la actividad: 4 mts

3. MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION

Sistemas de Acceso a Utilizar:	Andamios ✓	Escalera	Elevador de Personal o Grua con canasta	Se Involucran otras TAR:	Si () No ()	Espacio Confinados	Trabajo en caliente	Energias Peligrosas
Otros (¿Cuales?)				Otras (¿Cuales?)				

Procedimiento para desarrollar el trabajo:
Trabajadores hacen uso de andamios para acceder a la fachada utilizando los E.P.P, Señalizacion del lugar.

Elementos de protección personal y Sistemas de Protección contra caídas:

Línea de vida vertical	Si () No ()	Eslinga de posicionamiento	Si () No ()	Sistemas de anclaje	Si () No ()	Arnés de cuerpo entero	Si () No ()	Guantes	Si () No ()
Línea de vida horizontal	Si () No ()	Eslinga	Si () No ()	Casco con barbuquejo	Si () No ()	Señalización del área	Si () No ()	Gafas	Si () No ()

Otros Elementos de Protección personal o Sistemas de Protección contra caídas (¿Cuales?)

ITEM	SI	No	N/A	ITEM	SI	No	N/A
Se realizó el análisis de seguridad en el trabajo. (AST)	✓			Se han consultado otros permisos y se cumple con los requerimientos de estos	✓		
El personal cumple con los requisitos de aptitud para realizar la tarea	✓			Se va a utilizar sustancias químicas, cuenta con los controles para su manipulación	✓		
El personal cuenta con el equipo de protección definido para la tarea	✓			Se controlaron los riesgos presentes en el sitio de trabajo	✓		
El personal cuenta con el equipo definido para acceder al sitio	✓			Está presente una persona para que active el plan de emergencia en caso de ser necesario	✓		
El equipo para acceder al sitio y el de protección personal fueron inspeccionados	✓			El lugar donde realizará la labor tiene instalada la línea de vida o una estructura donde el trabajador pueda asegurarse	-		✓
Se verifico que la ilumunación en alturas del personal esté acorde al trabajo a realizar	✓			El personal que va a realizar la labor conoce el procedimiento de emergencia y rescate	✓		
El sitio donde se ejecutará el trabajo está aislado y señalizado completamente.	✓			Los andamios se encuentran completos, en sus partes y accesorios	✓		
Se han instalado marquesas o cinta para aislar y señalizar la zona y no permitir el paso de vehículos o personas	✓			Están operando los frenos de las ruedas de los andamios	✓		
Cuentan con eslinga de seguridad con absorbente de caídas	✓			Los cates o plataformas están asegurados y sobresalen mínimo 30 cm del andamio	-		✓
Cuentan con freno de seguridad, certificado y apropiado para el tipo de línea de vida	✓			Se ha dispuesto de los elementos necesarios para izar y descender la herramienta	✓		
Se cuenta con líneas de vida para cada uno de los operadores	-		✓	Los andamios se encuentran arriostrados cada tres cuerpos	✓		
los conectores o mosquetones son de doble seguro	✓			Las puertas de acceso son del calibre definido para el tipo de andamio colgante, se encuentran en buen estado y aseguradas en forma correcta			✓
Las cuerdas se encuentran libres de nudos			✓	Las barandas del andamio cumplen con las especificaciones técnicas	✓		
Todos los trabajadores autorizados conocen las medidas de precaución establecidas en la evaluación de riesgos	✓			Las escaleras cumplen las especificaciones técnicas			✓
Nombre y Cedula de la persona que autoriza (Emisor)				**Firma**			
Alexandri Buitrago M							

El permiso de trabajo en alturas debe tener en cuenta las medidas para garantizar que se mantenga una distancia segura entre el trabajo y líneas o equipos eléctricos energizados y que se cuente con los elementos de protección con exactos, acordes con el nivel de riesgo (escaleras dieléctricas, parrillas, EPP dieléctrico, cinco eléctrico, entre otros.)

ETSA ESCUELA TECNICA DE SEGURIDAD EN ALTURAS SAS

Etsa s.a.s.
Escuela técnica de seguridad en alturas

consecutivo
TSA - 12783

Nit. 901.459.576-1
Licencia S.O 25-874 de 2021
Aprobación Ministerio de Trabajo 08SE2021220100000069173
Certificación NTC 6072/2014/30.407-1
Código de acreditación CELAC 18-CPR-002

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS OTORGADO A:

TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ

IDENTIFICADO CON C.C. N° 6763569

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

NOVUS ORDO
CERTIFICARE
CELAC
Calidad en Educación
NTC 6072

Curso realizado en Soacha el 10 julio 2023. Se expide en Soacha el 10 julio 2023

BRANDON GARCIA VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

GLORIA EDILMA MOLINA
RES. No.7529 06/09/2021

- ☐EMPRESA: TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
- ☐REP. TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ
- ☐NIT: 6763569
- ☐ARL: POSITIVA

www.etsasas.com - Cel. 3223306488 - email alturasetsa@gmail.com

Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio del trabajo

Tu seguridad ¡nuestro compromiso!

...ra verificar la autenticidad del presente certificado dirijase a:
www.coinpre.com.co
Comuníquese al teléfono (1) 703 4660

COIN-A-009807

COINPRE

CONSULTORÍA INTEGRAL EN PREVENCIÓN S.A.S

NIT. 901.254.014-1 Licencia SST N. 4869 de 2019

Confiere la presente certificación de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas a:

WILSON ORLANDO DAZA MONTAÑO

Cédula de Ciudadanía Nº 79657444
Quien cursó y aprobó la acción de formación: NIVEL REENTRENAMIENTO

Realizado en Bogotá del (22) del mes de marzo de 2022 al (23) del mes de marzo de 2022 con una intensidad de 20 horas.

En testimonio de lo anterior, se firma en Bogotá a los (23) del mes de marzo de 2022

Ing. Wilson Alarcón Herrera
Representante Legal

Rhonals Rafael Viloria Santrich
Entrenador TSA
Licencia SST N° 15651 de 2021

Número único de seguridad digital: UeGAHPM825sGIJWL3nzVqA==

De conformidad con la autorización No. 08SE2019220000000035957 del 04 de septiembre de 2019, emitida por el Ministerio de Trabajo; y certificada por CELAC bajo la norma NTC 6072 (2014), con certificado No. 30.406-1; se autoriza a la empresa CONSULTORÍA INTEGRAL EN PREVENCIÓN S.A.S para orientar capacitación y entrenamiento en trabajo seguro en alturas, en cumplimiento de la resolución 1178 de 2017

APROBACIÓN MINTRABAJO
08SE2022220100000031519
08 DE JULIO DE 2022

CEFECOL

CENTRO DE FORMACIÓN EDUCAR DE COLOMBIA S.A.S

NIT 901.486.560-7

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURA

En cumplimiento de la Resolución 4272 de 2021
Hace constar que:

JAIRO ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ
IDENTIFICADO CON C.C. N° 6758366

EMPRESA: JAIRO ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ
REP. JAIRO ENRIQUE SUAREZ RODRIGUEZ
NIT: 6758366
ARL: SURA

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogota el 10 agosto 2023. Se expide en Bogota el 10 agosto 2023

Expedido en Bogotá el 10 de agosto de 2023

NANCY LORENA RIOS FORERO
REPRESENTANTE LEGAL

TSA - 3089

OSCAR SAMUEL ABAUNZA ESPITIA
RES.No.3985 02/11/2016

NOVUS ORDO CERTIFICARE
CELAC
Trabajo en Alturas
NTC 6072
No. 30.478-1

ETSA ESCUELA TECNICA DE SEGURIDAD EN ALTURAS SAS

Etsa s.a.s.
Escuela técnica de seguridad en alturas

consecutivo
TSA - 12784

Nit. 901.459.576-1
Licencia S.O 25-874 de 2021
Aprobación Ministerio de Trabajo 08SE2021220100000069173
Certificación NTC 6072/2014/30.407-1
Código de acreditación CELAC 18-CPR-002

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS OTORGADO A:

ALIX RODRIGUEZ ARTEAGA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 80230836

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

NOVUS ORDO
CERTIFICARE
CELAC
Calidad en Educación
NTC 6072

Curso realizado en Soacha el 10 julio 2023. Se expide en Soacha el 10 julio 2023

BRANDON GARCIA VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

GLORIA EDILMA MOLINA
RES. No.7529 06/09/2021

- EMPRESA: ALIX RODRIGUEZ ARTEAGA
- REP. ALIX RODRIGUEZ ARTEAGA
- NIT: 80230836
- ARL: POSITIVA

www.etsasas.com - Cel. 3223306488 - email alturasetsa@gmail.com

Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio del trabajo

Seguridad Industrial aisicol S.A.S
Profesionales en Salud Ocupacional

De conformidad con la resolución 2277 de 2016, emitida por la Regional Distrito Capital por el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera y en cumplimiento de la resolución 1409/12

ASESORAMIENTO DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S

NIT: 900621959-7

CERTIFICA QUE:

BUITRAGO MORA ALEXANDER

C.C. 79.978.204 DE BOGOTA

CURSO Y APROBÓ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS - NIVEL COORDINADOR

DURACIÓN: 80 HORAS

BOGOTÁ D.C. / 30 DE OCTUBRE DE 2017

JUAN PABLO VALENCIA SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

JONATHAN FABIAN VALENCIA
ENTRENADOR CERTIFICADO
Lic. S.O. 7706 de 2012

TSA-COO-0052

Para verificar la autenticidad de este certificado por favor enviar correo electrónico aisicolsascolombia@gmail.com o comuníquese a los teléfonos 4767690-4767745 o al celular 322 390 7239

241

masa
MECÁNICOS ASOCIADOS S.A.S.
A Stork Technical Services Company

PROGRAMA DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS



MECÁNICOS ASOCIADOS S.A.S

CERTIFICA QUE:

ALEXANDER BUITRAGO MORA

C.C. 79978204

CURSO Y APROBO LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

Inspector de Andamios Multidireccionales

Duración: 8 horas teórico—prácticas

Bogotá, 26 de Septiembre de 2013

Contrato: Gestion Integral HSEQ

Lida Marcela Falla Aldana
Coordinador del Programa TSA
Lic. S.O Res. 13035 de 2012

0000000000.638

JESUS ESTEBAN LOPEZ
Entrenador de TSA
Lic. S.O. Res 1218 DE 2011

Centro De Formación Trabajo Seguro En Alturas

PSM VERTICKAL SAS
NIT. 900905747 - 2

ALIX RODRIGUEZ ARTEAGA
Independiente CC.. 80230836
Representante Legal
ALIX RODRIGUEZ ARTEAGA

HACE CONSTAR QUE:

ARL SURAMERICANA
Empresa administradora
de riesgos laborales

ALIX RODRIGUEZ ARTEAGA

Con Cedula de Ciudadanía No. **80230836**

Curso y se certifico en capacitación y entrenamiento
EN ACTUALIZACION DE COORDINADOR EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS 4272 -2021
En Protección Contra Caídas En Trabajo Seguro En Alturas
Con una intensidad de 16 Horas.

Realizado los días 10 Y 11 de diciembre del 2022 en la Ciudad de Bogotá D.C.

En cumplimiento con los requisitos establecidos en la Res. 4272 del 2021 NTC 6072/2014
Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. el día 11 de Diciembre de 2022

ALBA MERY
Representante Legal
PSM VERTICKAL TSA SAS
NIT 900.905. 747-2

SHEIDI CATERINE ZAMORA
C.C: 1080294575
Entrenador TSA- 79220-
01/08/2022-07/08/2022
Licencia en SO -0497-2013

CELAC Trabajo en Alturas NTC 6072

RESOLUCIÓN MINTRABAJO
Resolucion 4272 DIC 2021
Aprobacion No 20SI2020000000040245
2020/12/03

Verificación y Autenticidad del Certificado: psm.vertickal@gmail.com/www.psmvertickal.com
322 452 5330 749 8581 Av Americas No. 68B - 61 Bogota D.C. / Colombia

Escaneado by CamScanner

cimpa® s.a.s. Insumos y tecnología para la industria alimentaria	FICHA TÉCNICA ALCOHOL ETILICO AL 96%	CI–260 / 011
		Versión 001
		Página 1 de 3
		Fecha de Emisión:20-06-13

Descripción

El alcohol etílico es producido por la fermentación y posterior destilación del alcohol etílico de materias primas de origen agrícola, tales como la melaza de la remolacha y de caña de azúcar y cereales.
Reacciona violentamente con oxidantes fuertes y lentamente con hipoclorito de calcio, oxido de plata y amoniaco.

Áreas de aplicación

- Disolvente para resinas, grasa, aceites, ácidos grasos, hidrocarburos, hidróxidos alcalinos.
Como medio de extracción por solventes, fabricación de intermedios, derivados orgánicos, colorantes, drogas sintéticas, elastómeros, detergentes, soluciones para limpieza, revestimientos, cosméticos, anticongelante, antisépticos, medicina.

Beneficios

Disolvente.
Bajo contenido de humedad.
Adelgazador de tintas tipográficas.

Dosis

Según el producto a elaborar y su formulación.

Composición

- Alcohol etílico al 96 %

Especificaciones físico-químicas

PARAMETRO	ESPECIFICACION	METODO
ASPECTO	Liquido volátil, móvil, claro e incoloro, olor característico, libre de partículas extrañas.	Organoléptico
SOLUBILIDAD	Miscible con agua y con prácticamente todos los solventes orgánicos.	USP
CONTENIDO DE ALCOHOL	92,3 – 93,8 % en peso 94,9 – 96,0 % en volumen	USP
GRAVEDAD ESPECIFICA	Entre 0.812 y 0,8160 a 15,56°C	USP
ACIDEZ	Al adicionar 1.0 ml de Hidróxido de Sodio 0.01 N la solución es rosada.	USP
ABSORBANCIA EN EL UV	240 nm a máx. 0,40 250 – 260 nm a máx. 0,30 270 – 340 nm a máx. 0,10	USP
LIMITE DE RESIDUO NO VOLATIL	Máx. 2,5 mg	USP
IMPUREZAS ORGANICAS	Metanol: 200 ppm Acetaldehído: 10 ppm Benceno: 2 ppm Otras impurezas: 300 ppm	USP
ACIDEZ TOTAL EXPRESADA COMO ACIDO ACETICO	Máx. 10,00 mg/dm ^{3} AA	NTC 620
ESTERES EXPRESADOS COMO ACETATO DE ETILO	Máx. 25,00 mg/dm ^{3} AA	NTC 4118
ALCOHOLES SUPERIORES DE ALCOHOL ANHIDRO	Máx. 5,00 mg/dm ^{3} AA	NTC 4118
FURFURAL	Máx. 0,00 mg/dm^3 AA	NTC 4118
CONGENERES	Máx. 35,00 ,g/dm^3 AA	NTC 620
PRUEBA DE BARBET	Máx. 30 minutos	NTC 620

Especificaciones microbiológicas

No aplica.

Especificaciones de metales pesados

Disponible según requerimiento.

Datos nutricionales
No aplica

cimpa s.a.s. Insumos y tecnología para la industria alimentaria	FICHA TÉCNICA ALCOHOL ETILICO AL 96%	CI–260 / 011
		Versión 001
		Página 3 de 3
		Fecha de Emisión:20-06-13

Almacenamiento

Temperatura ideal de almacenamiento: 15 - 25° C.
Evitar regueros, generación de chispas, llamas, etc.

Embalaje

Tambor por 200 kg.

Pureza y legislación

Deben siempre consultarse las regulaciones locales en materia de alimentación referentes a la situación de este producto, ya que la legislación sobre su uso puede variar de un país a otro. Podemos facilitar más información sobre el estado legal de ese producto a petición.

Seguridad y manipulación

La hoja de seguridad del material está disponible según se requiera.

País de origen

Bolivia.

Certificación Kosher

Disponible según requerimiento.

GMO

No aplica.

Alérgenos

No aplica.

CONTROL DE CALIDAD

ASEGURAMIENTO DE LA SATISFACCION DEL CLIENTE
cimpa s.a.s.
REVISADO
GESTION DE CALIDAD

CIMPA S.A.S, declara que los resultados reportados en el presente certificado, son tomados de la información suministrada por nuestro Proveedor, por lo tanto se fundamenta en sus técnicas de análisis autorizados. Dicha información no exime a Nuestros Clientes de realizar sus propios análisis.

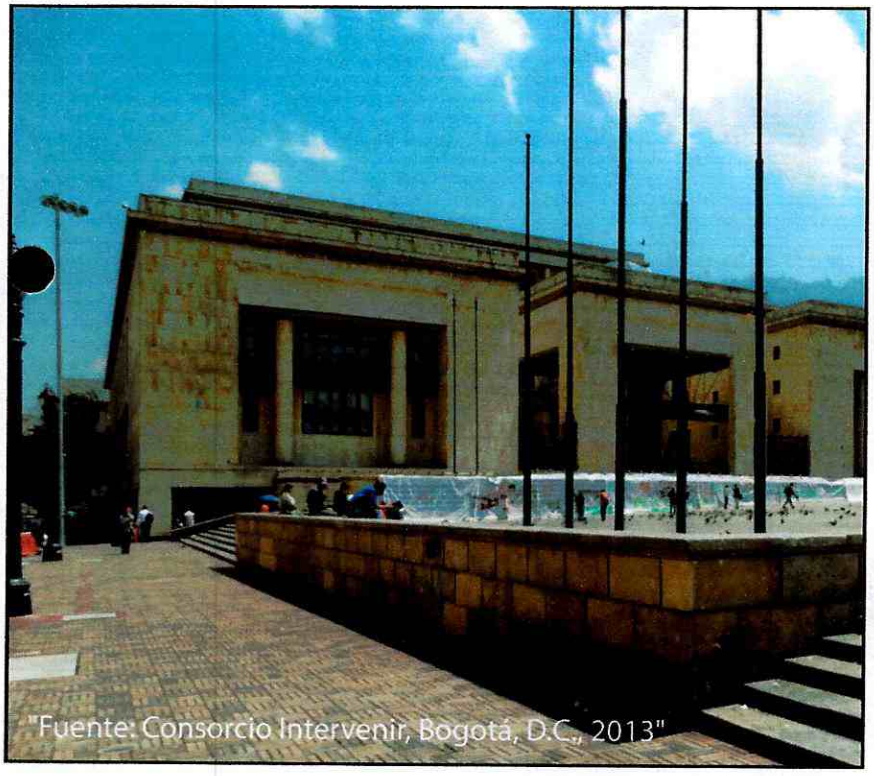
conserva RE

ficha Tecnica

ISLECAR GROUP SAS
Desarrollo De Liquidos Limpiadores
De Rapida Biodegradación

RE cubridor

Revestidor anti graffitis (ANTI - ADHESIÓN)


"Fuente: Consorcio Intervenir, Bogotá, D.C., 2013"

PROPIEDADES Y COMPOSICIÓN:

Dispersión de polímeros acrílicos hidrofugantes.

PROPIEDADES FISICAS

ASPECTO: Líquido
COLOR: Ligeramente amarillo
OLOR: Característico
CONCENTRACIÓN: 50%

CONCENTRACIÓN:
Revestidor protector de superficies el cual forma una película transparente e hidrofugante, la cual resiste agentes químicos, agua, pintura, grasas y aceites. Se adhiere en cemento, muros de ladrillo, superficies metálicas o de plástico.

ALMACENAMIENTO:
Recipientes bien cerrados, ambiente seco.

DESPRIPCÍON:

Sistema acuoso no contaminante resistente a la intemperie. Revestidor protector de superficies el cual forma una película transparente e hidrofugante, la cual resiste agentes químicos, agua, pintura, grasas y aceites.

SUGERENCIAS PREVIAS AL USO:

Es de vital importancia que nuestros asesores realicen previamente la visita técnico-ambiental, para evaluar los productos, accesorios y protocolos utilizados actualmente. Esta visita garantiza una compra acertada sin desperdicios o incorrectas utilizaciones.

PROPUESTA AMBIENTAL:

- **Beneficios ambientales:** Reducción de compra de envases gracias a su versatilidad, mayor rendimiento y eficiencia traducido a menor consumo de líquidos limpiadores, producto de alta concentración.
- **Sugerencias de ahorro:** seguir las dosificaciones propuestas por su asesor técnico ambiental según el trabajo a realizar, capacitar al grupo de trabajo en nuevas técnicas de limpieza, realizar los trabajos de limpieza con herramientas y accesorios adecuados.

UTILIZACIÓN:



- PIEDRAS
- PANELES EN CONCRETO
- LADRILLO
- METALES

¡ Que productos reemplaza ¡

lacas

Esmaltes

- Recubrimiento de paredes expuestas a la intemperie, generando una protección permanente.

MODO DE EMPLEO:

Manipulación:

Emplear gafas de seguridad, guantes y ropa profesional adecuadapara la aplicación del producto.
Agitar antes de usar. Aplicar el producto puro con brocha o rodillo, sobre la superficie debidamente libre de graffiti y completamente limpia y seca.
Aconsejamos aplicar varias capas (de 2 a 3 manos) dejando secar entre cada aplicación para mayor adhesión y consistencia.

NOTA: Cada vez que se remueva alguna mancha de pintura, se debe volver a aplicar el producto sobre la zona afectada.

Usos	Dosificación
Protección de todo tipo de piedra y metal	Aplicar puro con brocha o pincel. esparcir uniformemente sobre la superficie sin dejar espacios.

INDICACIÓN DE ADVERTENCIA	ENVASE Y CODIGO
ATENCIÓN: Causa irritación ocular y piel. Ojos: Existe irritación al contacto con los ojos. Piel: Existe irritación de la piel. Inhalación: Usar careta de protección Mantener fuera del alcance de los niños Use protección ocular facial y corporal. EN CASO DE CONTACTO: Lávese cuidadosamente con agua, si la irritación persiste busque atención medica. En caso de requerirse consejo medico tenga el envase o la etiqueta del producto a mano	•Desechos de envases: Nuestro envase original que es de material no recuperado. Procure retornar el envase después de haber terminado el producto nuestra compañía cuenta, con una alianza con la organización CORPOAMBIENTE para el manejo y gestión integral ambiental de nuestros envases incluyéndolos de nuevo a la cadena productiva del país. 4 lt CO04G 20 lt CO04H

CAL HIDRATADA TIPO N

Presentación



Papel kraft:
10, 25, 50 KG



Big Bag

Descripción

Cal hidratada o Hidróxido de Calcio, es un compuesto inorgánico con la fórmula química Ca(OH)2. Se trata de un polvo blanco, que resulta de la hidratación de la cal viva con agua para satisfacer su afinidad química. El análisis físico-químico se realiza bajo los lineamientos de la NTC-1398 y los procedimientos internos de la Organización.

Características Químicas

Ca(OH)2 Disponible HidróxidoMín. 85.0%
Ca(OH)2 Disponible Oxido.....Mín. 64.0%
Residuos insolubles en HCl.....Máx. 5.0%
P.P.C a 1000 ° C.....Máx. 27.0%

Características Físicas

Residuo en tamiz No.100 Max. 6%

Ficha Técnica



- Utilizar: **Crema protectora aplicada al cuello, puños, tobillos, cintura y manos.**
- Protección visual: **monovisor de una pieza con cierre hermético, capucha con suministro de aire en lugares de trabajo fijo, pantalón que descienda hasta cubrir la bota.**
- No presenta olor
 No es inflamable
 No posee explosión potencial

Usos y Aplicaciones

- Tratamientos de agua residuales.
- Potabilización de agua.
- Ajuste de pH en agua y suelos.
- Para curtir pieles o cuero.
- Tratamiento de gases.
- Albañilería y construcción.
- Producción de azúcar.
- Tratamiento de la materia orgánica y fertilizante.
- Producción de químicos, tales como: óxido de propileno, carbonato de sodio y glicerina.
- Para estabilizar suelos arcillosos.
- En medicina como antiácido.
- Procesos de conservación de alimentos, específicamente en las cámaras de refrigeración.

Cuidados

- La exposición al hidróxido de calcio por las vías de inhalación, contacto con la piel, ojos o por la ingestión, puede afectar el organismo.
- La exposición aguda a corto plazo, irritará ojos, nariz, garganta y piel.
- La exposición a largo plazo puede producir dermatitis.
- El contacto con la piel producirá irritación, quemaduras, corrosión y posible daño severo.
- El contacto con los ojos produce daños graves y pérdida de visión.
- La inhalación de la cal hidratada produce inflamación del aparato respiratorio.
- La ingestión produce quemaduras y causticidad.

Transporte

Proteger del agua.
Estar totalmente cubierto.
Proteger de la intemperie.

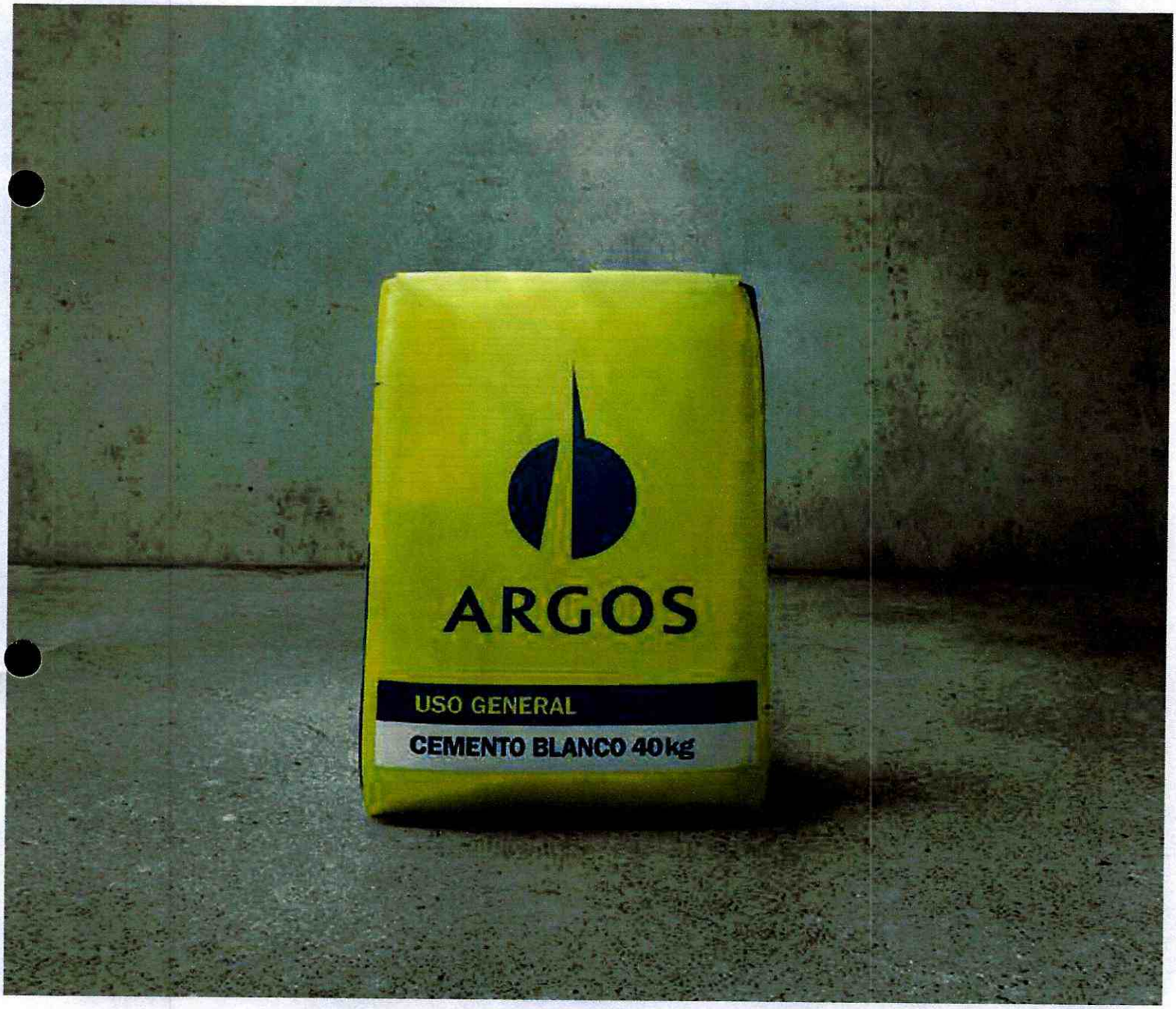
Almacenamiento

Almacenar en lugar seco.
Minimizar el contacto con el aire y la humedad.
Arrumar sobre pallets de máximo 20 sacos de altura.
Mantener fuera del alcance de los niños.

Ficha Técnica

Ficha Técnica. Versión 1. Marzo 2018.

CEMENTO BLANCO
USO GENERAL



Argos. Luz Verde.

ARGOS

Ficha Técnica Versión 1. Enero 2018.

CONÓCELO:

Es un cemento Portland, que excepto por el color, tiene las mismas propiedades del Cemento Gris, permitiendo no sólo los usos tradicionales sino también aplicaciones en acabados arquitectónicos.

Las especificaciones del **Cemento Blanco Uso General** cumplen con los valores de la Norma Técnica Colombiana **NTC 121 (Tipo UG), y de la ASTM C 1157 Type GU.**

APLÍCALO EN:

- Elementos con valor estético y funcional en arquitectura, seguridad y aplicaciones especiales.
- Morteros para mampostería, pega de cerámicos, enchapes, acabados, recubrimientos interiores y para fachadas.
- Morteros para pisos, nivelaciones, lechadas y emboquillados.
- Producción de elementos prefabricados de pequeño y mediano formato con fines estéticos, ornamentales y de acabado.
- Concretos para elementos arquitectónicos (claros, blancos, coloreados) que no requieran características especiales.
- Reparaciones, remodelaciones, pequeñas obras y diversas aplicaciones domésticas.
- Seguridad y señalización institucional y en infraestructura
- Esculturas, arte en concreto, artesanías, elementos decorativos

ENTÉRATE DE SUS BENEFICIOS:

VENTAJAS **CONSTRUCTIVAS**

- Presenta un buen desarrollo de resistencias especialmente a edades tempranas, con menores tiempos de fraguado, logrando ahorros en tiempo y costos de ejecución de obra.
- Tiene un menor tamaño de partícula que permite mayor plasticidad y mejor acomodación de la mezcla, dando como resultado superficies más tersas y con menos porosidad.
- Permite múltiples opciones de acabados, colores y texturas, logrando ahorros en obra por menor cantidad de actividades constructivas y de mantenimiento.

VENTAJAS EN **SOSTENIBILIDAD**

- Superficies con mayor nivel de reflexión de la luz, generando sensación de espacios más amplios, seguros, confortables y luminosos, con importantes ahorros energéticos.
- Reducción del efecto isla calor por colores más claros y superficies más frescas.
- Menores consumos de pigmentos para obtención de colores más vivos, buena estabilidad, color integral en masa.
- Reducción en costos de mantenimiento, procesos de limpieza más rápidos y con menos afectaciones en la vida útil por tener acabados con color en masa o integral.
- Aporte certificación LEED®: este producto puede contribuir a la obtención del crédito *Materiales y Recursos: Transparencia y Optimización de los Productos de Construcción-Fuentes de Materias Primas,* aplicando a la opción 1. **Opción 1:** Argos realiza anualmente su reporte de sostenibilidad corporativo "Reporte Integrado" basado en el Global Reporting Initiative (GRI) en donde publica el detalle de su desempeño y los planes con relación a cada uno de los aspectos más relevantes para la sostenibilidad del negocio y para sus grupos de interés. Ver: third-party verified CSR www.argos.co/ir/en/financial-information/reports. En ese mismo reporte, Argos informa la comunicación del progreso que ha realizado frente al compromiso con el U.N. Global Compact.
- EPD por demanda. *(EPD: Environmental Product Declaration–Declaraciones ambientales de producto).*

PRESENTACIÓN:

- Sacos de: 1 kg – 5kg - 20 kg - 40 kg.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PARÁMETROS FÍSICOS		NORMA DE ENSAYO	ASTM C 1157 TIPO GU	
Finura	Blaine, min. (cm^2/gr)	ASTM C 204	2800	*
	Retenido Tamiz 45 um (%)	ASTM C 403	3.0	*
Cambio de longitud por autoclave, expansión, máx. (%)		ASTM C 151	0.8	
Tiempo de fraguado, Ensayo de Vicat	No menos de, minutos	ASTM C 191	45	
	No mas de, minutos		420	
Contenido de Aire en Volumen de mortero, máx. (%)		ASTM C 185	12.0	
Expansión de barras de mortero a 14 días, máx.		ASTM C 1038	0.02	
RESISTENCIA MÍNIMA A LA COMPRESIÓN (MPa)				
3 días		ASTM C 109	13.0	
7 días			20.0	
28 días			28.0	
PARÁMETROS QUÍMICOS				
Óxido de Magnesio - MgO, máx (%)		ASTM C 114	6.0	*
Trióxido de azufre - SO_3, máx (%)			3.5	*
PARÁMETROS DE COLOR [4]				
L	No menos de, (%)	Sistema CIELAB	90.0	*
a	No menos de, (%)	Sistema CIELAB	-1,5	*
b	Máximo, (%)	Sistema CIELAB	5,9	*

(*) Datos no requeridos por norma ASTM C 1157, suministrados en los Certificados de Calidad de productor

RECOMENDACIONES

- Usar y aplicar este tipo de cemento bajo los lineamientos de las normas técnicas de construcción vigentes.
- Revisar y aplicar la NTC 3318 y la norma sismo resistente vigente en Colombia para establecer los requerimientos de: producción, calidad y durabilidad, en caso que este tipo de cemento se utilice para la elaboración de concretos
- Almacenar en un lugar seco y ventilado, bajo techo, protegido de humedad y evitando el contacto con el agua, hasta por el término máximo de 3 meses contados a partir de su expedición. El Cemento Blanco, dado su menor tamaño de partícula, puede ser más sensible a la humedad.
- Conservar los sacos sobre estibas y no sobre el suelo.
- Consumir el mismo día en que fue abierto el saco.
- Almacenar en pilas de menos de 10 sacos.

Argos no se hace responsable por los perjuicios que se puedan ocasionar por el uso indebido de sus productos o por el incumplimiento de las normas aplicables.

CONTÁCTANOS:

- Si deseas más información acerca de este producto contáctate con nuestros asesores en la **Línea de Servicio 018000527467** o marcando desde tu celular **#250.**
- En caso de requerir asesoría técnica sobre el producto, puedes escribir al correo **asesorvirtual@argos.com.co**
- Si quieres aprender sobre la tecnología y aplicaciones de este producto, ingresa a **www.360gradosenconcreto.com**

HOJA TECNICA DE PRODUCTO
SikaTop®-121

MORTERO DE REVESTIMIENTO CON BASE EN CEMENTO, MODIFICADO CON POLÍMEROS, DE BAJO ESPESOR

DESCRIPCION

SikaTop-121 es un mortero cementoso modificado con resina acrílica, de dos componentes, listo para usar.
Componente A: líquido con base en polímeros acrílicos modificados (Modul A).
Componente B: Polvo cementoso con arena de cuarzo de granulometría adecuada y aditivos especiales.

USOS

- Como revestimiento impermeable de bajo espesor sobre concreto o mortero en piscinas, estanques, canales etc.
- Como material de resane de imperfectos en: cornisas, balcones, voladizos, postes, vigas, columnas, etc.
- Para la preparación preliminar de superficies de concreto o mampostería que requieran un acabado posterior.
- Como adhesivo de elementos de concreto celular, páneles prefabricados, páneles de aislamiento, enchapes, etc.

VENTAJAS

- Ideal para aplicaciones en superficies verticales. No se escurre.
- Desarrolla rápidamente altas resistencias mecánicas (compresión, flexión y adherencia).
- Alta resistencia al desgaste. Resistencia química superior a la del concreto o mortero convencionales.
- No es corrosivo ni tóxico.
- Apto para estar en contacto con agua potable.

MODO DE EMPLEO

Preparación de la superficie:
La superficie deberá estar limpia, sana y exenta de grasa, aceite o agentes curadores. Cuando las superficies de concreto estén muy lisas, deberán tratarse mecánicamente hasta obtener un soporte rugoso.
El perfil de superficie debe ser tipo CSP-4 conforme a la Guía No. 03732 del ICRI.
Antes de aplicar el **SikaTop-121**, deberá saturarse la superficie con agua evitando el empozamiento.

Preparación del producto:
En un recipiente de boca ancha vierta primero el componente líquido (Modul A) luego el polvo (Componente B) en forma gradual durante la mezcla.
Mezcle manualmente o con equipo mecánico (taladro de bajas revoluciones o mezcladora de concreto) hasta obtener una mezcla homogénea, exenta de grumos.
Una vez mezclado el **SikaTop-121**, éste deberá aplicarse antes de transcurrir 20 minutos (a 20°C).
No es aconsejable mezclar cantidades superiores a las que se pueden colocar en este tiempo ya que la fluidez disminuye.

Aplicación del producto:
El **SikaTop-121** se aplica utilizando llana metálica.

Curado: El curado debe hacerse inmediatamente después de la aplicación del **SikaTop-121**, con nuestro producto **Antisol Blanco** o con agua.
Consumo: Como recubrimiento impermeable: aproximadamente 2,2 kg/m²/mm de espesor. Para enchape aproximadamente 7 kg/m^2 en 3 mm de espesor, aplicado con la llana dentada.

DATOS TECNICOS

Aprobación para contacto con agua potable: Direction Generale de la Santé Sous - Direction de la Veille Sanitaire, Francia. Reporte 970064.

Color:	Comp. A: Liq. azul claro - Comp. B: Gris
Densidad de la mezcla:	2,2 kg / l aprox.
Proporción de la mezcla:	Clima frío A:B = 1: 4 (en peso) Clima cálido A:B =1: 3,5 (en peso)

Límites:

Espesor mínimo:	1 mm
Espesor máximo:	5 mm

Resistencias mecánicas: a 28 días y 20°C

Parámetro	kg/cm²	psi	MPa
A compresión (ASTM C 39):	490	7000	49
A flexión (ASTM C 293):	145	2074	14.5
Adherencia a la tensión (ASTM C 1583):	30	430	0.3

Tiempo de manejabilidad de la mezcla:	20 minutos, aprox. (a 20°C)
Temp. mínima de aplicación:	8°C.
Puesta en servicio:	2 días

PRECAUCIONES

Este producto No se bede utilizar como adhesivo para enchapes en piscinas.
El producto viene predosificado, no se debe agregar ningún material adicional. Las herramientas se deben limpiar con agua periódicamente. La aplicación debe protegerse de la lluvia durante las primeras 4 horas.
Para su uso como adhesivo tener en cuenta que dependiendo del peso de los elementos y otras cargas se puede requerir además de fijación mecánica de los elementos, la cual debe ser objeto de diseño, junto con otras soluciones constructivas como juntas, soportes intermedios, etc.
En elementos de concreto con posibilidad de presencia permanente agua (por humedad en el suelo, obras hidráulicas) reparadas con morteros **SikaTop 121** y que requieran la aplicación de un recubrimiento epóxico o de poliuretano (**Sikaguard, Sikadur, Sikafloor, Sika Uretano**), se debe colocar previamente sobre el **SikaTop 121** un mortero de bajo espesor epoxi-cemento (**Sikaguard 720 EpoCem, Sikafloor EpoCem**) para prevenir falla del recubrimiento.
Acondicionar el material entre 8°C y 20°C antes de su uso.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Al manipularlo usar guantes, gafas de protección y respiradores para polvos. Consultar Hoja de Seguridad del producto.

PRESENTACION

	Clima Cálido	Clima Frío
Líquido Comp. A:	4 kg	4 kg
Polvo Comp. B:	14 kg	16 kg
Producto total:	18 kg	20 kg

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

Almacene en un lugar seco y sobre estibas de madera, durante (6) meses en su empaque original bien cerrado.
Transportar en vehículos cerrados, protegidos de la humedad y la lluvia.

CODIGOS R/S

Comp. A R: 22 S: 37
Comp. B R: 38 S: 2/7/8/13/20/21/22/24/25/26/29/37/45/46

Clasificación USGB LEED:
SikaTop 121 conforme a los requisitos LEED v3. IEQ, crédito 4.2: Materiales de baja emisión: pinturas y recubrimientos.
(Método SCAQMD 304-91) Contenido de VOC< 340 gr/l.

RE-FTCC-05	FICHA TÉCNICA	HiDRO protección

DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE

DESENGRASANTE DE AMPLIO ESPECTRO

DOCUMENTO CONTROLADO SIG

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.

El **DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE** es un removedor de amplio espectro para retirar ceras, gomas, pegantes y algunos residuos de lacas en fachadas o pisos; particularmente del tipo en base a parafinas o solventes. Su principio de acción se ejerce por desestabilización y solubilización de la película. No deja ningún efecto residual sobre el sustrato y no afecta su pH.

USOS

- Para retirar fácilmente todo tipo de ceras en pisos de ladrillo, tableta, concreto, bloque y piedra
- Limpieza y mantenimiento de pisos en general
- Para desengrasar superficies antes de la aplicación de recubrimientos epóxicos.
- Remoción de residuos de pegante de caucho al retirar alfombras y elementos con este tipo de pegante.
- Se puede aplicar sobre superficies duras o blandas y sobre cualquier tipo de acabado.

BENEFICIOS

- No altera el acabado de los pisos o paredes
- No es corrosivo
- No deja ningún efecto residual sobre el sustrato y no afecta su pH.

PROCESO DE APLICACIÓN

Dosificación del producto

- 1 PARTE DE **DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE**
- 0 A 3 PARTES DE AGUA, según el estado de la superficie.

Aplicación del producto

- Aplicar **DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE** puro o diluido, sobre áreas pequeñas con un pedazo de alfombra áspera o cepillo de cerda plástica.
- Frotar con cepillo de cerda plástica o con el mismo pedazo de alfombra hasta que se disuelvan los residuos de ceras, gomas, o pegantes. Sobre superficies resistentes, utilizar grata metálica.
- Enjuagar tres veces con agua limpia de baldes diferentes, cambiando el agua periódicamente, o con manguera a baja presión para no saturar el muro o el piso.
- Frotar la superficie en cada enjuague con un pedazo de alfombra o con cepillo.
- En casos severos, repetir la operación.

- No dejar secar el **DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE** sobre la superficie durante el proceso de lavado. Si se seca, rehumedecer con el producto y enjuagar.

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

- **RINSE XS,** para remover grasas, aceites o lubricantes.

RENDIMIENTO TEORICO

- PURO: de 3 a 5 m^2 por litro de **DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE**
- DILUCION 1:1 de 6 a 10 m^2 por litro de **DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE**
- Se recomienda hacer pruebas preliminares para establecer el consumo real del producto según el estado de la superficie.

PRESENTACIÓN

- Garrafa: 4 litros
- Garrafa: 20 litros
- Tambor: 200 litros

INFORMACIÓN TÉCNICA

- Apariencia: líquido incoloro
- Vencimiento: un año

PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- El **DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE** es incompatible con **ACIDO NITRICO** concentrado.
- Para el lavado y desengrasado de superficies en contacto con alimentos, enjuagar siempre con agua limpia hasta verificar pH neutro en el agua de enjuague y que desaparezca el color lechoso
- No almacenarlo cerca de ácidos.
- Evitar el contacto con aluminio, estaño, cobre y sus aleaciones.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

- El **DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE** debe almacenarse en su empaque original sellado, a temperatura ambiente, bajo techo y en un lugar fresco y seco. No apilar más de tres garrafas.
- El **DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE** debe transportarse verticalmente en su empaque original sellado y con las precauciones para productos químicos.
- Almacenar lejos de agentes oxidantes, ácidos y fuentes de ignición (chispas, electricidad, etc.)

MEDIDAS DE SEGURIDAD

- El **DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE** puede causar daño a los ojos; utilizar gafas de seguridad durante su manipulación. En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua durante 10 minutos y acudir inmediatamente al médico.
- Evitar el contacto con la piel. Utilizar guantes de caucho y ropa de protección para manipularlo. En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua.
- Transitar con precaución durante el proceso de lavado con **DESENGRASANTE HIDROSOLUBLE,** la superficie se vuelve resbalosa.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Para mayor información, consultar la hoja de seguridad del producto.

DOCUMENTO CONTROLADO IG

CONSIDERACIONES AMBIENTALES

El **Desengrasante Hidrosoluble,** puede ser ligeramente tóxico para los organismos acuáticos. Los residuos deben ser tratados como residuos peligrosos.
En caso de derrame, aplique arena o material inerte (nunca aserrín), sobre la sustancia derramada, recoger con pala plástica o antichispa y disponer como residuo peligroso.

CODIGOS R / S

- **R:** 22/38/41
- **S:** 2/4/13/20/24/25/26/36/37/39/42

Para cualquier inquietud, consulte nuestra página www.hidroproteccion.com , llame a nuestro Servicio al Cliente teléfono (57-1) 678 40 11.

DOCUMENTO CONTROLADO SIG

C.T.S. ESPAÑA
Productos y Equipos para la Restauración, S.L.
C/. Monturiol, 9 - Pol. Ind. San Marcos
28906 GETAFE (Madrid)
Tel.: +34 91 601 16 40 (4 líneas) - Fax: +34 91 601 03 33
www.ctseurope.com · E-mail: cts.espana@ctseurope.com

FICHA DE SEGURIDAD

Versión: 2.1
Fecha de revisión 08/05/2015
Fecha de impresión: 29/04/2016
Páginas: 1-5

SECCIÓN 1. Elementos identificativos del preparado y de la sociedad/empresa

1.1. Elementos identificativos del preparado

Denominación ***PARALOID B-72***

1.2. Usos pertinentes identificados del preparado o mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Utilización **Producto para recubrimientos**

1.3. Información acerca del proveedor de la ficha de seguridad

Razón Social **C.T.S. España S,.L**
Dirección **C/ Monturiol, 9 (Pol. Ind. San Marcos**
Localidad y Estado **28906 Getafe - Madrid**
España
tel.: +34 91 601 16 40
fax: +34 91 601 03 33
Dirección de correo electrónico de la persona competente,
Encargado de la ficha de seguridad **cts.espana@ctseurope.com**

1.4. Número telefónico de emergencia

Para información urgente llamar al número **+34 91 601 16 40 (horario de oficina)**

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.o 1272/2008:
No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.
Clasificación de acuerdo con las Directivas de la UE 67/548/CEE ó 1999/45/CE:
No es una sustancia o mezcla peligrosa.

2.2 Elementos de la etiqueta
Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP):
No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.
Información suplementaria
Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros
sin datos disponibles

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes.

3.1. Naturaleza química: Copolímero acrílico

3.2 Mezclas
Este producto es una mezcla
Este producto no contiene, en concentraciones iguales o superiores a las establecidas por el Reglamento (CE) nº 453/2010, ninguna sustancia peligrosa para la salud o el medio ambiente ni ninguna sustancia para la que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios.

4.1 Descripción de los primeros auxilios
Inhalación: Sacar al aire libre.
Contacto con la piel: Lavar con agua y jabón como precaución. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
Contacto con los ojos: Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución. Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
Ingestión: Beber 1 o 2 vasos de agua. Si es necesario consultar a un médico. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Además de la información detallada en los apartados Descripción de los primeros auxilios (anteriormente) e Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente (a continuación); la Sección 11: Información toxicológica incluye la descripción de algunos síntomas y efectos adicionales.

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios. (.../>>)

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente
Notas para el médico: El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a lascondiciones clínicas del paciente.

SECCIÓN 5. Medidas contra incendios.

5.1 Medios de extinción
Medios de extinción apropiados: Use los siguientes medios de extinción cuando esté combatiendo fuegos de este material: Dióxido de carbono (CO2). Producto químico en polvo Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados: sin datos disponibles

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
Productos de combustión peligrosos: sin datos disponibles
Riesgos no usuales de Fuego y Explosión: El material, tal y como se vende, es combustible; arde vigorosamente con calor intenso.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Procedimientos de lucha contra incendios: El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados. Permanecer contra el viento. Evite respirar el humo.
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: Utilizar equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Se debe llevar puesto el equipo protector adecuado para eliminar vertidos de esta materia. Véanse las recomendaciones de la SECCIÓN 8 "Controles de Exposición/Protección Personal." Si ha estado expuesto al material durante las operaciones de limpieza, ver la sección 4 de PRIMEROSAUXILIOS para las acciones a tomar.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: CUIDADO: Evite que los derrames y escorrentías de limpieza alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: El suelo puede estar resbaladizo, tenga cuidadopara evitar caídas. Eliminar todas las fuentes de ignición. Ventilar la zona. Transfiera el material derramado a envases adecuados para su recuperación o eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones: Si existen referencias a otras secciones, éstas han sido establecidas en los apartados anteriores.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1 Precauciones para una manipulación segura: Mantener en sitio fresco, seco, y ventilado. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lávese cuidadosamente las manos después de manipular esta materia. Manténgase el recipiente bien cerrado. No respirar vapores/polvo. Se pueden acumular cargas estáticas. Utilice la puesta a tierra durante el trasvase así como en el transcurso decualquier operación en la que se pueda generar electricidad estática.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades: El material puede arder; limite el almacenamiento interior a áreas equipadas con rociadores automáticos. Conecte a tierra todos los envases de metal durante el almacenamiento y manipulación.

7.3 Usos específicos finales: Ver la ficha de información técnica de este producto para más información.
Otros datos: Cuando se calienta durante las operaciones de procesado pueden desprenderse de este material vapores de monómero. Ver en la sección 8 de CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL los tipos de ventilación requeridos.

SECCIÓN 8. Control de la exposición/protección individual.

8.1 Parámetros de control
Los límites de la exposición se enumeran abajo, si existen.

8.2 Controles de la exposición
Controles de ingeniería: Use ventilación aspirante local con una velocidad de captación mínima de 0.75 m/seg. (150 ft/min.) en el punto donde se emiten los vapores o neblinas. Vea la edición actual de Ventilación Industrial: Un Manual de Prácticas Recomendadas publicado por la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales para información sobre el diseño, instalación, uso y mantenimiento de sistemas de extracción.
Medidas de protección: Las instalaciones donde se almacene o utilice este material deben estar provistas de un equipo lavaojos.

Medidas de protección individual
Protección de los ojos/ la cara: Gafas protectoras con cubiertas laterales
Protección de la piel
Protección de las manos: Guantes de algodón o lona.
Protección respiratoria: Siempre que las condiciones del lugar de trabajo justifiquen el uso de un respirador, se habrá de seguir un protocolo de protección respiratoria acorde con las normas de EE.UU. OSHA 1910.134 y ANSI Z88.2. No se requiere ninguna si la concentración de polvo en suspensión se mantiene por debajo del límite indicado en la sección 8 CONTROL DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL. Los respiradores purificadores de aire deberán estar equipados con cartuchos homologados para vapores orgánicos, filtros de tipo N95, y filtros de tipo R95 o P95 si hay aceite en suspensión (dicha denominación corresponde a los filtros autorizados por el NIOSH, de EE.UU).

SECCIÓN 8. Control de la exposición/protección individual. (>>/2.2)

Controles de exposición medioambiental
Ver SECCIÓN 7 (Manipulación y almacenamiento) y SECCIÓN 13 (Consideraciones relativas a la eliminación) en las que aparecen medidas para evitar una exposición medioambiental excesiva durante la utilización y eliminación de residuos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Estado físico	Sólido granular
Color	Claro
Olor	Olor a acrílico
Umbral olfativo	Sin datos disponibles
pH	No Aplicable
Punto/intervalo de fusión	Sin datos disponibles
Punto de congelación	Sin datos disponibles
Punto de ebullición (760 mmHg)	No aplicable
Punto de inflamación	No aplicable
Velocidad de Evaporación (Acetato de Butilo = 1)	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas)	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad	No aplicable
Límites superior de explosividad	No aplicable
Presión de vapor:	No aplicable
Densidad de vapor relativa (aire=1)	No aplicable
Densidad Relativa (agua = 1)	sin datos disponibles
Solubilidad en agua	prácticamente insoluble
Coeficiente de reparto n- octanol/agua	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	393,00 °C aproximadamente
Temperatura de descomposición	Sin datos disponibles
Viscosidad Dinámica	No Aplicable
Viscosidad Cinemática	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	Sin datos disponibles

9.2 Información adicional

Densidad del Líquido	0,66 g/cm3Densidad aparente
Peso molecular	sin datos disponibles
Volatilidad (%)	1,00 % máxima

NOTA:Los datos físicos y químicos dados en la Sección 9 son valores típicos para el producto, no constituyendo especificación.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad: Sin datos disponibles

10.2 Estabilidad química: Sin datos disponibles

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas: Ninguna conocida.
El producto no sufrirá polimerización. Este material se considera estable.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Sin datos disponibles

10.5 Materiales incompatibles: No se conocen materiales que sean incompatibles con este producto.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: La descomposición térmica puede producir monómeros acrílicos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

Siempre que se disponga de información toxicológica sobre este producto o sus componentes constará en la presente sección.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Toxicidad oral aguda
DL50, Rata, > 5 000mg/kg

Toxicidad cutánea aguda
DL50, Conejo, > 3 000 mg/kg

SECCIÓN 11. Información toxicológica. (>>/11.1)

Toxicidad aguda por inhalación
Los datos del test del producto no están disponibles.

Corrosión o irritación cutáneas: ligera irritación
Lesiones o irritación ocular graves: ligera irritación
Sensibilización: Los datos del test del producto no están disponibles.
Toxicidad Sistémica de Organo Blanco Específico (Exposición Individual): Los datos del test del producto no están disponibles.
Toxicidad Sistémica de Organo Blanco Específico (Exposición Repetida): Los datos del test del producto no están disponibles.
Carcinogenicidad: Los datos del test del producto no están disponibles.
Teratogenicidad: Los datos del test del producto no están disponibles.
Toxicidad para la reproducción: Los datos del test del producto no están disponibles.
Mutagénicidad: Los datos del test del producto no están disponibles.
Peligro de Aspiración: Los datos del test del producto no están disponibles.

Información adicional: No disponemos de datos para este producto. La información expuesta se ha basado en productos de composición similar

SECCIÓN 12. Información ecológica.

Siempre que se disponga de información ecotoxicológica sobre este producto o sus componentes constará en la presente sección.
Información general: No existe ningún dato disponible para ese producto.

12.1 Toxicidad: Ningún dato disponible.
12.2 Persistencia y degradabilidad: Ningún dato disponible.
12.3 Potencial de bioacumulación: Ningún dato disponible.
12.4 Movilidad en el suelo: Ningún dato disponible.
12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.
12.6 Otros efectos adversos: Ningún dato disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Para su eliminación, incinere este material en una instalación que cumpla con la legislación vigente.
Tanto el grupo de residuos del Catálogo Europeo de Residuos en el que se debe enmarcar este producto como el código que le corresponde dependerá del uso que se hace del mismo. Dirigirse a los servicios de eliminación de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

Clasificación para el transporte por CARRETERA y FERROCARRIL (ADR/RID):

- Número ONU	No aplicable
- Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No regulado para el transporte
- Clase:	No aplicable
- Grupo de embalaje:	No aplicable
- Peligros para el medio ambiente:	No se considera peligroso para el medio ambientesegún los datos disponibles.
- Precauciones particulares	Ningún dato disponible

Clasificación para transporte MARÍTIMO (IMO/IMDG)

- Número ONU	No aplicable
- Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No regulado para el transporte
- Clase	No aplicable
- Grupo de embalaje	No aplicable
- Peligros para el medio ambiente	No se considera como contamintante marino según los datos disponibles.
- Precauciones particulares para los usuarios	Ningún dato disponible.
- Transporte a granel de acuerdo con el Anexo I o II del Convenio MARPOL 73/78 y los códigos CIQ y CIG.	Consulte las normas de la OMI para el transporte a granel océano

Clasificación para transporte AÉREO (IATA/ICAO)

- Número ONU	No aplicable
- Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No regulado para el transporte
- Clase	No aplicable
- Grupo de embalaje	No aplicable

Versión: 2.1
Fecha de revisión 08/05/2015
Fecha de impresión: 29/04/2016
Páginas: 5-5

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte. (.../>>)

- Peligros para el medio ambiente: No aplicable
- Precauciones particulares para los usuarios: Ningún dato disponible.

Esta información no pretende abarcar toda la información/requisitos legislativos específicos u operacionales del producto. Las clasificaciones para el transporte pueden variar en función del volumen del contenedor y de las diferentes normativas regionales o nacionales. La información adicional sobre el sistema de transporte puede obtenerse a través de un representante autorizado de la organización de ventas o servicio de atención al cliente. Es responsabilidad de la organización del transporte el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y normas aplicables relativas al transporte del producto.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Reglamentación REACh (CE) Nº 1907/2006
Este producto solo contiene compuestos que están en la lista de sustancias prerregistradas, registradas o exentas de registro o ya se consideran registradas de conformidad con el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH).
Los polímeros quedan exentos del registro en el sistema REACH. Todos los materiales de partida relevantes y los aditivos han quedado prerregistrados, registrados o exentos de registro según el Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH).
Las afirmaciones anteriores sobre la situación del registro de la sustancia se proporcionan de buena fe y se suponen exactas, al igual que la fecha de efecto que se muestra anteriormente. No obstante no se ofrece ninguna garantía, ni expresa ni implícita. Es obligación del comprador/consumidor asegurarse de que comprende correctamente el estatus normativo del producto.

Seveso II - Directiva 2003/105/CE por la que se modifica la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.
Listado en el Reglamento: No aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química

No aplicabl

SECCIÓN 16. Información adicional.

Clasificación y procedimiento utilizados para obtener la clasificación de las mezclas conforme al Reglamento (CE) n.o 1272/2008
Este producto no está clasificado como peligroso según los criterios de la CE.

Revisión
Número de Identificación: 101083238 / 3103 / Fecha: 08.05.2015 / Versión: 2.1
Las revisiones más recientes están marcadas con doble barra y negrita en el margen izquierdo del documento.

Fuentes y referencias de la información.
El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

Nota para el usuario:
La información que aparece en esta ficha se basa en nuestros conocimientos y pruebas de laboratorio en la fecha de la última versión. El usuario tiene que comprobar que el producto es adecuado para su uso específico mediante pruebas preliminares, y tiene que cumplir con las leyes y disposiciones vigentes en materia de higiene y seguridad. CTS España S.L. garantiza la calidad constante del producto pero no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños ocasionados por un uso incorrecto del material. Producto destinado exclusivamente a un uso profesional.

CTS ESPAÑA PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA LA RESTAURACION S.L.,
C/ MONTURIOL, 9 , POLIG. IND. SAN MARCOS, 28906 GETAFE (MADRID),
TEL: +34-91-6011640 FAX: +34-91-6010333
web www.ctseurope.com
E-mail: cts.espana@ctseurope.com

Añadir ...

ANUNCIO

Descarga Chrome (32 bits)
Más de 300 políticas, navegación segura, actualizaciones automáticas: más simplicidad
Google

WELLQUEM
DE COLOMBIA S.A.S.

FICHA TECNICA
DETERGENTE LÍQUIDO INDUSTRIAL NEUTRO BIODEGRADABLE.
WELLGRASS.

I.DESCRIPCION	Mezcla líquida de agentes tensoáctivos y desengrasantes que proporcionan un alto poder de detergencia y limpieza. Remueve toda la mugre y suciedad adherida, logrando una acción de lavado más rápida, efectiva y segura.

II. CARACTERISTICAS.	➢ Fácil de usar. ➢ Biodegradable. ➢ Muy seguro en todo tipo de superficies. ➢ No daña la pintura.

III. APLICACIONES.	FRIGORIFICOS. Es utilizado para el desengrase de pisos, paredes, máquinas en mataderos y plantas distribuidoras de carne y pollo. Dado su alto contenido de ingrediente activo permite diluciones hasta de 40 partes en agua y tiempos de contacto con la superficie entre 5 a 10 minutos dependiendo del grado de suciedad. RESTAURANTE Y HOTELES. Por su composición de detergentes activos emulsifica grasas, suciedades, pintura de labios, en los útiles de cocina como: platos, vasos, sartenes, copas y cristales en general. Aplicar en dilución de 1 parte de WELLGRASS por 20 hasta 100 partes de agua. INDUSTRIA LACTEA. Para eliminar sustancias grasas de pisos, paredes, ordenadores eléctricos, baldes, cantinas y recipientes. Aplicar en dilución de 5 al 10 % de WELLGRASS en agua. INDUSTRIA METALMECÁNICA. Diluciones del 10 % de WELLGRASS son utilizadas para el desengrase de pisos, maquinaria, partes mecánicas y herramientas. Al secar las piezas no muestran oxidación. INDUSTRIA DEL TRANSPORTE. Para limpieza de carrocerías de autobuses, camiones y vehículos livianos. Permite diluciones hasta de 1:50 partes de agua. Mantiene el brillo original de la pintura. En lavado de motores de gasolina ó Diesel se prepara una mezcla de 2 partes de WELLGRASS por 3 partes de solvente (kerosene ó ACPM) y esta mezcla se diluye al 10 % con agua. HOTELES Y CLINICAS. Limpieza de uniformes y dotación de empleados de planta, etc.

ANUNCIO

Invesa La Compañía Amiga.	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-P-029
	PRODUCTO TERMINADO THINNER SAPOLÍN REF. 002	
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSIÓN: 5
	I+D PINTURAS	FECHA: 11/Dic/2017

1. NOMBRE

PRODUCTO TERMINADO THINNER SAPOLIN

2. DESCRIPCIÓN

El THINNER SAPOLIN es una mezcla de disolventes hidrocarbonados, empleado para diluir y ajustar la viscosidad de diferentes productos de PINTURAS SAPOLIN.

3. CARACTERÍSTICAS

El AJUSTADOR SAPOLIN REF.002 es un producto en estado líquido específicamente formulado para ser usado en el ajuste de viscosidad y lavado de herramientas y equipos, cuando se trabaja con PINTURAS SAPOLIN.

4. ESPECIFICACIONES

ASPECTO FÍSICO	Líquido transparente	I-CC-M-G-030
COLOR	Incoloro o ligeramente amarilloso	I-CC-M-P-025
DENSIDAD Kg/Gal	3.0 - 3.3	I-CC-M-P-009
% HUMEDAD KARL FISCHER	Menor a 0.5%	I-CC-M-G-004

5. APLICACIONES Y USOS

Por su capacidad disolvente, el THINNER SAPOLÍN posee acción adelgazante, diluyente y fundamentalmente actúa como un efectivo ajustador de la viscosidad para los siguientes productos de PINTURAS SAPOLIN: SELLADORES LIJABLES, ANTICORROSIVOS ALQUÍDICOS, ESMALTE DORADO, ESMALTE ANOLOC, ESMALTE MARTILLADO, sin afectar negativamente las propiedades de brillo, protección y tiempo de secado.

En general, puede emplearse en Selladores y Lacas Nitrocelulósicas, Esmaltes y Anticorrosivos alquídicos y otros productos, dependiendo de la viscosidad final y el grado de brillo que se desee obtener.

5.1 APLICACIÓN

El THINNER SAPOLIN viene listo para su uso. Se debe mezclar con la PINTURA SAPOLIN a diluir o ajustar, en las proporciones adecuadas para cada sistema de aplicación. Para ello, se debe consultar la Ficha Técnica de cada Producto.

6. PRESENTACIÓN

El THINNER SAPOLIN es entregado en envases de 1/2 botella (375 cc.), botella (750 cc.) y Litro plástico de 1000 cc., 1 Galón, 5 Galones y 55 Galones en enveses metálicos.

Invesa La Compañia Amiga.	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-P-029
	PRODUCTO TERMINADO THINNER SAPOLÍN REF. 002	
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSIÓN: 5
	I+D PINTURAS	FECHA: 11/Dic/2017

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Las actividades, operaciones, usos, materiales y productos relacionados con este documento deben manejarse de forma integral, asegurando la calidad del trabajo y del resultado esperado; evitando reprocesos, fallas y pérdida de tiempo. Es indispensable cumplir todos los controles legales, de salud y seguridad exigidos. Así mismo, es obligatorio usar los elementos de protección personal, conocer la información sobre los riesgos asociados y contar con el debido entrenamiento.

Evite todo contacto con la piel y ojos, se debe evitar la inhalación prolongada de los vapores de esta pintura, usar equipo de protección apropiado (guantes, gafas de seguridad); Garantizar una buena ventilación en el lugar de aplicación del producto. En caso de contacto con la piel, se debe limpiar con estopa humedecida en agua. Si el contacto es con los ojos, se recomienda lavarlos con abundante agua corriente durante 15 minutos y buscar atención médica. En caso de ingestión beber abundante agua. Buscar atención médica inmediata. En caso de contacto del producto o del envase con fuentes de calor o expuesto al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco.

Para emergencias químicas e intoxicaciones llamar a CISPROQUIM®. Servicio las 24 horas. Teléfonos: Colombia 018000 91 60 12 ó desde celular (031) 288 60 12, Venezuela 08001005012, Perú 080 050 847, Ecuador 1800 59 3005.

7.1 ALMACENAMIENTO

Debe almacenarse bajo techo, en un rango de temperatura de 4-32 °C, lejos de toda fuente de calor, en lugares limpios y secos. El recipiente debe estar cerrado herméticamente y en conservase en su envase original.

Para mayor información consultar la hoja de seguridad:
THINNER SAPOLIN

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

8.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

En caso de derrames recoger el producto utilizando un material absorbente como tierra, arena u otro material inerte. Evite contaminar fuentes de agua y alcantarillados. No incinerar envases sellados. No utilizar los envases desocupados para almacenar alimentos o agua de consumo.

Invesa La Compañía Amiga.	FICHA TÉCNICA	CÓDIGO: FT-P-P-029
	PRODUCTO TERMINADO THINNER SAPOLÍN REF. 002	
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSIÓN: 5
	I+D PINTURAS	FECHA: 11/Dic/2017

9. GARANTÍA

INVESA S.A. Ofrece plena garantía de las especificaciones de este producto. Las aplicaciones aquí consignadas son fruto de nuestra experiencia mas no se convierten en garantía, cada usuario debe buscar las mejores condiciones para su aplicación.

Para mayor información comuníquese al: (4) 3342727, opción 1 (Línea de Servicio al Cliente), Visite nuestra página web: www.sapolin.com.co o escríbanos al correo: contactenos@invesa.com

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico II Industria	**Cargo:** Líder Tecnológico Industria	**Cargo:** Sistema De Gestión Integral
Fecha: 11/Dic/2017	**Fecha:** 11/Dic/2017	**Fecha:** 11/Dic/2017

HOJA TECNICA DE PRODUCTO

Sika®-1

IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL PARA MORTEROS. IMPERMEABILIZACIÓN DE PAÑETES, PISOS Y MORTERO DE PEGA.

DESCRIPCION

Sika-1 es un aditivo líquido amarillo que actúa como impermeabilizante integral taponando poros y capilares en morteros.

USOS

- Para preparar morteros de baja permeabilidad (pañetes o revoques) en: cimentaciones, sótanos, tanques para agua, albercas y muros.
- Para la elaboración de todo tipo de pegas impermeables en mampostería.
- Para la elaboración de morteros de baja permeabilidad en nivelación y pendientado de pisos y cubiertas.

VENTAJAS

- Los morteros preparados con **Sika-1** se adhieren bien sobre las superficies comunes en la construcción.
- Permite que los muros pañetados con **Sika-1** respiren.
- **Sika-1** cumple norma argentina IRAM 1572 "Hidrófugos de masa para morteros de cemento Portland".

MODO DE EMPLEO

Preparación de la base:
La superficie debe estar rugosa y limpia (libre de grasas, polvo, lechada de cemento u otras materias extrañas).
Si se presentan grietas sin movimientos u hormigueros, deberán ser reparados con mortero impermeable **SikaTop-122**.
Las juntas entre los muros o entre pisos y muros, deben ser tratadas con la masilla **Sikaflex-1A** y recubiertas con una media caña cóncava de mortero impermeable. En reparaciones si se presentan chorros o filtraciones por porosidad, se deben taponar previamente con pasta preparada con **Sika-2**.
Dosificación del producto:
Agite el producto antes de usar.
Mezcle **Sika-1** con el agua de amasado de acuerdo con la dilución indicada:
- Una parte de **Sika-1** por doce partes de agua si la arena esta seca.
- Una parte de **Sika-1** por diez partes de agua si la arena está húmeda.

Aplicación:
Se deben aplicar 3 capas de mortero con un espesor total de aproximadamente 2.5 cm, teniendo en cuenta los siguientes pasos:
- Previa saturación de la superficie se aplica una primera capa consistente en una lechada de cemento preparada con la dilución de **Sika-1** hasta obtener una consistencia cremosa.
- Antes que la primera capa haya secado, se aplica una segunda capa de mortero preparado con una parte de cemento por una parte de arena en volumen, mojado con la dilución de **Sika-1**. Esta segunda capa se lanza sobre la anterior hasta obtener un espesor de aproximadamente 10 mm y dejando un acabado rugoso.
- Seguidamente cuando la capa anterior haya fraguado y todavía este húmeda, se aplica una tercera capa de mortero preparado con una parte de cemento por tres de arena en volumen, mojado con la dilución de **Sika-1**, en un espesor de 10 a 15 mm.

El acabado se efectúa con llana de madera hasta obtener una superficie lo más lisa posible. Si desea un acabado esmaltado se debe hacer aplicando sobre la superficie en la ultima capa, una mezcla de una parte de cemento por dos de arena cernida en volumen. Nunca utilice sólo cemento para hacer el acabado esmaltado, ya que frecuentemente se cuartea. Lave las herramientas con agua antes de que el producto haya endurecido.

Consumo y Rendimiento aproximado:

1 lt /bulto de cemento aprox.

Puede ser usado a una dósis del 3% del peso del cemento.

DATOS TECNICOS

Densidad:	1,02 kg/l ± 0.05 kg/l
Aspecto:	Líquido cremoso amarillo.
Cumplim. de Normas:	Norma Argentina IRAM 1572
Contenido de VOC:	< 100 g/l

PRECAUCIONES

Utilice siempre cemento fresco, arena bien gradada, con tamaño máximo de 3 mm. Arenas blandas o con arcilla se deben descartar.

El curado se debe prolongar por (7) siete días como mínimo.

En los sitios donde no sea posible terminar el mismo día, deberán traslaparse las diferentes capas de mortero aproximadamente 10 cm.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Nocivo en contacto con la piel. Nocivo por ingestión. Usar guantes de caucho y gafas de protección en su manipulación. Evitar contacto directo con la piel y los ojos. En caso de contacto lavar con agua y acudir al médico. Consultar Hoja de Seguridad del producto.

PRESENTACION

1/4 galón:	1 kg
1/2 galón:	2 kg
1 galón:	4 kg
5 galones:	20 kg
Plástico:	60 kg
Tambor:	220 kg

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

Un (1) año en sitio fresco y bajo techo en su envase original y bien cerrado. Para su transporte deben tomarse las precauciones normales para productos químicos.

CODIGOS R/S

R: 21/22

S: 2/13/20/24/25/26/29/36/37/39/44/46

Responsabilidad Integral

Sika Colombia S.A.
Vereda Canavita, km 20.5
Autopista Norte, Tocancipá
Conmutador: 878 6333
Colombia - web:col.sika.com

Hoja Técnica de Producto
Sika-1
Versión: 01/2015

NOTA

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos **Sika**, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de **Sika** sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de **Sika**. En la práctica, las diferencias en los materiales, sustratos y condiciones actuales de las obras son tales, que ninguna garantía con respecto a la comercialidad o aptitud para un propósito particular, ni responsabilidad proveniente de cualquier tipo de relación legal pueden ser inferidos ya sea de esta información o de cualquier recomendación escrita o de cualquier otra asesoría ofrecida. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. **Sika** se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos de venta y despacho publicadas en la página web: col.sika.com
Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja Técnica del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

PARALOID B 67

Resina acrilica al 100% a base di Isobutil-metacrilato con ottime caratteristiche di brillantezza e adesione. **Paraloid B 67** è solubile in chetoni, esteri, idrocarburi aromatici e clorurati.

CARATTERISTICHE CHIMICO-FISICHE:

Aspetto:	granuli trasparenti
Durezza Tukon (a 82°C):	13,2
Temperatura transizione vetrosa (tg):	50°C

CONFEZIONI:	1 kg	5 kg	12 kg	127 kg

PARALOID B 72

Resina acrilica al 100% a base di Etil-metacrilato con ottime caratteristiche di durezza, brillantezza e adesione sui più svariati supporti. Il **Paraloid B 72** viene utilizzato per il consolidamento e la protezione di oggetti ed opere d'arte in legno, pietra, marmo, metallo ecc. **Paraloid B 72** è solubile in chetoni, esteri, idrocarburi aromatici e clorurati.

CARATTERISTICHE CHIMICO-FISICHE:

Aspetto:	granuli trasparenti
Durezza Tukon (a 82°C):	2,9
Temperatura transizione vetrosa (tg):	40°C

CONFEZIONI:	1 kg	5 kg	12 kg	136 kg

PARALOID B 82

Resina acrilica al 100% a base di Metil-metacrilato. Il **Paraloid B 82** possiede la caratteristica particolare di essere solubile in miscele alcool/acqua, ed è anche solubile in chetoni, esteri, idrocarburi aromatici e clorurati.

CARATTERISTICHE CHIMICO-FISICHE:

Aspetto:	granuli trasparenti
Durezza Tukon (a 82°C):	3,7
Temperatura transizione vetrosa (tg):	35°C

CONFEZIONI:	1 kg	5 kg	12 kg	136 kg

PARALOID B 67

A 100% acrylic resin based on Isobutyl Methacrylate with excellent properties of brightness and adhesion. **Paraloid B 67** is soluble in ketones, esters, aromatic and chlorinated hydrocarbons.

PHYSICAL AND CHEMICAL PROPERTIES:

Appearance:	transparent granules
Tukon hardness (at 82°C):	13.2
Glass transition temperature (Tg):	50°C

PACK SIZE:	1 kg	5 kg	12 kg	127 kg

PARALOID B 72

A 100% acrylic resin based on Ethyl Methacrylate with excellent properties of hardness, brightness and adhesion to various substrates. **Paraloid B 72** is used for the consolidation and protection of works of art in wood, stone, marble, metal, etc. **Paraloid B 72** is soluble in ketones, esters, aromatic and chlorinated hydrocarbons.

PHYSICAL AND CHEMICAL PROPERTIES:

Appearance:	transparent granules
Tukon hardness (at 82°C):	2.9
Glass transition temperature (Tg):	40°C

PACK SIZE:	1 kg	5 kg	12 kg	136 kg

PARALOID B 82

A 100% acrylic resin based on Methyl Methacrylate. **Paraloid B 82** has the special property of being soluble in alcohol/water mixtures; it is also soluble in ketones, esters, aromatic and chlorinated hydrocarbons.

PHYSICAL AND CHEMICAL PROPERTIES:

Appearance:	transparent granules
Tukon hardness (at 82°C):	3.7
Glass transition temperature (Tg):	35°C

PACK SIZE:	1 kg	5 kg	12 kg	136 kg

PARALOID B 67

Résine 100% acrylique à base d'Isobutyl-métacrylate avec d'excellentes caractéristiques de brillance et d' adhésion. **Paraloid B 67** est soluble dans les cétones, esters, hydrocarbures aromatiques et chlorés.

CARACTERISTIQUES PHYSICO-CHIMIQUES:

Aspect:	perles transparentes
Dureté Tukon (à 82°C):	13,2
Température de transition vitreuse (tg):	50°C

CONDITIONNEMENTS:	1 kg	5 kg	12 kg	127 kg

PARALOID B 72

Résine 100% acrylique à base d'Ethyl-métacrylate avec d'excellentes caractéristiques de dureté, brillance et adhésion sur les supports les plus divers. Le **Paraloid B 72** est utilisé pour consolider et protéger objets et oeuvres d'art en bois, pierre, marbre, métal, etc. Le **Paraloid B 72** est soluble dans les cétones, esters, hydrocarbures aromatiques et chlorés.

CARACTERISTIQUES PHYSICO-CHIMIQUES:

Aspect:	perles transparentes
Dureté Tukon (à 82°C):	2,9
Température de transition vitreuse (tg):	40°C

CONDITIONNEMENTS:	1 kg	5 kg	12 kg	136 kg

PARALOID B 82

Résine 100% acrylique à base de Méthyl-métacrylate. Le **Paraloid B 82** possède la caractéristique particulière d'être soluble dans des mélanges alcool/eau, et il est également soluble dans les cétones, esters, hydrocarbures aromatiques et chlorés.

CARACTERISTIQUES PHYSICO-CHIMIQUES:

Aspect:	perles transparentes
Dureté Tukon (à 82°C):	3,7
Température de transition vitreuse (tg):	35°C

CONDITIONNEMENTS:	1 kg	5 kg	12 kg	136 kg

PARALOID B 67

100% Acrylharz mit Isobutyl-Metacrylat, das sich durch ausgezeichnete Eigenschaften von Glanz und Adhäsion auszeichnet. **Paraloid B 67** ist in Ketonen, Estern, aromatischen und chlorierten Kohlenwasserstoffen löslich.

CHEMISCHE UND PHYSIKALISCHE EIGENSCHAFTEN:

Aussehen:	durchsichtiges Granulat
Tukon-Härte (bei 82°C):	13,2
Glasübergangstemperatur (tg):	50°C

PACKUNGSGRÖSSEN:	1 kg	5 kg	12 kg	127 kg

PARALOID B 72

100% Acrylharz mit Ethylmetacrylat, das ausgezeichnete Eigenschaften von Härte, Glanz und Adhäsion auf den unterschiedlichsten Trägern aufweist. **Paraloid B 72** kommt zum Verfestigen und Schützen von Gegenständen und Kunstwerken aus Holz, Stein, Marmor, Metall, usw. zum Einsatz. **Paraloid B 72** ist in Ketonen, Estern, aromatischen und chlorierten Kohlenwasserstoffen löslich.

CHEMISCHE UND PHYSIKALISCHE EIGENSCHAFTEN:

Aussehen:	durchsichtiges Granulat
Tukon-Härte (bei 82°C):	2,9
Glasübergangstemperatur (tg):	40°C

PACKUNGSGRÖSSEN:	1 kg	5 kg	12 kg	136 kg

PARALOID B 82

100% Acrylharz mit Methylmetacrylat. **Paraloid B 82** weist die besondere Eigenschaft auf, in Alkohol-Wasser-Gemischen löslich zu sein und ist auch in Ketonen, Estern, aromatischen und chlorierten Kohlenwasserstoffen löslich.

CHEMISCHE UND PHYSIKALISCHE EIGENSCHAFTEN:

Aussehen:	durchsichtiges Granulat
Tukon-Härte (bei 82°C):	3,7
Glasübergangstemperatur (tg):	35°C

PACKUNGSGRÖSSEN:	1 kg	5 kg	12 kg	136 kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

01141025-POLVO DE MARMOL

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: POLVO DE MARMOL
Código del producto: 01141025

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

No disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **C.T.S. ESPAÑA Productos y Equipos para la restauración S.L.**
Dirección: C/ Monturiol, 9 (Pol. Ind. San Marcos)
Población: Getafe
Provincia: Madrid
Teléfono: +34 91 601 16 40
Fax: +34 91 601 03 33
E-mail: cts.espana@ctseurope.com
Web: www.ctseurope.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 91 601 16 40 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 09:00-14:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.
El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (EU) No 1272/2008.

2.2 Elementos de la etiqueta.

2.3 Otros peligros.
En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.
No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Esta mezcla no contiene sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, ni están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.
Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación.
Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

-Continúa *en la página siguiente.*-

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.
Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.
Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.
No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.
Medios de extinción recomendados.
Polvo extintor o CO_2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.
Riesgos especiales.
El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.
Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.
Equipo de protección contra incendios.
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.
Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.
La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4 Referencia a otras secciones.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

-Continúa *en la página siguiente.*-

7.1 Precauciones para una manipulación segura.
El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales:
Para la protección personal, ver sección 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.
En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.
El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.
Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.
Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.
Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado.
Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta.
El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).
7.3 Usos específicos finales.
No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.
8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:
Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	**100 %**
Usos:	
Protección respiratoria:	
Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de las manos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de los ojos:	
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.	
Protección de la piel:	
EPI:	Calzado de trabajo
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajor para los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.
Aspecto:Polvo inodoro de color característico
Color: Varios colores
Olor:Inodoro
Umbral olfativo:N.D./N.A.
pH:N.D./N.A.

-Continúa *en la página siguiente.*-

Punto de Fusión:La sustancia se descompone termicamente antes de fundir ºC
Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.
Punto de inflamación: N.D./N.A.
Tasa de evaporación: N.D./N.A.
Inflamabilidad (sólido, gas): No inflamable
Límite inferior de explosión: N.D./N.A.
Límite superior de explosión: N.D./N.A.
Presión de vapor: N.D./N.A.
Densidad de vapor:N.D./N.A.
Densidad relativa:N.D./N.A.
Solubilidad:Sustancia poco soluble
Liposolubilidad: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad: N.D./N.A.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.
Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.
Temperatura de descomposición: N.D./N.A.
Viscosidad: N.D./N.A.
Propiedades explosivas: N.D./N.A.
Propiedades comburentes: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.
Punto de Gota: N.D./N.A.
Centelleo: N.D./N.A.
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.
El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.
Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.
El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.
Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.
No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.
No existen datos disponibles ensayados del producto.
El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

a) toxicidad aguda;
Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

-Continúa *en la página siguiente.*-

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;
Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;
Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.
No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2 Persistencia y degradabilidad.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.
No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4 Movilidad en el suelo.
No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.
No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.
No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

-Continúa *en la página siguiente.*-

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.
No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.
Descripción:
ADR: No es peligroso en el transporte.
IMDG: No es peligroso en el transporte.
ICAO: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.
No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.
No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.
No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.
No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.
No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.
El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).
El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.
No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:
CEN: Comité Europeo de Normalización.
EPI: Equipo de protección personal.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:
http://eur-lex.europa.eu/homepage.html
http://echa.europa.eu/
Reglamento (UE) 2015/830.
Reglamento (CE) No 1907/2006.
Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el

-Continúa *en la página siguiente.*-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

01141025-POLVO DE MARMOL

Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-

SC-096 CONTRATAR LA RESTAURACIÓN DE LOS MURALES "LAS LAVANDERAS Y EL MOHÁN", "EL SUEÑO Y EL ESUEÑO" y "COSECHA DE ILUSIONES" UBICADOS EN LA BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ

CRONOGRAMA

| PROGRAMACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES | | | | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | | | | | | | | | | | | | | | | | | |